

**estados
financieros**
2022



Transportadora de Gas del Sur S.A.
Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022



ÍNDICE

**01 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Estado de resultados integral consolidado
Estado de situación financiera consolidado
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

**02 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**03 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**04 | ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Estado de resultados integrales separado
Estado de situación financiera separado
Estado de cambios en el patrimonio separado
Estado de flujo de efectivo separado
Notas a los estados financieros separados

**05 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

**06 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 31 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2022

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Domicilio legal: Don Bosco 3672. Piso 5. C.P. 1206 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 19 de noviembre de 2021.

C.U.I.T.: 30-65786206-8

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Expresado en pesos)

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 19 a los presentes estados financieros consolidados)		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:			
Clase "A"	405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225	389.302.689
Total	752.761.058	41.734.225	794.495.283

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales Consolidados
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2022	2021
Ingresos por ventas netas y otros	8.h.	164.524.789	173.319.821
Costo de ventas netas	8.i	(96.041.564)	(92.843.404)
Utilidad bruta		68.483.225	80.476.417
Gastos de administración	8.j.	(5.754.433)	(4.996.067)
Gastos de comercialización	8.j.	(10.203.597)	(9.339.564)
Otros resultados operativos, netos	8.l.	(76.498)	250.925
Utilidad operativa		52.448.697	66.391.711
Resultados financieros			
Ingresos Financieros	8.k.	29.776.707	13.386.552
Egresos Financieros	8.k.	(58.904.450)	(32.942.739)
Otros resultados financieros	8.k.	22.199.580	395.150
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	8.k.	3.768.283	18.311.140
Total resultados financieros, netos		(3.159.880)	(849.897)
Resultado de inversiones en asociadas	11	90.138	41.347
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias		49.378.955	65.583.161
Impuesto a las ganancias	14	(17.061.153)	(24.810.849)
Utilidad neta del ejercicio		32.317.802	40.772.312
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-
Utilidad integral total del ejercicio		32.317.802	40.772.312
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		32.317.790	40.772.306
Participación no controlante		12	6
		32.317.802	40.772.312
Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)		42,93	54,16

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera Consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	12	294.479.596	292.534.643
Inversiones en compañías asociadas	9	154.502	64.371
Activos financieros a costo amortizado	8.m.	40.162.283	43.720.399
Activo por impuesto diferido	14	27.410	46.277
Otros créditos	8.a.	14.899	17.249
Total activo no corriente		334.838.690	336.382.939
Activo corriente			
Otros créditos	8.a.	16.176.638	11.642.263
Inventarios		1.833.545	2.278.309
Créditos por ventas	8.b.	16.939.295	20.693.854
Activos del contrato		24.043	46.834
Activos financieros a costo amortizado	8.m.	1.438	3.721
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.n.	39.289.630	25.844.992
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.c.	2.988.946	8.627.004
Total activo corriente		77.253.535	69.136.977
Total Activo		412.092.225	405.519.916
PATRIMONIO			
Capital		108.907.931	108.907.931
Acciones propias en cartera		6.037.989	6.037.989
Costo de adquisición de acciones propias		(10.924.539)	(10.924.539)
Prima de negociación de acciones propias		(3.169.112)	(3.169.112)
Reserva Legal		12.779.853	10.741.238
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		121.274.267	82.540.576
Resultados		32.317.790	40.772.306
Participación no controlante		110	98
Total Patrimonio		267.224.289	234.906.487
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	14	21.248.327	20.063.665
Deudas Fiscales	8.f.	14.285	-
Pasivos del contrato	8.d.	11.717.412	10.963.157
Deudas financieras	13	90.694.136	100.121.274
Total pasivo no corriente		123.674.160	131.148.096
Pasivo corriente			
Provisiones	15	1.834.094	2.524.233
Pasivos del contrato	8.d.	1.045.454	978.575
Otras deudas	8.e.	286.555	619.970
Deudas fiscales	8.f.	944.696	1.297.426
Impuesto a las ganancias a pagar		8.283	17.067.810
Remuneraciones y cargas sociales	8.o.	2.629.829	2.774.569
Deudas financieras	13	3.919.929	2.299.738
Instrumentos financieros derivados	16.1.1	-	82.329
Deudas comerciales	8.g.	10.524.936	11.820.683
Total pasivo corriente		21.193.776	39.465.333
Total pasivo		144.867.936	170.613.429
Total Patrimonio y Pasivo		412.092.225	405.519.916

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Capital						Resultados Acumulados					Participación no controlante	Total	
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera		Costo de acciones propias en cartera ⁽¹⁾	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal	Reserva legal	Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	Resultados	Subtotal			Total
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social ⁽¹⁾	Ajuste del capital social ⁽¹⁾										
Saldos al 31 de diciembre de 2020	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	10.258.128	73.361.499	9.662.187	93.281.814	194.134.083	92	194.134.175
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2021														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	483.110	-	(483.110)	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(73.361.499)	73.361.499	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	82.540.576	(82.540.576)	-	-	-	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.772.306	40.772.306	40.772.306	6	40.772.312
Saldos al 31 de diciembre de 2021	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	10.741.238	82.540.576	40.772.306	134.054.120	234.906.389	98	234.906.487
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	2.038.615	-	(2.038.615)	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.540.576)	82.540.576	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	121.274.267	(121.274.267)	-	-	-	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.317.790	32.317.790	32.317.790	12	32.317.802
Saldos al 31 de diciembre de 2022	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	12.779.853	121.274.267	32.317.790	166.371.910	267.224.179	110	267.224.289

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a 41.734.225 acciones de valor nominal Ps. 1 cada una equivalente al 5,25% del capital social. El costo de adquisición de dicha acciones ascendió a Ps. 10.924.539.

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		
Utilidad integral total del ejercicio	32.317.802	40.772.312
Ajustes para conciliar la utilidad integral total del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	19.572.669	18.721.149
Resultado instrumentos financieros derivados	127.585	157.227
Baja de propiedad, planta y equipos	96.242	125.836
Resultado inversiones en asociadas	(90.138)	(41.347)
Aumento neto de provisiones	775.831	1.026.961
Intereses generados por pasivos, netos	6.537.595	8.392.366
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(21.176.519)	3.559.483
Impuesto a las ganancias devengado	17.061.153	24.810.849
Previsión para Otros Créditos	-	(129.715)
Diferencia de cambio	28.102.079	12.922.876
Resultado recompra obligaciones negociables	1.030.169	806.841
RECPAM	(9.107.531)	(21.839.164)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(7.812.886)	(10.879.283)
Otros créditos	(6.510.381)	(8.226.280)
Inventarios	(663.941)	(1.165.062)
Deudas comerciales	4.439.683	5.261.196
Activos del contrato	-	186.898
Remuneraciones y cargas sociales	1.157.960	538.358
Deudas fiscales	310.109	644.834
Otras deudas	(32.423)	31.745
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	(20.248)	(9.751)
Intereses pagados	(5.725.137)	(7.304.538)
Impuesto a las ganancias pagado	(25.687.559)	(8.360.256)
Pasivos del contrato	821.246	(906.573)
Instrumentos financieros derivados	(109.299)	(73.392)
Flujo de efectivo generado por las operaciones	35.414.061	59.023.570
FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(25.307.541)	(18.794.792)
Dividendos cobrados	-	354.492
Pagos netos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalente de efectivo	(14.908.086)	(40.550.286)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(40.215.627)	(58.990.586)
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Toma de préstamos bancarios	6.164.853	-
Pagos por precancelación de deudas financieras	(86.187)	-
Pagos por recompra obligaciones negociables	(2.452.516)	(1.869.224)
Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	3.626.150	(1.869.224)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1.175.416)	(1.836.240)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	8.627.004	13.682.131
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	292.549	629.531
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(4.755.191)	(3.848.418)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.988.946	8.627.004

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.
Información adicional sobre los Estados de flujo de efectivo consolidados, ver Nota 6.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad de la Sociedad

Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o “la Sociedad”) es una de las sociedades que se constituyeron con motivo de la privatización de Gas del Estado S.E. (“GdE”). La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 28 de diciembre de 1992 y se dedica principalmente a la prestación del servicio público de transporte de gas natural y la producción y comercialización de líquidos derivados del gas natural. El sistema de gasoductos troncales de **tgs** conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de la Argentina con las distribuidoras de gas y clientes industriales en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema (la “Licencia”) le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales en la medida que **tgs** haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de líquidos. Adicionalmente, **tgs** presta servicios de “midstream” los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos. Asimismo, a través de la sociedad controlada Telcosur S.A. (“Telcosur”), se prestan servicios de telecomunicaciones, los mismos son específicamente servicios de transmisión de datos a través de una red de radio enlace terrestre y digital.

Posteriormente, el objeto social de la Sociedad fue modificado a fin de incorporar el desarrollo de actividades complementarias, accesorias, vinculadas y/o derivadas del transporte de gas natural, como ser la generación y comercialización de energía eléctrica y la prestación de otros servicios para el sector hidrocarburífero en general.

Composición accionaria

La sociedad controlante de **tgs** es Compañía de Inversiones de Energía S.A. (“CIESA”), quien posee el 51% del capital social de la Sociedad. CIESA está sujeta a un control conjunto de (i) Pampa Energía S.A. (“Pampa Energía”) con el 50%; (ii) Grupo Inversor Petroquímica S.L. (integrante del grupo GIP, liderado por la familia Sielecki) y PCT L.L.C. con el 50% restante. El porcentaje restante de capital social se encuentra en la oferta pública.

El siguiente cuadro muestra la estructura societaria, los accionistas y partes relacionadas de **tgs** al 31 de diciembre de 2022:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

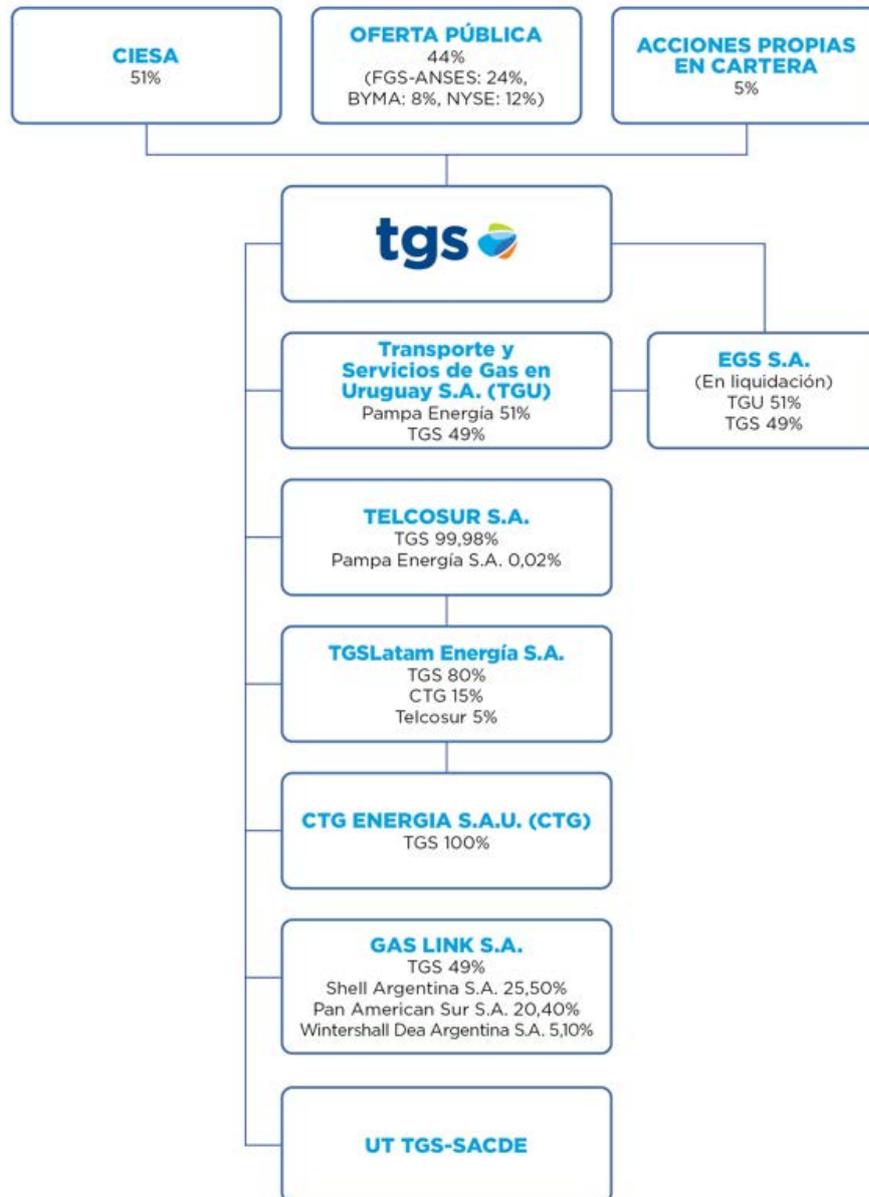
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)



Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Contexto económico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo cuyas principales variables han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos sanitarios generados por la pandemia de COVID19, políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina y el FMI arribaron a un acuerdo en donde se establecieron metas fiscales y monetarias y se obtuvo una refinanciación de los vencimientos. No obstante, la inercia inflacionaria continúa, siendo que al 31 de diciembre de 2022 la inflación interanual alcanzó el 94,8%.

Asimismo, el conflicto entre de Rusia y Ucrania ha significado un importante factor de desestabilización global que derivó en un importante incremento en el precio de los commodities, entre ellos el gas natural. Recientemente, la Argentina ha alcanzado una nueva adenda al contrato de suministro de gas natural proveniente de Bolivia que si bien mantiene un incremento en el precio implica la recepción de menores cantidades del fluido debido a la situación de declino de la producción que vive ese país. El incremento en los precios del gas natural podría afectar negativamente el actual desequilibrio fiscal de la Argentina. Asimismo, la disponibilidad y precio del gas natural son factores claves para el normal desarrollo de las actividades de producción de Líquidos del Complejo Cerri.

Las principales cuestiones macroeconómicas y las medidas adoptadas por el Gobierno son las que se describen a continuación:

Actividad económica, pobreza y desocupación

En los últimos años la economía argentina sufrió un importante impacto desde la crisis desatada por el COVID-19 hasta el difícil momento que vive la economía internacional por efecto de la elevada inflación y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

En este sentido, luego de la abrupta desaceleración económica producida en 2020 por efecto de las medidas sanitarias impuestas, la economía ha comenzado una senda de recuperación en 2021 alcanzando el Estimador Mensual de Actividad Económica ("EMAE") un incremento del 10,4%. Esta tendencia se vio reducida durante 2022 mostrando dicho indicador una variación positiva, a noviembre de ese año, del 2,6% interanual. Recientes estimaciones prevén que dada la volátil situación argentina e internacional, el crecimiento económico se desaceleraría durante 2023.

Adicionalmente, el índice de desempleo presentó una tasa del 7,1% para el tercer trimestre de 2022, según la última información suministrada por el INDEC.

Asimismo, la pandemia ha tenido un profundo impacto inicial en los sectores de más bajos recursos. El último dato estadístico oficial disponible del INDEC corresponde al primer semestre de 2022, e indica que en ese período la pobreza llegó al 36,5%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Desequilibrio fiscal

El déficit fiscal primario continuó siendo elevado ascendiendo en 2022 al 2,4% del Producto Bruto Interno ("PBI"). Por su parte el déficit financiero ascendió al 4,2% del PBI. La reducción respecto de 2021 se debió principalmente al reordenamiento de las cuentas fiscales llevadas adelante con el fin de cumplir con las metas acordadas con el FMI en el Programa de Facilidades Extendidas.

Política tarifaria

Reducir el déficit fiscal es uno de los temas centrales en el marco del principio de acuerdo con el FMI, y una buena parte del déficit se explica por el crecimiento de los subsidios que cubren el retraso con las tarifas. Las tarifas de los servicios públicos se encuentran virtualmente congeladas desde hace casi 24 meses, en algunos casos totales y en otros parciales.

Durante 2022, las empresas de servicios públicos solo recibieron incrementos tarifarios transitorios dado que el proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral ("RTI") no ha culminado. De hecho hacia finales de 2022, el PEN extendió su plazo de realización hasta finales de 2023. Para mayor información ver "Nota 17 – Marco regulatorio."

Asimismo, con el fin de incentivar la producción, reducir el impacto en cierto tipo de consumidores de gas natural y disminuir los subsidios que se pagan a los productores de gas natural, a partir de noviembre de 2020 se estableció el Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024 a través del Decreto N° 892/2020 (el "Plan Gas.Ar").

Desequilibrio monetario e inflación

El país enfrenta ciertos desequilibrios monetarios agravados por el elevado nivel de emisión monetaria como consecuencia de las medidas de asistencia adoptadas por el Gobierno, presionando así sobre las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). La caída de reservas internacionales del BCRA, acompañada de un incremento de sus pasivos monetarios, ha motivado un endurecimiento de la normativa cambiaria que impuso restricciones al atesoramiento y consumo de moneda extranjera y pagos al exterior, lo que a su vez generó una brecha significativa entre el tipo de cambio oficial y el de plazas de negociación más libres. Para mayor información ver "Nota 16 – Administración del Riesgo Financiero".

A fin de combatir la inflación el Gobierno ha adoptado diversas medidas, entre las cuales podemos mencionar: planes de precios máximos para ciertos productos alimenticios, limitaciones a los incrementos en las tarifas de servicios públicos y una limitada política de devaluación del tipo de cambio.

De acuerdo al último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) efectuado por el BCRA correspondiente al mes de diciembre de 2022, la mediana resultante de las estimaciones realizadas por los 37 participantes del REM, arrojó una inflación esperada del 98,4% para 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Deuda pública

En 2022 se ha dado un hito de suma importancia que fue el acuerdo que se alcanzó con el Fondo Monetario Internacional ("FMI") por un nuevo Programa de Facilidades Extendidas. Con una duración de 30 meses, los desembolsos se efectúan a lo largo de 10 años, cuatro años y medio de gracia, este programa permite al país posponer sus vencimientos con el organismo y fortalecer sus reservas en el corto plazo. Dentro de los compromisos asumidos, se encuentra la consolidación fiscal gradual -alcanzando el equilibrio en 2025- junto con la reducción del financiamiento monetario del déficit y la acumulación de reservas para ganar cierta libertad en la política monetaria.

Mercado cambiario

El bajo nivel de reservas en el BCRA ha llevado al Gobierno Nacional a mantener un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), en el cual la cotización del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 era de \$176,96 (comprador) y \$177,16 (vendedor), representando un aumento de aproximadamente 72%, muy por debajo de la inflación medida por el IPC. No obstante, al 31 de diciembre de 2022, la brecha respecto a las cotizaciones alternativas del dólar estadounidense que se obtienen en el mercado se acercó a aproximadamente el 100%.

Desde las elecciones primarias que tuvieron lugar en septiembre de 2021, el BCRA tuvo que endurecer el cepo cambiario para intentar frenar la fuga de divisas, estableciendo, entre otras medidas, mayores restricciones de acceso al MULC para importaciones. Para mayor información ver "Nota 16.1.1. – Administración del riesgo de tipo de cambio".

El actual contexto económico y en particular, el mercado cambiario genera expectativas de que la moneda local continúe devaluándose, siendo un aspecto relevante la velocidad con la cual esa cuestión pueda desarrollarse en los próximos meses, así como otras restricciones y/o novedades en el mercado cambiario con efectos en distintos aspectos de la actividad económica, como el comercio exterior y otros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 precediendo a sus estados financieros separados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1) b.1) de las Normas de la CNV (N.T. 2013) (las "Normas").

Las referencias en estos estados financieros a "tgs" o la "Sociedad", hacen alusión a Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias consolidadas CTG Energía S.A.U. ("CTG"), TGS Latam Energía S.A. ("TGS Latam") y Telcosur.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 9 de marzo de 2023.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") (en conjunto "NIIF").

La CNV, en el Título IV, Capítulo III, artículo 1° de las Normas, estableció la aplicación de la Resolución Técnica ("RT") N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la aplicación de las NIIF, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización de provisiones para deudores incobrables y contingencias, depreciaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos argentinos ("Ps."), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus subsidiarias, excepto menciones específicas. Para mayor información, ver Nota 4.c).

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.a) Nuevas normas contables

4.a.1) Nuevas NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y que no han tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad son las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

NIC 16 – Propiedad, planta y equipos (“PPE”)– Ingresos antes de lo previsto

En mayo de 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIC 16 que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de PPE los ingresos procedentes de la venta de elementos producidos mientras se pone ese activo en condiciones de uso. En su lugar, la entidad reconocerá los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de esos elementos, en el resultado del ejercicio.

Dicha modificación entró en vigencia para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de PPE que estén disponibles para su uso a partir del inicio del primer periodo presentado cuando la sociedad aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

NIC 37: “Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato”

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso.

Las modificaciones aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato de suministro de bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2022.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

4.a.2) Nuevas NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022.

A continuación, se detallan las NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

Clasificación de deudas como corrientes y no corrientes (modificación a la NIC 1)

El 23 de enero de 2020 el IASB emitió la clasificación de deudas como corrientes y no corrientes, que modifica a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones afectan los requerimientos de la NIC 1 para la presentación de deudas.

Específicamente, clarifica los criterios para clasificar la deuda como no corriente. La fecha de aplicación de la modificación se fijó para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023, con aplicación retroactiva. La Sociedad está evaluando el impacto de estas modificaciones para la presentación de deudas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

NIC 12: "Impuesto a las ganancias"

La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.

Las modificaciones aclaran que la exención definida en la norma de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos no resulta aplicable en el caso de arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en la Sociedad.

NIC 8: "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones de la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Asimismo, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2022.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

NIC 1: Revelación de políticas contables – Declaración de Práctica 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, *Making Materiality* en las que proporciona orientaciones y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad de la información a revelar sobre políticas contables. El objetivo de las modificaciones es ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sean más útiles, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por políticas contables "materiales" y añadiendo orientaciones sobre la forma en que las entidades aplican el concepto del concepto de importancia relativa a la hora de tomar decisiones sobre la información a revelar en materia de políticas contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2022.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.b) Consolidación

4.b.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que **tgs** posee control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el control es transferido a **tgs** y se dejan de consolidar desde la fecha en que dicho control cesa. A tal fin, y salvo que existan requerimientos específicos, generalmente se considera que **tgs** posee control cuando posee una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles.

Las políticas contables de las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico son eliminados. También se eliminan las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidas en saldos finales de activos que surjan de dichas transacciones.

A continuación, se detallan los datos de las subsidiarias que reflejan el control societario al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social		Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
		Directa	Indirecta		
Telcosur	Argentina	99,98%	-	31 de diciembre	Prestación de servicios de telecomunicaciones
CTG	Argentina	100%	-	31 de diciembre	Servicios relacionados con energía eléctrica
TGSLatam	Bolivia	80%	100%	31 de diciembre	Servicios relacionados con hidrocarburos y energía eléctrica

A efectos de la consolidación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se han utilizado los estados contables de Telcosur y TGSLatam a dicha fecha. La sociedad controlada CTG no registra operaciones ni activos y pasivos significativos al 31 de diciembre de 2022.

4.b.2) Compañías asociadas

Las compañías asociadas son entidades en las que la Sociedad posee una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de votos, o aquellas en las que la Sociedad ejerce influencia significativa, pero no el control. Las inversiones en compañías asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Con el propósito de incluir los resultados de las asociadas mediante el método del Valor Patrimonial Proporcional ("VPP"), la Sociedad emplea los estados contables al 30 de septiembre

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

de 2022 para los casos de Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. en liquidación ("EGS"). Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. No han existido transacciones ni eventos significativos que hayan afectado los estados contables al 30 de septiembre de 2022 de TGU y EGS (en liquidación) desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las compañías asociadas se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

A continuación, se detallan las compañías asociadas, junto con el porcentaje de participación en el capital y los votos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social	Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
TGU	Uruguay	49%	31 de diciembre	Mantenimiento de un gasoducto
EGS (en liquidación)	Argentina	49%	31 de diciembre	Construcción y explotación de un gasoducto
Link	Argentina	49%	31 de diciembre	Construcción y explotación de un gasoducto

4.b.3) Participación en acuerdos conjuntos

De acuerdo a lo mencionado en "Nota 23 – Sociedades asociadas y acuerdo conjunto" el 7 de agosto de 2017, la Sociedad procedió a la constitución de una Unión Transitoria con SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. ("SACDE") ("UT"). Dicha operación es evaluada como un acuerdo conjunto en virtud de las disposiciones incluidas en la "NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos" dado que las partes tienen el control conjunto de la operación, es decir que las decisiones de las actividades relevantes son tomadas bajo el consentimiento unánime de las partes.

La Sociedad ha definido que la UT constituye una operación conjunta dado que la misma otorga a sus participantes un porcentaje de los derechos sobre los activos y de las obligaciones emergentes de cada contrato. Es por ello que **tgs** reconoce en sus estados financieros, en forma proporcional a su participación, los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la UT.

Las políticas contables de la UT son modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, a las de **tgs** para asegurar la consistencia en la información financiera a presentar. Para mayor información respecto de la participación en la UT ver Nota 23.

4.c) Conversión de moneda extranjera

4.c.1) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada subsidiaria o asociada determina su propia

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

moneda funcional la cual se determina en función de la moneda vigente en el ambiente económico primario en el que dicha entidad opera.

4.c.2) Saldos y transacciones

Los activos y pasivos y las transacciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o prevaleciente a la fecha de la transacción, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. El tipo de cambio aplicado a las transacciones y saldos monetarios en moneda extranjera corresponde al del MULC según cotizaciones del Banco de la Nación Argentina.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

4.c.3) Entidades del grupo

La compañía asociada TGU y la subsidiaria TGSLatam, ambas radicadas en el exterior, poseen como moneda funcional el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que sustancialmente generan sus ingresos e incurren sus egresos. Sus activos y pasivos fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambios históricos y sus resultados a tipo de cambio promedio.

4.d) Reexpresión a moneda constante - Información comparativa

4.d.1) Marco normativo

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%. Asimismo, tanto las proyecciones del Gobierno Nacional como otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

4.d.2) Mecanismo de Reexpresión

Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos estados financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Las cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

cierre del próximo período, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultado del próximo período.

- v. Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23 "Costos por préstamos" ("NIC 23"), no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Reexpresión del estado del resultado

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

A la fecha de transición (1 de enero de 2016), la Sociedad aplicó las siguientes normas particulares:

- i. Los componentes del capital social se reexpresaron desde la fecha en que fueron aportados.
- ii. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- iii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iv. Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación modificativa de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

4.e) Instrumentos financieros distintos a los derivados

4.e.1) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como:

- i. Activos financieros posteriormente medidos a costo amortizado (reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción); y
- ii. Activos financieros posteriormente medidos a valor razonable, ya sea con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados (reconocidos inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados).

La clasificación depende de las características del flujo de fondos contractual y el modelo de negocios empleado por la Sociedad para gestionar los activos financieros. Para mayor información ver Nota 16.2.1.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos considerando su clasificación inicial de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos financieros a costo amortizado:

Siendo la categoría más relevante, los activos financieros son clasificados y medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente empleando el método de la tasa efectiva.

Las ganancias y pérdidas generadas por esta clase de activos son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros en el período en que se originan.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

Corresponde a activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolos.

Las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral, excepto por el devengamiento de intereses, diferencia de cambio y la desvalorización de tales activos que se imputan como resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales. Al momento en que se da de baja el activo la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como un resultado financiero y se elimina de la reserva respectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

Activos financieros designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

La Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando dichos ingresos constituyen un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales, no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En el caso que los activos financieros no sean clasificados de acuerdo con la categoría mencionada anteriormente, serán posteriormente medidos a valor razonable presentándose las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable en el estado de resultados dentro de resultados financieros en el ejercicio en que se originaron.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad aplica el modelo Pérdida Esperada ("PE") para aquellos activos financieros contabilizados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las PE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir. Para ello la Sociedad evalúa diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio, tendencias históricas y demás información disponible.

La aplicación del modelo de desvalorización adoptado por la Sociedad implica que se reconozcan:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

Las políticas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 4.h).

4.e.2) Pasivos financieros

Comprenden las deudas comerciales, financieras, otras deudas y ciertas deudas sociales.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros son clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable netos de los costos de la transacción.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los doce meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Medición posterior

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría.

Pasivos financieros a costos amortizados

Incluye los pasivos financieros con pagos fijos o determinables. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los 12 meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes. Los mismos se miden aplicando el método del interés efectivo, incluyendo primas o descuentos y gastos directos de la transacción. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los pasivos financieros de la Sociedad fueron clasificados en esta categoría.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuanto existe un derecho legal de compensarlos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.f) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable, presentándose como activos o pasivos según sean ganancia o pérdida. Los resultados de los instrumentos financieros derivados se clasifican dentro de "Resultados Financieros" en el Estado de Resultados Integrales o en Otros resultados integrales si se optare por la aplicación de la contabilidad de cobertura.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es efectuada conforme a lo establecido en la NIIF 13 "Medición del valor razonable" ("NIIF 13").

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantenía contratadas operaciones a término de compra de dólares estadounidenses, los cuales son expuestos en el rubro "Instrumentos financieros derivados" del Estado de Situación Financiera, para los cuales no se ha optado por la aplicación de la contabilidad de cobertura de acuerdo con lo definido por la NIIF 9. La (pérdida) / ganancia por el ejercicio fue incluida dentro de la línea "Resultado instrumentos financieros derivados" en "Resultados Financieros" en el Estado de Resultados Integrales. Para mayor información, ver Nota 16.1.1 y 16.1.3 a los presentes estados financieros.

4.g) Inventarios

Corresponden a la existencia de gas natural (en exceso del Line Pack que se expone como Propiedad, Planta y Equipos - ("PPE")-) en el sistema de gasoductos, y a la existencia de líquidos obtenidos a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d. o su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y transformación, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final de cada período, registrando con cargo a resultados la corrección del valor de los inventarios sobrevaluados.

4.h) Créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos

Los créditos por ventas representan montos adeudados por los clientes correspondientes a productos entregados o servicios prestados. Por su parte los activos del contrato representan aquellos montos pendientes de facturación relacionados con la prestación de servicios que se encuentran en curso.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Inicialmente los créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado, neto de la previsión por desvalorización, empleando el método de la tasa efectiva.

Para el cálculo de la desvalorización de créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de la PE. Para ello agrupa a los clientes de acuerdo con las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Una vez definido cada grupo, se define una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

4.i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, cuentas corrientes remuneradas y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez cuyo plazo de vencimiento original es menor a los tres meses, sin estar sujetas a un riesgo de cambio de valor significativo.

4.j) Propiedad, planta y equipos ("PPE")

Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el contrato de transferencia (US\$ 395 millones) por el cual **tgs** recibió del Estado Nacional los activos para prestar el servicio de Transporte de Gas Natural (el "Contrato de Transferencia") para determinar el valor inicial de los componentes de PPE (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado a moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), y netos de depreciación acumulada.

Line Pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

Materiales: los materiales son reconocidos a su costo histórico reexpresado de acuerdo a la Nota 4.d). Los consumos se reexpresan tomando como base la fecha de origen de la adquisición del bien.

Resto de las partidas de PPE: se han registrado sobre la base de su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), y neto de la depreciación acumulada, de corresponder. Incluyen, principalmente, tanto las inversiones y materiales afectados para garantizar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

incluyendo tanto los costos de protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías, como los afectados al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos y de Otros Servicios.

Las altas de PPE se registran al costo de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización (de corresponder), excepto los terrenos, que se registran al costo histórico de adquisición menos la desvalorización acumulada (de corresponder), todo ello reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d). El costo incluye el costo de reemplazar componentes significativos y la carga financiera derivada de préstamos que financian su construcción en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los costos posteriores, reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.d), se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda ser medido confiablemente. El valor en libros de un componente reemplazado es dado de baja. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, se suman al costo del bien si se satisfacen los criterios de reconocimiento, dando de baja del costo cualquier valor remanente no depreciado anterior, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.d), si lo hubiere.

En tal sentido, las Resoluciones N° 1660/2000 ("Resolución 1660") y N° 1903/2000 ("Resolución 1903") emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

De acuerdo a la NIC 23, la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Dicha activación se efectúa considerando lo establecido en la NIC 29, imputando directamente en el estado de resultados integral aquella parte del costo financiero que compensa la inflación. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se activaron costos financieros.

En relación con los activos afectados al servicio de Transporte de Gas Natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones 1660 y 1903.

Para el resto de los componentes de PPE, la Sociedad utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos.

Los costos de mantenimiento de gran envergadura se deprecian en función del plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor previsto. Respecto de los costos financieros activados, los mismos se deprecian en función a las vidas útiles remanentes de aquellos componentes de PPE que originaron dicha activación.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Para mayor información respecto de las clases de activos que componen el rubro PPE y sus alícuotas de depreciación, ver nota 12.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El resultado generado por el retiro de los componentes de PPE se reconoce en el ejercicio en que se genera.

Deterioro de valor de los activos no financieros: A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo ("UGE") puede ser no recuperable.

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE, se considera deteriorada y su valor se reduce a su importe recuperable.

El valor de uso es definido como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. Para ello la Sociedad efectúa presunciones y estimaciones de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo y valores pueden variar significativamente de los flujos de fondos proyectados y los valores derivados de las técnicas de descuento empleadas.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable de PPE no excedió su valor recuperable.

Bienes afectados a la prestación del servicio de transporte de gas natural: para su medición y exposición, la Sociedad ha evaluado la aplicación de la Interpretación N° 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" (CINIIF 12) que fija los lineamientos para la contabilización por parte de entidades privadas que prestan servicios públicos mediante un acuerdo de concesión de servicios o contrato de similar naturaleza.

Considerando los actuales términos y condiciones de la Licencia de transporte de gas natural, **tgs** concluyó que la Licencia está fuera del alcance de la CINIIF 12, pues se considera que la Licencia posee un término indefinido porque la infraestructura nunca revertirá al concedente, y por las características de renovación de la Licencia, que dan un resultado similar al que resultaría de haber obtenido un derecho perpetuo para la operación de la infraestructura.

La evaluación realizada y las conclusiones alcanzadas por **tgs** son consistentes con las de otras empresas de transporte y distribución de gas natural en Argentina que están sujetas a las mismas regulaciones y acuerdos de licencia. La evaluación se realizó en forma conjunta, cuando las empresas de transporte y distribución adoptaron las NIIF en Argentina en 2012, junto con la FACPCE, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la CNV, y también considerando

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

los aportes del ENARGAS con respecto a los aspectos regulatorios de los acuerdos de licencia. En este sentido, la CNV emitió la Resolución General N° 613/2012, ratificando que la CINIIF 12 no aplica a las licencias de transporte y distribución de gas establecidas bajo el marco regulatorio descrito en la Nota 17.

4.k) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia en el término de la vida útil del activo o el plazo del contrato, el menor.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento, se miden inicialmente sobre la base del valor presente del mismo. Los pasivos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variable;
- c) Importes que se espera cobrar como garantía del valor residual;
- d) El precio de ejercicio de la opción del arrendamiento; y
- e) Pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que **tgs** tendría pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- c) Cualquier costo directo inicial; y
- d) Costos de restauración.

Estos activos, que están sujetos al riesgo de sufrir desvalorizaciones, se deprecian en línea recta sobre la vida útil del bien arrendado o en el plazo del arrendamiento, el que fuera menor.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y a activos de bajo valor, se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos, rodados, pequeños artículos de mobiliario de oficina e inmuebles.

La Sociedad posee derechos de uso de activos que se encuentran expuestos como parte del rubro Propiedad, planta y equipos (ver Nota 12). Por su parte, los pasivos por arrendamientos son expuestos dentro del rubro Deudas Financieras (ver Nota 13). Para mayor información respecto del gasto relacionado con arrendamientos de corto plazo y bajo valor y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamientos ver Nota 8.j. y 8.k., respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.l) Deudas financieras

Las deudas financieras han sido registradas inicialmente por el monto equivalente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las mismas son valuadas a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Dichos pasivos se presentan como no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a los doce meses.

4.m) Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

4.n) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas con relación a situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones en función de los montos estimados que podría pagar a las autoridades fiscales, en el caso que correspondan. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado provisiones por tales conceptos.

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros (Ver Nota 14).

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos impositivos diferidos son reconocidos en la medida que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal considerando las reexpresiones por inflación mencionadas en la Nota 4.d) y se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

4.o) Provisiones

La Sociedad tiene registradas provisiones relacionadas con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo cuestiones interpretativas de la legislación vigente y aquellos de naturaleza regulatoria.

Las provisiones para demandas legales y/o reclamos de terceros ("Demandas legales y otros") se registran al valor esperado de cancelación cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos para cancelar dicha obligación y se pueda hacer una estimación confiable del importe de la misma. Las estimaciones son revisadas y ajustadas a medida que la Sociedad obtiene información adicional.

4.p) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente y la contraprestación esté determinada por un monto que refleje la contraprestación que la Sociedad espera recibir, y cuando se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades de la Sociedad tal como se menciona a continuación.

Las retenciones a las exportaciones e impuesto a los ingresos brutos, se exponen como gastos de comercialización.

A continuación, se incluyen las políticas contables de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos de cada uno de los segmentos de negocios definidos por la Gerencia:

Transporte de Gas Natural

Dicho segmento de negocios comprende: (i) el transporte en firme de gas natural, en virtud del cual el cargador se reserva y se paga la capacidad del gasoducto contratada sin considerar el uso real efectivo de la misma, (ii) el transporte interrumpible e intercambio y desplazamiento de gas natural, el cual prevé el transporte de gas natural sujeto a la capacidad disponible del gasoducto y (iii) el servicio de operación y mantenimiento de los activos afectados al servicio de transporte de gas natural que corresponden a las ampliaciones impulsadas por el Gobierno Nacional y cuya propiedad corresponde a los fideicomisos constituidos a tales efectos.

Las tarifas aplicables surgen de los cuadros tarifarios publicados por el ENARGAS. Es por ello que los ingresos por ventas son reconocidos por el monto que la Sociedad tendrá derecho a recibir como contraprestación por el servicio prestado.

Al cierre de cada mes, **tgs** reconoce sus ingresos por ventas equivalentes a la capacidad reservada en firme, los volúmenes de gas natural transportado bajo las modalidades de interrumpible e intercambio y desplazamiento y por los servicios de operación y mantenimiento. Como contrapartida, se reconoce un crédito por venta el cual representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

cliente. Por su parte, la facturación del servicio se realiza mensualmente y, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ENARGAS, la contraprestación es recibida dentro de dicho mes calendario.

Producción y Comercialización de Líquidos

Dicho segmento de negocios comprende: (i) producción y comercialización de líquidos, y (ii) otros servicios de líquidos.

Producción y comercialización de líquidos en el mercado interno

En el mercado local, **tgs** vende la producción de propano y butano a fraccionadores en el marco de los programas creados por el Gobierno Nacional para el abastecimiento del mercado interno. Los precios de venta son determinados por la Secretaría de Energía. Para mayor información, ver Nota 17.b) - Marco regulatorio – Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos - a los presentes estados financieros consolidados.

El precio de aquellas toneladas de propano y butano no comercializadas en el marco de los programas de abastecimiento es dispuesto por la Secretaría de Energía en base a los precios internacionales de referencia.

Respecto a las ventas de etano, las mismas se efectúan a PBB Polisur S.R.L. (“PBB”), único cliente a quien se le comercializa este producto. Para la estimación del precio de la transacción, la Sociedad emplea el método del importe más probable. En este sentido, la Sociedad sólo reconoce aquellas transacciones en donde estima altamente probable que no se reversarán en el futuro.

Producción y comercialización de líquidos en el mercado externo

En el mercado externo la Sociedad comercializa propano, butano y gasolina natural a comercializadores internacionales (“traders”) y a otros clientes de reconocimiento mundial, algunos de ellos por medio de camiones.

Dichas ventas se realizan bajo contratos de corto plazo (menos de un año) siendo el precio determinado como referencia a precios internacionales más/menos una suma fija por tonelada vendida. No existen componentes de contraprestación variables en estos contratos.

Tanto para las ventas en el mercado interno como en el mercado externo, **tgs** transfiere el control y reconoce los ingresos cuando los productos son despachados al cliente y por consiguiente el producto ha sido aceptado y no hay evidencia de la existencia de obligaciones pendientes por parte de la Sociedad. Es en ese momento cuando se reconoce un crédito por venta dado que la recepción de la contraprestación es incondicional y sólo el paso del tiempo es el único requisito para la recepción de la contraprestación adeudada por el cliente.

Otros servicios de líquidos

Los otros servicios de líquidos corresponden principalmente a la recepción, almacenamiento y despacho de productos desde las instalaciones ubicadas en Puerto Galván.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando se presta efectivamente el servicio, es decir, luego del despacho de cada buque. El precio es acordado por las partes siendo una suma fija

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

por tonelada de producto despachada, no existiendo componentes variables en ellos. Dichos servicios son facturados mensualmente surgiendo en ese momento un derecho incondicional a recibir la contraprestación por parte del cliente.

Subsidios

En el marco de su participación en los programas de abastecimiento de propano y butano en el mercado local llevado adelante por el Gobierno Nacional, para mayor información ver "Nota 17 – Marco Regulatorio – b) Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos", la Sociedad recibe de la Secretaría de Energía una serie de subsidios que son reconocidos de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que corresponden a compensaciones económicas calculadas como la diferencia entre los precios de venta de los productos determinados de acuerdo a la legislación vigente y los precios de referencia calculados por la Secretaría de Energía.

Los subsidios son reconocidos a su valor razonable toda vez que se posea seguridad razonable que será percibida y que el producto ha sido entregado. Los mismos son expuestos dentro del rubro "Ingresos por ventas netas y otros" del Estado de Resultados Integrales.

Otros servicios

Los servicios incluidos en el segmento de Otros servicios consisten principalmente en: i) el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, ii) servicios de inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos, iii) servicios de gerenciamiento de obras de expansión y de generación de vapor para la producción de electricidad y iv) servicios de transporte de gas natural en el área de Vaca Muerta.

Los ingresos por ventas de este segmento de negocios se reconocen en el período en el cual se presta el servicio. El precio de venta es determinado de acuerdo con lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre **tgs** y sus clientes. En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

Los ingresos provenientes de la participación en la UT, que corresponden a las actividades de construcción por ella prestadas, son reconocidos en función al grado de avance de la actividad contractual (método del grado de avance), considerando el margen final estimado de obra. Para aplicar el método de grado de avance, los ingresos reconocidos al cierre del período corresponderán a los ingresos contractuales totales multiplicados por el grado de avance real de obra, basado en la proporción del total de costos contractuales directos incurridos a la fecha, y los costos contractuales totales directos, incluyendo los costos estimados para completar la construcción. Los costos incurridos en exceso a los costos asociados a los ingresos se reconocen en el rubro Activos del contrato.

Telecomunicaciones

Los ingresos por la prestación de servicios de Telecomunicaciones se reconocen en el Estado de Resultados Integrales al momento del efectivo cumplimiento de la prestación. El precio de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

venta es determinado de acuerdo a lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre Telcosur y sus clientes. La contraprestación es determinada como montos mensuales. En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

Componentes financieros

La Sociedad no posee contratos en los cuales el plazo transcurrido entre la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la transferencia de la contraprestación supere el año. Es por ello que la Sociedad no ajusta el precio de la transacción determinado de acuerdo a los lineamientos mencionados anteriormente para reconocer el valor tiempo del dinero.

4.q) Pasivos del contrato

Mayormente consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar la realización de las obras que permitan la prestación del servicio incremental contratado. El reconocimiento inicial de los pasivos del contrato se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

Adicionalmente, incluye el anticipo recibido por la UT del Gobierno Argentino como pago a cuenta del proyecto de construcción del gasoducto. Para mayor información ver "Nota 23 – Sociedades asociadas y acuerdo conjunto."

4.r) Cuentas del patrimonio

La contabilización de las partidas que componen el patrimonio ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), excepto la cuenta Capital social que se mantiene por su valor de origen.

Capital Social y ajuste del capital social

Representa el capital emitido, formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal neto de las acciones propias en cartera mencionadas a continuación.

Las cuentas componentes del Capital Social se reexpresaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4.d). La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajuste del Capital Social.

El Ajuste del Capital Social no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas, de acuerdo al orden de absorción que se indica en el apartado "Resultados".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Acciones propias en cartera y ajuste de acciones propias en cartera

Corresponde a la reclasificación del valor nominal y su correspondiente ajuste por inflación (Ajuste del capital) de acciones propias emitidas recompradas por la Sociedad en los mercados, conforme es exigido por la normativa vigente de la CNV.

Los instrumentos de patrimonio propios que son readquiridos (acciones en cartera) se reconocen al costo reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d) y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compraventa, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación, si se las emite nuevamente, se reconoce como prima de emisión.

Prima de negociación acciones propias

Corresponde a la diferencia entre el valor de realización de las acciones propias y el costo de adquisición de las mismas a ese momento (para mayor información ver Nota 19.b). Dicha cuenta se reexpresa de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en el cual resultan aprobados por los accionistas o el Directorio de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas, según corresponda.

Resultados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva Legal".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4.s) Resultado por acción básico y diluido

El resultado por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue calculado de la siguiente manera:

	2022	2021
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad	32.317.790	40.772.306
Número de acciones en circulación ⁽¹⁾	752.761.058	752.761.058
Ganancia por acción	42,93	54,16

⁽¹⁾ El promedio ponderado de cantidad de acciones tiene en cuenta el efecto del promedio ponderado de los cambios originados en las transacciones con acciones propias en cartera realizadas durante el ejercicio.

Dado que la Sociedad no posee títulos de deuda convertibles en acciones ni otros instrumentos con efecto dilutivo, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cálculo de la ganancia por acción básico y diluido es el mismo.

5. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. La realización de tales estimaciones implica que **tgs** emplee suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

5.a) Deterioro de PPE

Como se menciona en Nota 4.j), la Sociedad evalúa periódicamente la existencia de eventos o cambios significativos que pudieran tener efectos adversos en la Sociedad o tendrán lugar en el futuro cercano que pudieran afectar el valor recuperable de los importes de PPE. Dichas evaluaciones son efectuadas al nivel más bajo para el que existan flujos de efectivo identificables, es decir, por cada UGE. La Sociedad considera a cada segmento de negocios como una UGE.

Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de PPE son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales productos y servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de los productos, de las materias primas, en las tasas de interés, entre otros.

Desde agosto de 2019, las principales variables macroeconómicas y de negocios de la Argentina sufrieron un importante deterioro. Esta situación se vio agravada en 2020 por las consecuencias negativas que el COVID tuvo sobre la situación económica de la Argentina lo que llevó a que el Gobierno Argentino deba tomar una serie de medidas incluso afectando al marco normativo del segmento de transporte de gas natural (ver Notas 1 y 17). En virtud de ello, al 31 de diciembre de 2022, se reestimaron los flujos de fondos empleados para determinar el valor recuperable (valor de uso) de la UGE relacionada con el segmento de Transporte de Gas Natural.

El valor de uso de PPE es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinados por el Gobierno Argentino en el segmento Transporte de gas natural.

El cálculo del valor de uso se basa en la definición de flujos de efectivo futuros descontados. Para ello los flujos de fondos son elaborados teniendo en cuenta: (i) estimaciones relacionadas con la cuantía de los incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos para el segmento de Transporte de Gas Natural, (ii) evaluación de los costos e inversiones a incurrir y (iii) la utilización de ciertas variables macroeconómicas tales como tasas de interés, de inflación, evolución del tipo de cambio, entre otros. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC").

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable del segmento de Transporte de Gas Natural, consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el Gobierno Argentino, (ii) los derechos contractuales derivados de la Licencia, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RTI, (iv) la expectativa de la Sociedad del resultado del nuevo proceso de RTI y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes semestrales a las tarifas vigentes.

La Sociedad ha elaborado, para el segmento de Transporte de Gas Natural, tres estimaciones diferentes de los flujos de fondos esperados sensibilizando sus principales variables y asignando probabilidades de ocurrencia en base a la experiencia y considerando el actual contexto socio-económico, a saber:

- a) Escenario base: probabilidad de ocurrencia asignada 65%.
- b) Escenario optimista: probabilidad de ocurrencia asignada 20%
- c) Escenario pesimista: probabilidad de ocurrencia asignada 15%.

Para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos afectados al segmento de Transporte de Gas Natural, la Sociedad ha empleado una ponderación de los escenarios, de acuerdo con las probabilidades mencionadas anteriormente, para determinar el valor de uso esperado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en base a lo antedicho, la Sociedad no ha determinado la necesidad de registrar un cargo por desvalorización adicional al que cuenta ni reversar el existente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A 31 de diciembre de 2022, el valor contable de las PPE relacionados con la unidad generadoras de efectivo de transporte de gas natural ascendió a Ps. 189.314.745.

Los valores recuperables estimados de los elementos de PPE son sensibles a la variación significativa de los supuestos aplicados. En cualquiera de los casos, no es posible asegurar con certeza que los flujos de efectivo reales derivados de estas circunstancias estarán en línea con los supuestos aplicados en la determinación de los valores de uso. Por lo tanto, podrían surgir diferencias significativas en el futuro en relación con los valores de uso estimados.

5.b) Provisiones por demandas legales y otros reclamos

La Sociedad tiene registrados ciertos pasivos contingentes relacionados con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo aquellos de naturaleza legal y regulatoria. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando pueda hacerse una estimación confiable de su importe. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados financieros, su probabilidad de ocurrencia, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que existan mayores elementos de juicio que permitan mejorar la evaluación de las contingencias, se producirán cambios en las estimaciones de los cargos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica y/o financiera.

5.c) Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras y variables macroeconómicas que inciden en el negocio.

El 29 de diciembre de 2017, el PEN promulgó y puso en vigencia a través del Decreto 1112/2017 una reforma tributaria sancionada en el Congreso Nacional mediante la Ley N° 27.430 (la "Reforma Tributaria") por la cual se determinó una baja en la alícuotas del impuesto. Posteriormente, mediante la sanción de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública Nro. 27.541 ("Ley de Solidaridad"), el Gobierno Argentino definió la postergación en la baja de la alícuota vigente para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Posteriormente, el 16 de junio de 2021 fue publicada en el Boletín Oficial la "Ley N° 27.630: Modifica la ley de impuesto a las ganancias" que, entre otras cuestiones, introduce una modificación en la alícuota del impuesto a las ganancias con vigencia para los ejercicios fiscales o años fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 inclusive. La modificación establece un sistema escalonado de alícuotas en tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada: un primer escalón del 25% para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 5 millones de pesos; el segundo escalón del 30% para ganancias netas acumuladas de entre \$ 5 y \$ 50 millones de pesos; y un último segmento del 35% para ganancias netas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

acumuladas superiores a \$ 50 millones de pesos. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajusta anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC.

Para la determinación del cargo diferido y corriente por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha aplicado la alícuota progresiva vigente tal como se menciona precedentemente.

En Nota 14 "Impuesto a las ganancias y diferido" se incluye información más detallada sobre el Impuesto a las Ganancias.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el efectivo y equivalente de efectivo cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del ejercicio para obtener los fondos generados por las operaciones.

Las principales transacciones de inversión y financiación que no afectaron efectivo y fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	2022	2021
Saldos por financiación obtenida de proveedores para la adquisición de PPE	1.846.947	1.856.040
Cancelación de capital de pasivos por arrendamientos ⁽¹⁾	901.526	1.163.922

⁽¹⁾ Cancelado mediante la compensación con los créditos por ventas mantenidos con el acreedor. Ver Nota 13.

En Nota 13 a los presentes estados financieros consolidados se incluye una conciliación entre el saldo inicial y final de los pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación.

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

La NIIF 8 "Información por segmentos" ("NIIF 8") establece que son segmentos de negocios aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la Sociedad revisados regularmente por el principal tomador de decisiones, para evaluar recursos y desempeño. Los segmentos de negocios son reportados de manera consistente con la información revisada por el Directorio de la Sociedad quien es el órgano encargado de la toma de decisiones de este tipo.

Para propósitos de su gestión, **tgs** se encuentra organizada en cuatro segmentos de negocios sobre la base de los productos y servicios que ofrece: (i) Transporte de Gas Natural, sujeto a regulaciones del ENARGAS; (ii) Producción y Comercialización de Líquidos, (iii) Otros servicios, los cuales incluyen los servicios de "midstream", entre otros; y (iv) Telecomunicaciones; estos últimos tres segmentos de negocios no están sujetos a regulaciones del ENARGAS. La producción y comercialización del Gas Licuado del Petróleo ("GLP") en el mercado local se encuentra alcanzada por las regulaciones de la Secretaría de Energía.

A continuación, se expone la información correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, para los segmentos de negocios identificados:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas netas	40.643.462	104.214.859	18.747.054	919.414	-	164.524.789
Ventas intersegmentos	1.164.760	-	-	-	(1.164.760)	-
Costo de ventas	(29.357.094)	(58.784.800)	(8.407.580)	(656.850)	1.164.760	(96.041.564)
Gastos de administración	(4.230.811)	(829.258)	(627.243)	(67.121)	-	(5.754.433)
Gastos de comercialización	(3.019.249)	(5.737.983)	(1.336.806)	(109.559)	-	(10.203.597)
Otros resultados operativos, netos	(180.352)	37.940	65.914	-	-	(76.498)
Utilidad operativa	5.020.716	38.900.758	8.441.339	85.884	-	52.448.697
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(14.385.464)	(1.308.511)	(3.878.694)	-	-	(19.572.669)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	224.390.925	79.765.071	102.867.810	5.068.419	412.092.225
Pasivos identificables	68.642.296	7.941.685	63.768.842	4.515.113	144.867.936

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas netas	47.729.944	108.559.750	16.137.635	892.492	-	173.319.821
Ventas intersegmentos	1.753.852	-	-	-	(1.753.852)	-
Costo de ventas	(30.398.565)	(56.280.587)	(7.294.631)	(623.473)	1.753.852	(92.843.404)
Gastos de administración	(3.820.247)	(664.124)	(465.910)	(45.786)	-	(4.996.067)
Gastos de comercialización	(3.353.756)	(4.889.198)	(1.010.116)	(86.494)	-	(9.339.564)
Otros resultados operativos, netos	(396.796)	626.862	20.099	760	-	250.925
Utilidad operativa	11.514.432	47.352.703	7.387.077	137.499	-	66.391.711
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(13.844.172)	(1.194.842)	(3.682.135)	-	-	(18.721.149)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	242.560.322	74.892.859	87.327.237	739.498	405.519.916
Pasivos identificables	78.050.198	21.404.091	70.954.650	204.490	170.613.429

8. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

8.a) Otros créditos

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	220.927	-	246.803	-
Saldo a favor IVA	1.495.500	-	1.368.925	-
Saldo a favor impuesto a las ganancias	96.687	-	42.697	-
Otros créditos impositivos	107.249	55	73.562	919
Gastos pagados por adelantado	1.524.421	-	814.670	-
Anticipos a proveedores	8.338.576	-	5.887.123	-
Subsidios a cobrar	3.768.159	-	2.427.450	-
Otros créditos UT	33.460	-	56.924	-
Otros	591.659	14.844	724.109	16.330
Total	16.176.638	14.899	11.642.263	17.249

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.b) Créditos por ventas

	2022	2021
Comunes	15.741.345	20.256.312
UT	9.448	205.075
Transporte de Gas Natural	4.398.150	6.681.903
Producción y Comercialización de Líquidos	8.189.884	10.793.068
Otros Servicios	3.143.863	2.576.266
Partes relacionadas (Nota 21)	1.330.471	695.684
Transporte de Gas Natural	131.145	158.708
Producción y Comercialización de Líquidos	281.774	210
Otros Servicios	917.552	536.766
Previsión para deudores incobrables	(132.521)	(258.142)
Total	16.939.295	20.693.854

A continuación, se expone la evolución de la previsión para deudores incobrables:

**Deducidas del activo
Para deudores incobrables**

Saldos al 31/12/2020	389.643
Efecto RECPAM	(131.501)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2021	258.142
Efecto RECPAM	(125.621)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2022	132.521

8.c) Efectivo y equivalentes de efectivo

	2022	2021
Caja y bancos	289.630	213.984
Caja y bancos UT	159	142
Fondos comunes en moneda local	2.654.934	8.138.623
Cuentas bancarias remuneradas	33.343	214.906
Fondos comunes UT	10.880	59.349
Total	2.988.946	8.627.004

8.d) Pasivos del contrato

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	360.887	5.902.032	360.886	6.262.944
Producción y Comercialización de Líquidos	345.243	557.671	263.596	902.915
Otros Servicios	326.802	5.257.709	327.971	3.797.298
UT	12.522	-	26.122	-
Total	1.045.454	11.717.412	978.575	10.963.157

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad reconoció Ps. 469.978 y Ps. 477.516, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Los ingresos por ventas relacionados con los pasivos del contrato se irán reconociendo en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el cronograma estipulado con los clientes para la prestación del servicio que culminará entre 2025 y 2053.

8.e) Otras deudas

	2022	2021
Otras deudas UT	216.753	580.178
Provisión honorarios a directores y síndicos	68.039	37.809
Otros	1.763	1.983
Total	286.555	619.970

8.f) Deudas fiscales

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Tasa de seguridad e higiene	52.339	-	41.921	-
Retenciones y percepciones efectuadas a terceros	581.800	-	621.114	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	158.382	-	267.965	-
Retenciones a las exportaciones	103.759	-	337.941	-
Otros	48.416	14.285	28.485	-
Total	944.696	14.285	1.297.426	-

8.g) Deudas comerciales

	2022	2021
Proveedores comunes	9.717.662	10.662.184
Proveedores comunes UT	119.077	129.333
Saldos acreedores de clientes	15.237	18.778
Partes relacionadas (Nota 21)	672.960	1.010.388
Total	10.524.936	11.820.683

8.h) Ingresos por ventas netas y otros

	2022	2021
Venta de bienes y servicios	159.116.112	169.132.295
Subsidios	5.408.677	4.187.526
Total	164.524.789	173.319.821

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Desagregación de los ingresos por ventas

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Total
Por mercado					
Mercado externo	-	46.313.662	-	-	46.313.662
Mercado local	40.643.462	57.901.197	18.747.054	919.414	118.211.127
Total	40.643.462	104.214.859	18.747.054	919.414	164.524.789
Por oportunidad:					
A lo largo del tiempo	40.643.462	4.504.128	18.747.054	919.414	64.814.058
En un determinado momento	-	99.710.731	-	-	99.710.731
Total	40.643.462	104.214.859	18.747.054	919.414	164.524.789

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Telecomunicaciones	Total
Por mercado					
Mercado externo	-	44.708.635	-	-	44.708.635
Mercado local	47.729.944	63.851.115	16.137.635	892.492	128.611.186
Total	47.729.944	108.559.750	16.137.635	892.492	173.319.821
Por oportunidad:					
A lo largo del tiempo	47.729.944	4.786.166	16.137.635	892.492	69.546.237
En un determinado momento	-	103.773.584	-	-	103.773.584
Total	47.729.944	108.559.750	16.137.635	892.492	173.319.821

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los principales segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

➤ **Transporte de Gas Natural:**

	2022	2021
Firme	33.984.311	38.806.353
CAU	1.409.911	1.680.113
Interrumpible, ED y otros	5.249.240	7.243.478
Total	40.643.462	47.729.944

➤ **Producción y Comercialización de Líquidos:**

	2022	2021
Productos	94.302.054	99.586.058
Servicios	4.504.128	4.786.166
Subsidios	5.408.677	4.187.526
Total	104.214.859	108.559.750

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

➤ **Otros Servicios:**

	2022	2021
Acondicionamiento y tratamiento	5.941.496	6.509.010
Operación y mantenimiento	450.840	481.338
Venta de vapor	372.779	429.014
Construcción	2.363	87.610
Construcción UT	43.537	79.694
Transporte y acondicionamiento de gas natural	11.717.321	8.137.078
Otros	218.718	413.891
Total	18.747.054	16.137.635

8.i) Costo de ventas netas

	2022	2021
Existencia al inicio	2.278.309	1.680.352
Compras	48.129.536	46.041.630
Costos de explotación (Nota 8.j.)	47.467.264	47.399.731
Existencia al cierre	(1.833.545)	(2.278.309)
Total	96.041.564	92.843.404

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,

excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.j) Gastos por naturaleza - Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

2022

Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	13.296.943	5.584.104	4.529.381	2.438.849	744.609	-
Cargas sociales	2.521.317	1.034.058	890.630	441.721	154.908	-
Honorarios de directores y síndicos	125.897	-	-	125.897	-	-
Honorarios por servicios profesionales	1.644.291	48.972	600.631	898.431	96.257	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	3.067.198	280.709	2.786.489	-	-	-
Materiales diversos	1.594.685	462.672	1.130.811	-	1.202	-
Servicios y suministros de terceros	1.563.456	679.466	688.730	195.260	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	84.443	16.128	26.623	36.931	4.761	-
Arrendamientos	108.981	17.579	80.773	9.653	976	-
Transportes y fletes	613.856	349.132	252.357	11.993	374	-
Servidumbres	200.955	156.726	44.229	-	-	-
Materiales de oficina	46.944	18.548	9.598	17.996	802	-
Viajes y estadias	198.078	102.338	35.091	46.229	14.420	-
Primas de seguros	687.743	398.963	237.271	51.509	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	6.464.178	5.111.188	1.274.298	78.692	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	19.572.669	13.185.736	5.187.205	1.199.728	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	10.858.003	1.786.426	60.885	29.609	8.981.083 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	189.091	-	-	-	189.091	-
Gastos y comisiones bancarias	99.346	-	-	99.346	-	-
Intereses	6.798.475	-	-	-	-	6.798.475
Diferencias de cambio	52.105.975	-	-	-	-	52.105.975
Costos por servicios prestados a terceros	48.922	-	48.922	-	-	-
Gastos diversos	438.298	124.348	226.247	72.589	15.114	-
Total 2022	122.329.744	29.357.093	18.110.171	5.754.433	10.203.597	58.904.450

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 3.659.451 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2021

Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	11.614.557	5.027.119	3.883.677	2.072.132	631.629	-
Cargas sociales	2.355.744	1.047.791	820.929	341.671	145.353	-
Honorarios de directores y síndicos	124.190	-	-	124.190	-	-
Honorarios por servicios profesionales	996.024	70.276	103.990	781.403	40.355	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	4.250.358	744.106	3.506.252	-	-	-
Materiales diversos	1.601.348	531.421	1.069.880	-	47	-
Servicios y suministros de terceros	1.414.519	662.460	673.542	78.517	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	94.968	18.745	18.309	48.768	9.146	-
Arrendamientos	61.124	28.263	16.423	15.554	884	-
Transportes y fletes	496.898	287.470	201.379	7.712	337	-
Servidumbres	355.420	334.008	21.412	-	-	-
Materiales de oficina	38.629	13.620	8.481	14.812	1.716	-
Viajes y estadías	109.433	60.943	21.137	22.368	4.985	-
Primas de seguros	852.181	495.149	298.049	58.983	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	7.814.946	6.598.364	1.134.931	81.651	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	18.721.149	12.564.973	4.876.977	1.279.199	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	10.433.607	1.809.784	74.808	32.406	8.516.609 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	103.548	-	-	-	103.548	-
Deudores incobrables	(129.715)	-	-	-	(129.715)	-
Gastos y comisiones bancarias	23.340	-	-	23.340	-	-
Intereses	8.703.402	-	-	-	-	8.703.402
Diferencias de cambio	24.239.337	-	-	-	-	24.239.337
Costos por servicios prestados a terceros	111.952	-	111.952	-	-	-
Gastos diversos	291.142	104.070	159.041	13.361	14.670	-
Total 2021	94.678.101	30.398.562	17.001.169	4.996.067	9.339.564	32.942.739

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 3.069.765 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.k) Resultados financieros, netos

	2022	2021
Ingresos Financieros		
Intereses	1.834.401	1.543.011
Diferencia de cambio	27.942.306	11.843.541
Subtotal	29.776.707	13.386.552
Egresos Financieros		
Intereses ⁽¹⁾	(6.798.475)	(8.703.402)
Diferencia de cambio	(52.105.975)	(24.239.337)
Subtotal	(58.904.450)	(32.942.739)
Otros resultados financieros		
Resultado de recompra obligaciones negociables	(1.030.169)	(806.841)
Resultado de instrumentos financieros derivados	(127.585)	(157.227)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	24.127.905	2.319.880
Otros	(770.571)	(960.662)
Subtotal	22.199.580	395.150
RECPAM	3.768.283	18.311.140
Total	(3.159.880)	(849.897)

⁽¹⁾ Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye Ps. 382.649 y Ps. 568.315, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

8.l) Otros resultados operativos, netos

	2022	2021
Contingencias ⁽¹⁾	(356.890)	(612.036)
Recupero siniestro	29.000	730.846
Recupero repetición IVA e impuesto a las ganancias (Nota 20.c)	-	144.912
Otros	251.392	(12.797)
Total	(76.498)	250.925

⁽¹⁾ Incluye costas judiciales

8.m) Activos financieros a costo amortizado

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Plazo fijo en moneda extranjera ⁽¹⁾	-	39.290.345	-	43.718.093
Títulos VRD	1.438	-	3.721	2.306
Otras colocaciones a plazo	-	871.938	-	-
Total	1.438	40.162.283	3.721	43.720.399

⁽¹⁾ Incluye activos de disponibilidad restringida en función a la garantía otorgada a Telcosur. Ver Nota 13.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8.n) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2022	2021
Fondos comunes en mercado local	-	152.868
Títulos de deuda pública	7.162.504	6.432.817
Títulos de deuda privada partes relacionadas	2.570.796	1.388.558
Títulos de deuda privada	25.808.410	17.870.749
Instrumentos de patrimonio	3.747.920	-
Total	39.289.630	25.844.992

8.o) Remuneraciones y cargas sociales

	2022	2021
Provisión vacaciones	1.296.356	1.186.142
Gratificaciones a pagar	857.151	896.347
Cargas sociales a pagar	471.945	685.123
Remuneraciones y cargas sociales UT	4.377	6.957
Total	2.629.829	2.774.569

9. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Denominación y emisor	2022			2021
	Características de los valores			
	Valor nominal	Cantidad	Valor de libros	Valor de libros
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	Ps. Uru. 1	196.000	13.502	19.339
Emprendimientos de Gas del Sur S.A. (en liquidación)	\$1	116.130	700	1.132
Gas Link S.A.	\$1	502.962	140.300	43.900
Total			154.502	64.371

10. NEGOCIOS CONJUNTOS

tgs, conjuntamente con SACDE, se presentó en la licitación pública lanzada por el Estado Argentino para la construcción de un gasoducto de conexión en la provincia de Santa Fe. Dicha licitación fue finalmente obtenida por la UT quien tiene como único objeto la ejecución de tales obras. Para mayor información ver Nota 23 a los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La Sociedad participa en la UT en un porcentaje del 51% sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones generadas con relación a las mismas. **tgs** consolida línea por línea los activos, pasivos y resultados de la UT en función del mencionado porcentaje de participación.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la UT en la que participa la Sociedad y sus resultados se detallan a continuación:

	2022	2021
Estado de situación financiera		
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	72.020	368.325
Total activo	72.020	368.325
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	278.622	739.043
Total pasivo	278.622	739.043

	2022	2021
Estado de resultados		
Utilidad bruta	27	53
Pérdida operativa	(7.854)	(15.299)
Resultados financieros	141.140	274.931
Utilidad neta del ejercicio	133.286	259.632

11. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2022	2021
EGS (en liquidación)	(432)	(308)
TGU	(5.837)	(5.770)
Link	96.407	47.425
Total	90.138	41.347

Durante el ejercicio 2021, Link pagó un dividendo de Ps. 354.492.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta principal	2022										
	Costo original					Depreciaciones y Deterioro					Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	265.066.631	-	-	4.361.804	269.428.435	144.855.499	-	6.548.184	2,2	151.403.683	118.024.752
Plantas compresoras	116.840.361	-	-	4.135.224	120.975.585	80.652.592	-	5.284.061	3,3 a 25	85.936.653	35.038.932
Otras plantas industriales	106.030	-	-	-	106.030	46.113	-	3.289	3,3	49.402	56.628
Estaciones de regulación y/o medición de presión	9.502.577	-	-	165.914	9.668.491	7.489.062	-	260.160	4,0	7.749.222	1.919.269
Otras instalaciones técnicas	1.964.446	-	-	420.266	2.384.712	1.542.316	-	73.079	6,7	1.615.395	769.317
Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural	393.480.045	-	-	9.083.208	402.563.253	234.585.582	-	12.168.773		246.754.355	155.808.898
Gasoductos segmento no regulado	43.520.177	-	-	185.982	43.706.159	3.383.838	-	1.444.820	2,2	4.828.658	38.877.501
Plantas compresoras segmento no regulado	8.422.007	-	-	72.584	8.494.591	4.969.891	-	870.535	3,3 a 25	5.840.426	2.654.165
Otras plantas industriales segmento no regulado	77.586.306	-	(1.863.128)	10.121.226	85.844.404	44.982.655	(1.863.128)	2.220.735	3,3	45.340.262	40.504.142
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	2.829.148	-	-	3.603	2.832.751	384.512	-	111.187	4,0	495.699	2.337.052
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	1.040.891	-	-	47.379	1.088.270	577.826	-	90.090	6,7	667.916	420.354
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos	133.398.529	-	(1.863.128)	10.430.774	141.966.175	54.298.722	(1.863.128)	4.737.367		57.172.961	84.793.214
Terrenos	1.417.568	-	-	-	1.417.568	-	-	-	-	-	1.417.568
Edificios y construcciones civiles	15.604.574	-	-	372.507	15.977.081	7.887.429	-	308.816	2,0	8.196.245	7.780.836
Instalaciones en edificios	1.157.039	-	-	20.995	1.178.034	526.674	-	35.163	4,0	561.837	616.197
Maquinarias, equipos y herramientas	5.353.477	237.299	-	28.117	5.618.893	3.461.019	-	554.096	6,7 a 10	4.015.115	1.603.778
Maquinarias, equipos y herramientas UT	3.641	-	-	-	3.641	3.641	-	-	6,7 a 10	3.641	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	22.870.210	-	-	1.458.548	24.328.758	17.579.964	-	1.577.198	6,7 a 20	19.157.162	5.171.596
Vehículos	2.221.358	159.632	-	-	2.380.990	1.721.854	-	182.037	20	1.903.891	477.099
Muebles y útiles	955.440	7.472	-	41	962.953	902.025	-	9.219	10	911.244	51.709
Materiales	15.791.047	6.275.734	(96.242)	(5.242.745)	16.727.794	-	-	-	-	-	16.727.794
Line pack	2.133.003	-	-	-	2.133.003	110.662	-	-	-	110.662	2.022.341
Obras en curso	19.226.284	14.933.727	-	(16.151.445)	18.008.566	-	-	-	-	-	18.008.566
Total	613.612.215	21.613.864	(1.959.370)	-	633.266.709	321.077.572	(1.863.128)	19.572.669		338.787.113	294.479.596

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuenta principal	2021										
	Costo original					Depreciaciones y Deterioro					Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	263.565.765	-	(586)	1.501.452	265.066.631	138.428.020	(341)	6.427.820	2,2	144.855.499	120.211.132
Plantas compresoras	112.497.073	-	(74)	4.343.362	116.840.361	75.761.325	(70)	4.891.337	3,3 a 25	80.652.592	36.187.769
Otras plantas industriales	106.030	-	-	-	106.030	42.726	-	3.387	3,3	46.113	59.917
Estaciones de regulación y/o medición de presión	8.933.021	-	-	569.556	9.502.577	7.240.802	-	248.260	4,0	7.489.062	2.013.515
Otras instalaciones técnicas	1.701.491	-	-	262.955	1.964.446	1.499.144	-	43.172	6,7	1.542.316	422.130
Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural	386.803.380	-	(660)	6.677.325	393.480.045	222.972.017	(411)	11.613.976		234.585.582	158.894.463
Gasoductos segmento no regulado	43.383.354	-	-	136.823	43.520.177	1.942.152	-	1.441.686	2,2	3.383.838	40.136.339
Plantas compresoras segmento no regulado	8.361.565	-	-	60.442	8.422.007	4.093.187	-	876.704	3,3 a 25	4.969.891	3.452.116
Otras plantas industriales segmento no regulado	75.790.110	-	-	1.796.196	77.586.306	43.017.260	-	1.965.395	3,3	44.982.655	32.603.651
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	2.616.454	2.643	-	210.051	2.829.148	275.237	-	109.275	4,0	384.512	2.444.636
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	1.016.791	-	-	24.100	1.040.891	485.393	-	92.433	6,7	577.826	463.065
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos	131.168.274	2.643	-	2.227.612	133.398.529	49.813.229	-	4.485.493		54.298.722	79.099.807
Terrenos	1.417.568	-	-	-	1.417.568	-	-	-	-	-	1.417.568
Edificios y construcciones civiles	14.995.664	-	(12)	608.922	15.604.574	7.588.478	(10)	298.961	2,0	7.887.429	7.717.145
Instalaciones en edificios	1.055.941	-	(39)	101.137	1.157.039	495.969	(37)	30.742	4,0	526.674	630.365
Maquinarias, equipos y herramientas	4.687.684	425.882	-	239.911	5.353.477	2.999.073	-	461.946	6,7 a 10	3.461.019	1.892.458
Maquinarias, equipos y herramientas UT	3.641	-	-	-	3.641	3.641	-	-	6,7 a 10	3.641	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	21.180.182	-	-	1.690.028	22.870.210	15.932.596	-	1.647.368	6,7 a 20	17.579.964	5.290.246
Vehículos	2.070.127	153.637	(2.406)	-	2.221.358	1.547.470	(2.001)	176.385	20	1.721.854	499.504
Muebles y útiles	918.308	37.054	-	78	955.440	895.747	-	6.278	10	902.025	53.415
Materiales	13.940.845	6.478.730	(125.178)	(4.503.350)	15.791.047	-	-	-	-	-	15.791.047
Line pack	2.133.003	-	-	-	2.133.003	110.662	-	-	-	110.662	2.022.341
Obras en curso	12.695.872	13.572.075	-	(7.041.663)	19.226.284	-	-	-	-	-	19.226.284
Total	593.070.489	20.670.021	(128.295)	-	613.612.215	302.358.882	(2.459)	18.721.149		321.077.572	292.534.643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se incluye la composición del valor neto resultante de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Costo original	633.266.709	613.612.215
Depreciación acumulada	(338.787.113)	(321.077.572)
Total	294.479.596	292.534.643

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro bienes afectados a los segmentos de Otros servicios y producción y comercialización de Líquidos contiene los siguientes activos por derechos de uso:

	2022	2021
Otras plantas industriales	986.979	1.256.155
Plantas compresoras	2.450.404	3.118.695
Otras instalaciones técnicas	278.631	354.621
Total	3.716.014	4.729.471

La variación en el ejercicio 2022 y 2021 de los valores registrados de estos activos por derecho de uso corresponden a la depreciación del ejercicio:

	2022	2021
Otras plantas industriales	(269.176)	(269.177)
Plantas compresoras	(668.291)	(668.293)
Otras instalaciones técnicas	(75.990)	(75.989)
Total	(1.013.457)	(1.013.459)

El derecho de uso de dichos activos vence en septiembre de 2026, fecha en la cual podrán ejercerse las opciones de compra previstas en los contratos.

13. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Deudas financieras corrientes		
Intereses ON 2018	937.379	1.075.060
Préstamos bancarios	1.440.989	-
Otras deudas financieras	377.415	-
Arrendamiento (Nota 21)	1.164.146	1.224.678
Total deudas financieras corrientes	3.919.929	2.299.738
Deudas financieras no corrientes		
ON 2018 ⁽¹⁾	83.292.496	95.458.303
Arrendamiento (Nota 21)	3.098.069	4.662.971
Préstamos bancarios	4.303.571	-
Total deudas financieras no corriente	90.694.136	100.121.274
Total deudas financieras ⁽²⁾	94.614.065	102.421.012

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra neto de la recompra de Obligaciones Negociables por un valor nominal de Ps. 5.257.400 y Ps. 4.484.852, respectivamente.

⁽²⁾ Neto de costos incurridos por Ps. 30.105 y Ps. 102.623 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se expone a continuación:

	2022		2021	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	5.887.649	96.533.363	8.505.178	120.481.460
Efecto RECPAM	(4.769.942)	(58.645.278)	(3.164.211)	(44.998.198)
Intereses devengados a tasa efectiva	382.649	5.875.804	568.315	7.321.812
Diferencia de cambio	4.005.769	47.656.779	1.730.223	22.095.210
IVA cuotas impagas	23.182	-	26.212	-
Toma de deudas financieras	-	6.164.853	-	-
Resultado recompra de obligaciones negociables	-	1.030.169	-	806.841
Cancelación capital de deudas financieras ⁽¹⁾	(901.526)	(86.187)	(1.163.922)	-
Recompra de obligaciones negociables	-	(2.452.516)	-	(1.869.224)
Pago de intereses ⁽²⁾	(365.566)	(5.725.137)	(614.146)	(7.304.538)
Saldo final	4.262.215	90.351.850	5.887.649	96.533.363

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total Ps. 901.526 y Ps. 1.163.922, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

⁽²⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total Ps. 365.566 y Ps. 614.146, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión, al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Vencido	A vencer				Total
		Hasta el 31/12/2023	Del 1/01/2024 al 31/12/2024	Del 1/01/2025 al 31/12/2025	Del 1/01/2026 al 31/12/2026	
ON 2018	-	937.379	-	83.292.496	-	84.229.875
Pasivos por arrendamiento	133.549	1.030.597	1.117.025	1.210.816	770.228	4.262.215
Otras deudas financieras	-	377.415	-	-	-	377.415
Préstamos bancarios	-	1.440.989	4.303.571	-	-	5.744.560
Total	133.549	3.786.380	5.420.596	84.503.312	770.228	94.614.065

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los pagos mínimos futuros a efectuarse por los arrendamientos y su valor presente al 31 de diciembre de 2022:

	31/12/2022
Hasta el 31/12/2023	1.458.705
Del 01/01/2024 al 31/12/2024	1.325.334
Del 01/01/2025 al 31/12/2025	1.325.334
Del 01/01/2026 al 31/12/2026	791.728
Total pagos mínimos	4.901.101
Cargos financieros futuros sobre arrendamientos	(638.886)
Valor actual de las obligaciones por arrendamientos	4.262.215

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad y sus sociedades controladas se encuentran en cumplimiento con los covenants establecidos en la totalidad de su deuda financiera.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Descripción del endeudamiento de la Sociedad

Obligaciones Negociables Clase 2 (“ON 2018”)

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 dispuso la ampliación por hasta US\$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por la CNV en su Resolución N° 17.262 del 3 de enero de 2014, cuyo monto hasta la celebración de la Asamblea era de US\$ 400.000.000 (el “Programa Global 2017”).

Con fecha 2 de mayo de 2018, en el marco del Programa Global 2017, la Sociedad procedió a la emisión de las ON 2018 de acuerdo a las siguientes características:

ON 2018		
Monto en US\$	500.000.000	
Tasa de Interés	6,75% anual	
Precio de emisión	99,725%	
	Fecha de Pago Programada	Porcentaje de Monto de Capital Original Pagadero
Amortización	2 de mayo de 2025	100%
Frecuencia de Pago de Intereses	Semestral, pagaderos el 2 de mayo y el 2 de noviembre de cada año.	
Garante	Ninguno	

La autorización para la oferta pública del Programa 2017 fue otorgada por la CNV mediante las Resoluciones N° 17.262 y 18.938 de fecha 3 de enero de 2014 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente. El 31 de octubre de 2018, mediante la Disposición N° DI-2018-55-APN-GE#CNV la CNV otorgó la prórroga de la vigencia del Programa 2017 hasta el 3 de enero de 2024.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 2019 decidió que se amplíe el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de US\$ 700 millones a US\$ 1.200 millones. Dicha ampliación fue autorizada por la CNV el 9 de octubre de 2019 mediante la Resolución RESFC-2019-20486-APN-DIR#CNV.

Los fondos obtenidos por la Sociedad se destinaron a:

- i. La recompra de las obligaciones negociables Clase 1 (las “ON 2014”) por US\$ 86.511.165;
- ii. la cancelación y rescate total de las ON 2014 por US\$ 120.786.581;
- iii. y utilizar el saldo de los fondos netos para la realización de inversiones en bienes de capital en proceso de ejecución.

El valor de dicha deuda financiera se basa en su costo amortizado calculado como los flujos de fondos descontados a una tasa efectiva del 7,088%.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad procedió a la recompra de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 29,7 millones y US\$ 4,8 millones por los cuales

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

abonó Ps. 2.452.516 y Ps. 1.869.224, respectivamente. Dicha transacción generó un resultado de (Ps. 1.030.169) y (Ps. 806.841), respectivamente, reconocido en el rubro resultados financieros del Estado de Resultados Integrales.

Otras deudas financieras

El siguiente cuadro muestra el detalle de los otros préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2022:

Moneda	Monto (en miles)	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
USD	1.797	5,75% - 7,75%	Entre mayo y septiembre 2023
Euros	284	3,05% - 3,85%	Abril / mayo 2023
USD	8.000	4,30%	Agosto 2023

Préstamos bancarios

En marzo de 2022, la Sociedad Controlada, Telcosur, tomó un préstamo por US\$ 24 millones. Los principales términos de dicho préstamo son:

Monto en US\$	24.000.000
Tasa de interés	1,5% anual
Amortización	25 de enero de 2024
Frecuencia de pago de intereses	Al vencimiento
Garantía	Plazo fijo en moneda extranjera ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado no corrientes."

Restricciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha dado cumplimiento a una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las relacionadas con la obtención de nuevos préstamos, pago de dividendos, otorgamiento de garantías, venta de activos y transacciones con partes relacionadas.

La Sociedad podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes condiciones, entre otras:

- En la medida en que luego de contraída la nueva deuda (i) el ratio de cobertura consolidado (cociente entre el EBITDA consolidado (utilidad consolidada antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y los intereses consolidados) sea igual o mayor a 2,0:1; y (ii) el ratio de deuda consolidada (cociente entre la deudas consolidadas y el EBITDA consolidado) sea igual o menor a 3,75:1.
- Para la refinanciación de la deuda vigente.
- Originadas por anticipos de clientes.

La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos bajo las siguientes condiciones: (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, e (ii) inmediatamente después de efectuado dicho pago de dividendos, la Sociedad pueda contraer nuevas deudas según lo dispuesto en el punto a. del párrafo anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Pasivo por arrendamiento:

Corresponde a la financiación obtenida para la adquisición de los bienes correspondientes a la planta de tratamiento y compresión ubicada en el área de Río Neuquén. Dicho acuerdo fue celebrado el 11 de agosto de 2016 con Petrobras (actualmente Pampa Energía) y consiste en el pago de 119 cuotas mensuales consecutivas de US\$ 623.457 sin impuestos y una opción de compra por igual monto pagadera al finalizar el mes 120 de vigencia del contrato.

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

Reforma tributaria

La reforma tributaria sancionada el 29 de diciembre de 2017 por la Ley N° 27.430, con ciertas modificaciones introducidas en diciembre de 2018 por la Ley N° 27.468, trajo aparejadas una serie de modificaciones en la tributación y cálculo del impuesto a las ganancias al cual la Sociedad se encuentra sujeta en el giro normal de sus actividades. Posteriormente, en oportunidad de la sanción de la Ley de Solidaridad, fueron introducidas nuevas modificaciones con impacto a partir del ejercicio fiscal iniciado el 1° de enero de 2019. Entre los aspectos más destacados se encuentran:

Alícuota aplicable

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la alícuota del 35%. La Reforma Tributaria estableció una reducción gradual y paulatina de la alícuota aplicable para el cálculo del impuesto a las ganancias siendo del 30% y 25% para los periodos fiscales iniciados el 1 de enero de 2018 y 2019 y 1 de enero de 2020 en adelante, respectivamente.

La reducción en la alícuota aplicable se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente.

La Ley de Solidaridad suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción al 25% de la alícuota aplicable y la retención del 13% sobre los dividendos.

El 16 de junio de 2021 fue publicada en el Boletín Oficial la "Ley N° 27.630: Modifica la ley de impuesto a las ganancias" que, entre otras cuestiones, introduce una modificación en la alícuota del impuesto a las ganancias con vigencia para los ejercicios fiscales o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 inclusive. La modificación establece un sistema escalonado de alícuotas en tres segmentos (25%, 30% y 35%) de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada, el cual se irá actualizando.

Asimismo, los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior estarán gravados con una tasa del 7%.

Para la determinación del cargo diferido y corriente por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha aplicado la alícuota progresiva vigente de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

acuerdo a la escala actualizada por la Resolución N° 5168/2022 de la AFIP del 15 de marzo de 2022.

Ajuste por inflación impositivo

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, la cual establece que la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el IPC ha superado el umbral del 100% mencionado anteriormente por lo que la Sociedad ha medido el cargo por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 considerando la aplicación del ajuste por inflación fiscal.

De acuerdo a la Ley de Solidaridad, el resultado positivo o negativo que se genere por la aplicación del ajuste por inflación correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 se imputará en un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 periodos fiscales siguientes. Desde el 1 de enero de 2021, se podrá deducir/gravar el 100% del ajuste en el año en el cual el efecto se determina.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018

Se establece un mecanismo de actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El ajuste se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM.

Revalúo impositivo

Se estableció la posibilidad de efectuar la revaluación impositiva, por única vez, de ciertos bienes integrantes de activos existentes al 31 de diciembre de 2017, con el objeto de actualizar el valor de los mismos.

Los sujetos que ejercieron la opción del revalúo renunciaron a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclama el ajuste por inflación impositivo.

El Directorio de la Sociedad decidió hacer uso de dicha opción.

El 16 de agosto de 2022, se publicó la RG N° 5268/2022 por medio de la cual la AFIP dispuso un anticipo extraordinario del impuesto a las ganancias. El anticipo extraordinario constituye un pago a cuenta adicional a aquel previsto por el régimen general de anticipos que puede sumarse a estos últimos. Por el ejercicio 2022, la Sociedad pagó a la AFIP la suma de Ps. 3.367.653 por dicho concepto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Impuesto diferido

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Impuesto a las ganancias - corriente	(15.857.624)	(26.694.111)
Impuesto a las ganancias - diferido	(1.203.529)	1.883.262
Total impuesto a las ganancias	(17.061.153)	(24.810.849)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2022	2021
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	3.626.709	7.846.119
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	1.412.828	1.247.816
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(25.574.208)	(28.787.450)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(686.246)	(323.873)
Pasivo por impuesto diferido neto	(21.220.917)	(20.017.388)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Valor actual créditos por ventas	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Quebrantos impositivos	Ajuste por inflación impositivo	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2020	39.744	1.891	656.071	2.140.878	1.880.469	2.776	49.211	-	4.771.040
Cargo en resultados	(39.744)	(115)	351.911	(133.032)	869.196	3.294.662	(19.983)	-	4.322.895
Al 31 de diciembre de 2021	-	1.776	1.007.982	2.007.846	2.749.665	3.297.438	29.228	-	9.093.935
Cargo en resultados	-	(1.776)	(366.049)	(562.847)	6.764	(3.297.438)	(16.667)	183.615	(4.054.398)
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	641.933	1.444.999	2.756.429	-	12.561	183.615	5.039.537

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Activos financieros a costo amortizado	Ajuste por inflación impositivo	Otros pasivos	Total
Al 31 de diciembre de 2020	-	(58.641)	(15.369.172)	(3.047)	(98.569)	(592.588)	(10.549.673)	-	(26.671.690)
Cargo en resultados	(5.226)	(104.771)	(6.035.973)	(30.571)	(28.274)	592.588	3.424.894	(252.300)	(2.439.633)
Al 31 de diciembre de 2021	(5.226)	(163.412)	(21.405.145)	(33.618)	(126.843)	-	(7.124.779)	(252.300)	(29.111.323)
Cargo en resultados	(114.164)	23.424	(1.417.423)	(392.781)	6.984	-	4.492.529	252.300	2.850.869
Al 31 de diciembre de 2022	(119.390)	(139.988)	(22.822.568)	(426.399)	(119.859)	-	(2.632.250)	-	(26.260.454)

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantenía un quebranto impositivo específico derivado de diferencias de cambio negativas de los ejercicios 2021 y 2020 generadas por instrumentos financieros negociados en el exterior por Ps. 3.662.207. La realización de dicho quebranto impositivo dependía de la generación futura de ganancias financieras gravadas durante el plazo de prescripción del mismo. A fin de determinar su recuperabilidad, la Sociedad tomó en consideración la reversión de las partidas diferidas, su planeamiento impositivo y las proyecciones de ganancias imponibles específicas futuras en base a su mejor estimación. Sobre la base de estas proyecciones y debido a que no se pudo estimar como probable la generación de ganancias financieras específicas futuras que permitan absorber dicho quebranto, no se reconocieron quebrantos por un monto de Ps. 364.769 al 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 dicho quebranto fue totalmente utilizado.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	2022	2021
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	49.378.955	65.583.161
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(17.282.634)	(22.954.106)
Efectos impositivos por:		
- Reexpresión a moneda homogénea	2.968.108	11.276.529
- Variación de quebranto impositivo	-	3.297.438
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	(82.082)	(131.655)
- Ajuste por inflación impositivo	(2.717.831)	(7.678.237)
- Cambio de alicuota	-	(7.955.019)
- Otros	53.286	(665.799)
Total impuesto a las ganancias	(17.061.153)	(24.810.849)

15. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

Para demandas legales y otros

Saldos al 31/12/2020	2.530.671
Efecto RECPAM	(1.023.648)
Aumentos	1.036.496 ⁽¹⁾
Utilizaciones	(9.751)
Recuperos	(9.535) ⁽³⁾
Saldos al 31/12/2021	2.524.233
Efecto RECPAM	(1.445.722)
Aumentos	804.831 ⁽²⁾
Utilizaciones	(20.248)
Recuperos	(29.000) ⁽³⁾
Saldos al 31/12/2022	1.834.094

⁽¹⁾ Del total Ps. 557.718 están incluidos en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 478.778 en "Egresos financieros".

⁽²⁾ Del total, Ps. 356.890 se exponen en "Otros resultados operativos" y Ps. 447.941 en "Egresos Financieros".

⁽³⁾ El total se expone en Otros resultados operativos.

16. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

16.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

16.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Restricciones al mercado único y libre de cambios ("MULC")

Tal como se menciona en Nota 1, las principales variables económicas mundiales y de la Argentina han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general. En el mercado local, particularmente, las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino experimentaron una fuerte caída de su valor.

Adicionalmente, a partir de abril de 2020, mediante la emisión de la Comunicación "A" 7001, modificada posteriormente por las Comunicaciones "A" 7030, 7042, 7052, 7068 y 7138, el BCRA estableció medidas que intensifican las restricciones para el acceso al MULC, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades.

A su vez, el 25 de mayo de 2020 y 19 de junio de 2020, la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 841 y 843, mediante las cuales se establecen restricciones para la compra venta de títulos negociables en dólares estadounidenses, o transferencia de los mismos a sociedades depositarias en el exterior. Posteriormente, mediante la Resolución General N° 862, dicho organismo dispuso ciertas flexibilizaciones a los plazos de permanencia de dichos títulos valores.

Estas medidas tendientes a restringir al MULC a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Pago de dividendos a no residentes;
- Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;
- La formación de activos externos; y
- El pago de préstamos financieros a no residentes.

En caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2020, el BCRA publicó las Comunicaciones "A" 7105 y 7106 por las cuales se establece, entre otras medidas, que quienes registren deudas financieras con partes independientes con vencimientos de capital en moneda extranjera programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación de los vencimientos de capital en base a los siguientes criterios: (a) que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital con vencimiento en el período indicado más arriba, y (b) que el resto del capital sea, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, siempre que el nuevo endeudamiento sea liquidado en el mercado de cambios.

Durante 2022, si bien se han emitido diversas normas que en mayor o menor medida disponían ciertas flexibilizaciones al acceso al MULC, el BCRA continuó limitando el acceso al mismos con el fin de preservar sus reservas y estabilizar su política cambiaria.

La mencionada norma no tiene efecto inmediato sobre la Sociedad en virtud que la amortización del capital de sus obligaciones negociables opera el 2 de mayo de 2025, no encontrándose en el plazo antedicho. Por otra parte, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad canceló la totalidad de las cuotas de intereses correspondientes a su deuda financiera de acuerdo al cronograma vigente.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciamientos, anticipos y post-financiamientos de exportación de bienes;
- Exportaciones de servicios;
- Enajenación de activos externos.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al mercado oficial de cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda financiera se encuentra denominada en dólares estadounidenses. La exposición de **tgs** a otras monedas diferentes al dólar estadounidense no es significativa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Respecto de los ingresos por ventas del segmento de Transporte de Gas Natural, la totalidad de los mismos se encuentran denominados en pesos argentinos toda vez que la tarifa a ellos aplicable es determinada por el ENARGAS. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos realizados en moneda extranjera, fueron aproximadamente en un 87% en ambos ejercicios. Asimismo, aproximadamente el 83% y 81% de los costos operativos de este segmento de negocios se encuentran denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por ventas totales se encuentran denominados en pesos argentinos en un 35% y 37%, respectivamente.

Las políticas de administración del riesgo financiero de **tgs** son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de **tgs** entre instrumentos denominados en dólares estadounidenses o, aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales.

Adicionalmente, en el caso de considerarse conveniente, la Sociedad contrata instrumentos financieros derivados que permitan cubrir la fluctuación del dólar estadounidense sobre las posiciones en dicha moneda en el largo plazo.

No obstante, la Sociedad, a efectos de mitigar el impacto en la variación futura del tipo de cambio, ha efectuado colocaciones de fondos en activos denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2022, el 89% de las colocaciones de fondos de la Sociedad se encuentran denominadas en esa moneda.

Para mayor información respecto de la posición en moneda extranjera de la Sociedad ver "Nota 18. Activos y pasivos en moneda extranjera."

La Dirección de la Sociedad estima que, basándose en la posición pasiva neta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, una apreciación del 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al peso argentino, con todas las demás variables económico-financieras estables, podría haber dado lugar a una pérdida antes de impuestos de Ps. 1.451.631 y Ps. 3.958.992, respectivamente. Una depreciación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino tendría un efecto igual y opuesto en el Estado de Resultados Integrales. Este análisis de sensibilidad es teórico ya que los impactos reales podrían diferir significativamente y variar en el tiempo.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2022, **tgs** concertó tanto operaciones de compra a término de dólares estadounidenses, como así también colocaciones de fondos sujetas a la variación del tipo de cambio oficial con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda financiera.

16.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de **tgs** a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés es limitada dado que la totalidad de su deuda financiera está sujeta a tasas de interés fijas. La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 13.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas.

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido pasivas, por lo que el RECPAM registra una ganancia neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros ⁽¹⁾	
	2022	2021	2022	2021
Tasa de interés fija	39.323.688	43.932.998	86.048.279	96.533.363
Tasa de interés variable	2.665.814	34.048.991	-	-
Total	41.989.502	77.981.989	86.048.279	96.533.363

⁽¹⁾ Incluye saldo en ON 2018. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

16.1.3 Riesgo asociado al precio de los commodities

Las operaciones que realiza la Sociedad en su segmento de Producción y Comercialización de Líquidos se encuentran afectadas por una serie de factores que están fuera de su control, como ser, las variaciones en los precios internacionales de los productos que comercializa, las regulaciones gubernamentales referentes a la fijación de precios, impuestos y gravámenes, entre otros.

Los precios de venta del propano, butano y de la gasolina natural exportados se determinan de acuerdo a precios internacionales de referencia (Mont Belvieu para el propano y el butano y NWE ARA para la gasolina natural). Adicionalmente, la mayoría de las ventas totales de propano y butano que son realizadas en el mercado interno son realizadas a precios fijados por la Secretaría de Energía para los diferentes segmentos del mercado.

Estos precios han sufrido históricamente fluctuaciones en respuesta a las condiciones macroeconómicas y cambios en la oferta y demanda, que podrían afectar la rentabilidad de **tgs**. Especialmente durante el primer semestre de 2020, y por efecto del COVID y de la situación internacional del mercado del petróleo, el precio de los Líquidos se vio negativamente afectado con caídas internacionales durante ese período del orden del 30%. Sin embargo, a partir del último trimestre del año 2020 y con posterioridad al cierre de dicho año, los precios internacionales tuvieron una franca recuperación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Basados en los volúmenes vendidos en 2022 y 2021, **tgs** estima que, con todas las demás variables económico-financieras estables, una disminución promedio de US\$ 50 por tonelada podría haber implicado una reducción de Ps. 3.207.213 y Ps. 4.378.871 en la utilidad integral del ejercicio, respectivamente. Por su parte, un incremento de US\$ 50 por tonelada, podría haber tenido el efecto opuesto en la utilidad integral del ejercicio.

16.1.4 Riesgo de crédito

Es aquel al que la Sociedad está expuesta cuando sus contrapartes incumplen con sus obligaciones contractuales, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente.

Para medir la pérdida crediticia esperada, los créditos por ventas se han agrupado en función de sus características en cuanto al riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido desde su vencimiento.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 para los créditos por ventas fue determinada de la siguiente manera:

Ratio	No vencidos	90 días	120 días	180 días	+240 días
Transporte de Gas Natural	0%	0,50%	5%	10%	100%
Otros segmentos	0%	0,25%	2%	5%	100%

Deudores comerciales y otros créditos

Cada uno de los clientes de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. Finalmente, de acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos de la provisión para deudores incobrables, ascendieron a:

	2022	2021
Créditos por ventas corrientes	17.071.816	20.951.996
Provisión para deudores incobrables ⁽¹⁾	(132.521)	(258.142)
Total	16.939.295	20.693.854

⁽¹⁾ Dicho monto representa la mejor estimación realizada por TGS de acuerdo a lo expuesto en Nota 8.b).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad posee créditos por subsidios con el Gobierno argentino por Ps. 3.768.159 y Ps. 2.427.450, respectivamente.

En el curso habitual de su negocio, la Sociedad presta servicios de Transporte de Gas Natural principalmente a compañías distribuidoras de gas natural, CAMMESA y a Pampa Energía. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes a los que se prestó servicios de Transporte de Gas Natural en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se exponen a continuación:

	2022		2021	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
MetroGAS	10.355.756	768.193	11.821.815	2.809.625
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	7.668.510	567.671	8.708.964	681.780
Naturgy Argentina	6.286.027	483.552	7.051.418	586.216
CAMMESA	3.795.168	1.380.126	5.400.240	1.194.018
Pampa Energía	1.471.413	111.450	1.666.555	637.807
Camuzzi Gas del Sur S.A.	1.816.770	118.208	2.012.977	294.958

Los importes de ventas netas de Producción y Comercialización de Líquidos efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) a dicha fecha, se exponen a continuación:

	2022		2021	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
PBB Polisor	25.589.826	3.569.289	26.657.675	2.778.544
Geogas Trading S.A.	3.668.557	-	7.402.250	5.235.421
Italgas S.A.	-	-	295.028	-
YPF	2.598.667	160.887	3.700.237	66.832
Petrobras Global Trading BV	280.416	-	10.953.530	-
Trafigura Beheer	15.968.772	898.027	13.490.509	1.347.151
Pampa Energía	3.583.230	281.774	4.996.215	659.046

Los importes de ventas netas de Otros servicios efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) a dicha fecha, se exponen a continuación:

	2022		2021	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
Tecpetrol	2.270.548	417.806	875.955	87.291
Exxomobil Exploration	1.633.267	242.524	1.854.769	243.569
YPF	4.278.334	845.134	4.530.193	893.039
Vista Oil	235.425	121.741	-	26.881
Pluspetrol	2.638.534	275.192	2.352.809	535.042
Pampa Energía	3.972.826	906.281	2.365.465	523.735

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que **tgs** posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo. Dichas colocaciones se diversifican en distintas instituciones financieras y emisores con calificaciones crediticias adecuadas a fin de limitar la exposición en unos pocos instrumentos. La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de créditos estará dada por el valor contable de los activos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros a costo amortizado.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha efectuado operaciones con instrumentos financieros, mayormente títulos públicos nacionales, que significaron pérdidas de cambio por Ps. 1.613.742 las cuales se encuentran imputadas como "Otros Resultados financieros – Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados" del Estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se incluye un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) otros activos financieros, (iii) créditos por ventas y (iv) otros créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022			
	Efectivo y equivalentes	Otros activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	2.988.946	39.289.630	40.389
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	-	173.477
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	-	8.167
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	-	26.427
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	22.530
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	-	1.449.545
Total Vencido	-	-	1.680.146
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	192	19.536.293
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	192	113.994
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	1.054	57.932
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	3.753
Durante 2024	-	40.162.283	14.026
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	40.163.721	19.725.998
Total con plazo	-	40.163.721	21.406.144
Total	2.988.946	79.453.351	21.446.533

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	31 de diciembre de 2021		
	Efectivo y equivalentes	Otros activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	8.627.004	24.456.434	73.421
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2020	-	-	264.751
Del 1-01-21 al 31-03-21	-	-	-
Del 1-04-21 al 30-06-21	-	-	-
Del 1-07-21 al 30-09-21	-	-	81.875
Del 1-10-21 al 31-12-21	-	-	3.376.015
Total Vencido	-	-	3.722.641
A vencer			
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	1.350	19.607.691
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	1.143	587.968
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	732	112.848
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	497	939
Durante 2023	-	45.108.956	14.377
Durante 2024	-	-	-
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	45.112.678	20.323.823
Total con plazo	-	45.112.678	24.046.464
Total	8.627.004	69.569.112	24.119.885

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

16.1.5 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener **tgs** para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado.

tgs posee políticas de toma de fondos que tienen como principal objetivo cubrir las necesidades de financiamiento con el menor costo de acuerdo a las condiciones de mercado. Uno de los principales objetivos de la Sociedad es poseer solvencia financiera. Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, a pesar de contar con líneas de crédito para la toma de fondos.

Adicionalmente, se utiliza una metodología para el análisis y asignación de límites de crédito a las diferentes entidades financieras a fin de minimizar el riesgo de liquidez asociado. En línea con esto, la Sociedad invierte sus fondos líquidos en entidades financieras con una adecuada calificación crediticia.

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, remuneraciones, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al sólo efecto ilustrativo:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	230.673	-
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	311	-
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	311	-
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	311	-
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	311	133.549
Total Vencido	-	231.917	133.549
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	12.547.599	331.289
Del 1-04-23 al 30-06-23	3.316.733	78.747	331.289
Del 1-07-23 al 30-09-23	1.541.798	-	331.289
Del 1-10-23 al 31-12-23	2.989.575	-	331.289
Durante 2024	5.979.150	-	1.325.334
Durante 2025	91.569.575	-	1.325.334
Durante 2026	-	-	791.728
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	105.396.831	12.626.346	4.767.552
Total con plazo	105.396.831	12.858.263	4.901.101
Total	105.396.831	12.858.263	4.901.101

31 de diciembre de 2021			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2020	-	576.851	-
Del 1-01-21 al 31-03-21	-	606	-
Del 1-04-21 al 30-06-21	-	606	-
Del 1-07-21 al 30-09-21	-	606	-
Del 1-10-21 al 31-12-21	-	606	150.834
Total Vencido	-	579.275	150.834
A vencer			
Del 1-01-22 al 31-03-22	82.329	14.066.957	374.170
Del 1-04-22 al 30-06-22	3.376.545	82.164	374.170
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	374.170
Del 1-10-22 al 31-12-22	3.376.545	-	374.170
Durante 2023	6.753.090	-	1.496.884
Durante 2024	6.753.090	-	1.496.884
Durante 2025	103.422.323	-	1.496.884
2026 en adelante	-	-	894.210
Total a vencer	123.763.922	14.149.121	6.881.542
Total con plazo	123.763.922	14.728.396	7.032.376
Total	123.763.922	14.728.396	7.032.376

16.1.6 Riesgo de gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha, alcanzar una estructura óptima de costo de capital y respaldar el proceso de inversión para así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y los beneficios para otras partes interesadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

tgs busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de apalancamiento. Este índice se calcula como deuda financiera total (incluyendo la “deuda financiera corriente” y “deuda financiera no corriente” como se muestra en el Estado de Situación Financiera) dividido por el capital total. El capital total es calculado como el “Patrimonio”, como surge del Estado de Cambios en el Patrimonio, más la deuda financiera total.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de apalancamiento fue el siguiente:

	2022	2021
Deuda financiera total (Nota 13)	94.614.065	102.421.012
Patrimonio	267.224.289	234.906.487
Capital total	361.838.354	337.327.499
Índice de apalancamiento	0,26	0,30

16.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

16.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.e. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato, anticipos a proveedores, cargas fiscales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	16.939.295	16.939.295
Otros créditos	-	4.359.818	4.359.818
Activos financieros a costo amortizado	-	1.438	1.438
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	39.289.630	-	39.289.630
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.665.814	323.132	2.988.946
Total activo corriente	41.955.444	21.623.683	63.579.127
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	14.899	14.899
Activos financieros a costo amortizado	-	40.162.283	40.162.283
Total activo no corriente	-	40.177.182	40.177.182
Total activo	41.955.444	61.800.865	103.756.309
31 de diciembre de 2021			
	Pasivos financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	10.524.936	10.524.936
Deudas financieras	-	3.919.929	3.919.929
Remuneraciones y cargas sociales	-	2.153.524	2.153.524
Otras deudas	-	286.555	286.555
Total pasivo corriente	-	16.884.944	16.884.944
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	90.694.136	90.694.136
Total pasivo no corriente	-	90.694.136	90.694.136
Total pasivo	-	107.579.080	107.579.080
31 de diciembre de 2021			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	20.693.854	20.693.854
Otros créditos	-	3.151.559	3.151.559
Activos financieros a costo amortizado	-	3.721	3.721
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	25.844.992	-	25.844.992
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.197.972	429.032	8.627.004
Total activo corriente	34.042.964	24.278.166	58.321.130
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	16.330	16.330
Activos financieros a costo amortizado	-	43.720.399	43.720.399
Total activo no corriente	-	43.736.729	43.736.729
Total activo	34.042.964	68.014.895	102.057.859
31 de diciembre de 2021			
	Pasivos financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	Total
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	11.820.683	11.820.683
Instrumentos financieros derivados	82.329	-	82.329
Deudas financieras	-	2.299.738	2.299.738
Remuneraciones y cargas sociales	-	2.279.022	2.279.022
Otras deudas	-	528.564	528.564
Total pasivo corriente	82.329	16.928.007	17.010.336
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	100.121.274	100.121.274
Total pasivo no corriente	-	100.121.274	100.121.274
Total pasivo	82.329	117.049.281	117.131.610

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

16.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes:

- **Nivel 1:** comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido estimados utilizando precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para iguales activos y pasivos. Los instrumentos incluidos en este nivel incluyen principalmente saldos en fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública y privada con listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") e instrumentos del patrimonio. Los fondos comunes de inversión realizan principalmente sus colocaciones en instrumentos de alta liquidez y con bajo riesgo de precio.
- **Nivel 2:** incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidas en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). Dentro de este nivel se incluyeron aquellos instrumentos financieros derivados para los que no se contó con una cotización en mercados activos al cierre.
- **Nivel 3:** comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no hubo transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad ni reclasificaciones entre categorías de los mismos.

Las siguientes tablas muestran los distintos activos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.665.814	-	-	2.665.814
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	39.289.630	-	-	39.289.630
Total	41.955.444	-	-	41.955.444

	31 de diciembre de 2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.197.972	-	-	8.197.972
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	25.844.992	-	-	25.844.992
Total	34.042.964	-	-	34.042.964

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados	82.329	-	-	82.329
Total	82.329	-	-	82.329

El valor razonable estimado de los activos financieros se presenta como el importe por el cual se puede intercambiar dicho instrumento en el mercado entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de ciertos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, en efectivo, equivalentes de efectivo, otras inversiones, cuentas a cobrar y por pagar y obligaciones a corto plazo es representativo del valor razonable debido a la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Asimismo, el valor libros de los activos financieros a costo amortizado no corrientes consisten en depósitos a plazo fijo efectuado en instituciones financieras a tasas actuales de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo con cotización es determinado en base al precio de la misma en el mercado a la fecha de cotización. En la siguiente tabla se incluye el valor contable y el valor razonable de las ON 2018 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

	Valor contable	Valor razonable
ON 2018	84.229.875	77.460.798

17. MARCO REGULATORIO

a. Marco normativo del segmento de Transporte de Gas Natural

Aspectos generales

En materia del negocio de prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad está sujeta a la ley N° 24.076 ("Ley de Gas Natural"), su decreto reglamentario N° 1.738/92 y al marco regulatorio dictado en su consecuencia. Dicha ley creó el ENARGAS, quien tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, que remuneran el servicio de transporte de gas natural que presta **tgs**, su aprobación y posterior contralor y la facultad de verificar el cumplimiento de la Ley de Gas Natural y su reglamentación. La Resolución N° 7 del MINEM (B.O. 28.01.2016) derogó la Resolución N° 2000/2005 del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ("MPFIPyS") que disponía que todo incremento tarifario debe contar con la previa intervención de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión ("ex SCyCG"), dependiente de dicho organismo.

La Licencia ha sido otorgada por un período original de 35 años comenzando el 28 de diciembre de 1992. No obstante, la Ley de Gas Natural establece que a su vencimiento **tgs** puede solicitar al ENARGAS una prórroga de su Licencia por un período adicional de diez años. El ENARGAS debe evaluar en ese momento el desempeño de **tgs** y elevar una recomendación al PEN. Al finalizar el período de vigencia de la Licencia, 35 o 45 años, según sea el caso, la Ley de Gas Natural exige la convocatoria a una nueva licitación para el otorgamiento de una nueva licencia, en la que **tgs**, siempre que hubiera cumplido sustancialmente con las obligaciones a su cargo resultantes de la Licencia, tendrá la opción de igualar la mejor oferta que se reciba del Gobierno Nacional en dicho proceso licitatorio.

Situación tarifaria general

Previo a la sanción de la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario ("Ley de Emergencia Pública"), de acuerdo al marco regulatorio de la industria del gas natural, las tarifas del servicio de transporte debían calcularse en dólares estadounidenses, convertibles a pesos argentinos en el momento de la facturación. Las pautas para la determinación de las tarifas de transporte de gas natural aplicables a **tgs** fueron establecidas en el proceso de privatización de GdE habiéndose previsto que su ajuste, previa autorización, tendría lugar en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica ("PPI") y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia es

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

el que reduce los valores de las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementaba las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, las tarifas se ajustaban también para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor del dólar estadounidense y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, la ley estableció una relación de cambio de un peso argentino igual a un dólar estadounidense para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma y durante su vigencia, la cual luego de sucesivas prórrogas, venció el 31 de diciembre de 2017.

Entre julio de 2003 y marzo de 2018, la Sociedad recibió una serie de incrementos tarifarios de carácter transitorio todo ello en el marco del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI") iniciado luego de la sanción de la Ley de Emergencia Pública.

Luego de ser aprobado por los distintos organismos gubernamentales intervinientes y el Congreso Nacional, el Acuerdo Integral 2017 firmado el 30 de marzo de 2017 fue ratificado el 27 de marzo de 2018, a través del Decreto N° 250/2018 (el "Decreto 250") del PEN. El Decreto 250 concluye el proceso de RTI y da por terminado todos los acuerdos transitorios oportunamente firmados por la Sociedad, representando la conclusión de la renegociación de la Licencia luego de 17 años de gestiones.

El Acuerdo Integral 2017 fija las pautas para la prestación del servicio de transporte de gas natural hasta el final de la Licencia. Entre estas pautas:

- Se aprueban los estudios técnico-económicos de la RTI de los cuales surgieron un nuevo cuadro tarifario aplicable a la Sociedad que determinó un incremento tarifario total del 214,2% y 37%, en el caso que el mismo se hubiese otorgado en una única cuota a partir del 1 de abril de 2017, sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural y el CAU, respectivamente.
- Se aprueba un plan de obras obligatorio (el "Plan de Inversiones Quinquenal") que la Sociedad deberá ejecutar, el cual requiere un elevado nivel de inversiones indispensables para prestar un servicio de calidad, seguro y confiable. Dicho plan ascendía para el quinquenio comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 a Ps. 6.786.543, ello a valor del 31 de diciembre de 2016.
- Se aprueba un mecanismo no automático de ajuste semestral de la tarifa de transporte de gas natural y de los compromisos de inversión. Dicho ajuste deberá de ser revisado y aprobado por el ENARGAS y para su cálculo se considerará la evolución del IPIM publicado por el INDEC.
- **tgs** y sus accionistas debieron renunciar a todas las acciones legales y administrativas iniciadas en contra del Estado Nacional, entre ellos el Juicio Arbitral ante el CIADI, hecho que fue concretado el 26 de junio de 2018.

Como se menciona anteriormente, el incremento tarifario que surge del proceso de RTI fue otorgado a **tgs** en 3 etapas de acuerdo a las siguientes resoluciones:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Con vigencia a partir del 1 de abril de 2017, un 64,2% sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural, no ajustándose el CAU, ello de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 4362/2017 (“Resolución 4362”).
- Con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2017, luego de la emisión de la Resolución N° 120/2017, un 81,1% sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural y un 29,7% sobre el CAU, los cuales incluyen el primer ajuste por IPIM.
- Con vigencia a partir del 1 de abril de 2018, un incremento del 50% sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural y el CAU en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 310/2018 emitida por el ENARGAS.

Incremento tarifario semestral

Tal como se menciona anteriormente, a partir de la culminación del proceso de RTI se otorga a la Sociedad el derecho a recibir un ajuste tarifario semestral que se encuentra sujeto a la autorización del ENARGAS.

En el marco de la audiencia pública celebrada el 4 de septiembre de 2018 en la cual la Sociedad solicitó, en base a la variación del IPIM registrada para el periodo febrero – agosto 2018, un incremento tarifario de aproximadamente el 30%, el 27 de septiembre de 2018 el ENARGAS emitió la Resolución N° 265/2018 por la cual se determinó un incremento tarifario del 19,7% con vigencia a partir del 1 de octubre de 2018.

Dicho incremento fue determinado por el ENARGAS en función del promedio simple del IPIM y el Índice del Costo de la Construcción entre los meses de febrero y agosto de 2018 y el Índice de variación salarial entre los meses de diciembre de 2017 y junio de 2018.

Es de destacar que el ENARGAS sustentó la determinación del mencionado incremento tarifario en lo dispuesto por la Resolución 4362 la cual, entre otras cuestiones, dispone que, bajo ciertas circunstancias y condiciones macroeconómicas, como ser la significativa devaluación ocurrida en abril de 2018, dicho organismo puede utilizar otros índices, distintos al IPIM para la determinación del mismo. A tal efecto, la Sociedad notificó al ENARGAS acerca de su disconformidad respecto de la metodología de cálculo del ajuste semestral.

El 29 de marzo de 2019, el ENARGAS dictó la Resolución N° 192/2019 (la “Resolución 192”) que aprobó, con vigencia a partir del 1 de abril de 2019, un incremento de un 26% en los cuadros tarifarios aplicables al servicio público de transporte de gas natural a cargo de **tgs** vigentes al 31 de marzo de 2019.

De acuerdo con la regulación vigente, el ENARGAS ha considerado la evolución del índice de actualización del IPIM entre los meses de agosto de 2018 y febrero de 2019, a los efectos de definir los ajustes semestrales aplicables a las tarifas de **tgs**.

Respecto del ajuste tarifario semestral que debía entrar en rigor a partir del 1° de octubre de 2019, el 3 de septiembre de 2019, la ex Secretaría de Gobierno de Energía (“SGE”) emitió la Resolución N° 521/2019 (la “Resolución 521”), posteriormente modificada por la Resolución N° 751/2019 por la cual se postergó el mismo para el 1° de febrero de 2020. Dicho diferimiento también significó que la Sociedad haya adecuado, en igual proporción a los ingresos que se dejan de percibir, la ejecución del Plan Quinquenal de Inversiones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 16 de diciembre de 2020 se dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.020/2020 (“Decreto 1.020”) por medio del cual se determinó el inicio de la renegociación de la RTI concluida en 2018 en el marco de la Ley de Solidaridad.

De acuerdo a dicho decreto, el plazo de la renegociación no podría exceder los 2 años desde la fecha de entrada en vigencia. Hasta entonces, los acuerdos de renegociación vigentes quedaban suspendidos. Dicha renegociación quedó en potestad del ENARGAS ad referendum del PEN. El proceso de renegociación debía culminar con la suscripción de un Acta Acuerdo Definitiva sobre la RTI el 16 de diciembre de 2022. No obstante, el 7 de diciembre de 2022, se publicó en el BO el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/2022 (el “Decreto 815”) que prorrogó el plazo de renegociación por 12 meses a partir de su vencimiento previsto del plazo previsto en el Decreto 1020, debiendo ahora finalizar dicho proceso el 16 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, la Ley de Solidaridad dispone la intervención administrativa del ENARGAS, recientemente prorrogada a través del Decreto 1.020, posteriormente prorrogada por el Decreto 815.

El 16 de marzo de 2021, se celebró la audiencia pública convocada por el ENARGAS a los efectos de considerar el Régimen Tarifario de Transición (“RTT”) de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1020. Al respecto, **tgs**, sin renunciar a la totalidad del porcentaje de recomposición tarifaria que le corresponde, presentó alternativamente en esta audiencia una propuesta de incremento tarifario calculado en un 58,6%, a partir del 1 de abril de 2021. El mismo fue calculado en base a las necesidades financieras para satisfacer los costos operativos y financieros, las inversiones de capital y los impuestos, los cuales fueron calculados considerando la evolución de la tasa de inflación para un período de 12 meses desde su inicio. Dicho incremento solicitado contemplaba solo los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones como licenciataria.

Adicionalmente, en dicha audiencia pública, **tgs** negó y desestimó los argumentos planteados en la misma que consideraban que la tarifa actual de transporte de gas natural no es justa y razonable dada la supuesta existencia de vicios graves en los actos administrativos derivados del trámite del último Régimen Tarifario Integral (“RTI”) realizado para **tgs**.

El 28 de abril de 2021 el ENARGAS remitió a **tgs**, un Proyecto de Acuerdo Transitorio 2021 en el marco de lo previsto en el Decreto 1020. Dicho proyecto dispuso:

- El no otorgamiento de un incremento tarifario transitorio, manteniéndose sin variaciones los cuadros tarifarios aprobados por el ENARGAS en abril de 2019.
- Estableció que desde mayo de 2021 y hasta tanto no se encuentre vigente el Acuerdo de Renegociación Definitivo, el ENARGAS procederá al re-cálculo de las tarifas de transporte a ese momento vigentes con vigencia a partir del 1° de abril de 2022.
- No estableció un plan obligatorio de inversiones.
- La prohibición de: (i) distribuir dividendos, ii) cancelar en forma anticipada y comerciales contraídas con accionistas, y (iii) adquirir otras empresas ni otorgar créditos.

El 30 de abril de 2021, mediante nota enviada a ese organismo, **tgs** expresó que, dado el contexto en el cual desarrolla sus actividades y los términos y condiciones propuestos, no resultaba viable que la Sociedad suscriba el Proyecto de Acuerdo Transitorio 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 2 de junio de 2021, el ENARGAS emitió la Resolución N° 149/2021 (la "Resolución 149") que aprueba un RTT para el año 2021 (el "RTT 2021") para tgs con vigencia a partir de esa fecha. Por otra parte, el Ministerio de economía y el ENARGAS emitieron la Resolución Conjunta N° 1/2021 donde aprobaban lo actuado en el proceso de renegociación desarrollado por el ENARGAS en los términos del Decreto N° 1020/2020, indicando que no fue factible arribar a un acuerdo sobre una adecuación tarifaria de transición.

Ante esta situación, en julio de 2021, **tgs** presentó ante el PEN, el Ministerio de Economía de la Nación y el ENARGAS recursos de reconsideración con recurso de alzada o jerárquico en subsidio conforme las respectivas competencias de cada uno de esos organismos en el dictado de todo el plexo normativo asociado a la Resolución 149, (Decreto 1020, Decreto 353/21, y Resolución Conjunta N° 1/2021), solicitando se declare la nulidad del RTT 2021 y se restablezca la RTI. Recordamos que el RTT 2021 se inició con el Decreto 1020/20 que fijó las pautas para llevar adelante la renegociación de la RTI, dictándose luego la Resolución Conjunta 1/21 que fija la RTT 2021 y el Decreto 353/21 que aprobó la Resolución Conjunta 1/21, y culmina con la Resolución 149 que aprobó los nuevos cuadros tarifarios.

Las impugnaciones se basan en: i) la ilegalidad del Decreto 1020 porque no sigue las líneas de la delegación dispuesta en la Ley 27.541, y como DNU no cumple con las exigencias de la Constitución para el dictado de esta normativa; ii) la extensión de la emergencia más allá de lo dispuesto por el Congreso; iii) no se lleva a cabo la renegociación tarifaria conforme a lo establecido en la Ley 24.076; iv) el desconocimiento del principio de tarifas justas y razonables, y los derechos adquiridos de **tgs** en la Licencia, el Acta Acuerdo de Adecuación Contractual y la RTI; y v) la suspensión de la RTI por razones de interés público, lo que amerita el reconocimiento de las compensaciones, dispuestas tanto por la Ley de Procedimientos Administrativos como por las Reglas Básicas de la Licencia.

También se cuestionan las restricciones impuestas en el manejo y gestión de la Sociedad, las cuales no tienen justificación legal, dado que la emergencia declarada por la Ley N° 27.541, solo facultó al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar la RTI y no la Licencia.

Las impugnaciones y la solicitud de restablecimiento de la RTI se han efectuado sin perjuicio del derecho de **tgs** al pago de las compensaciones que le corresponden por no haberse cumplido con la RTI desde abril de 2019.

El 15 de noviembre de 2021, la Sociedad presentó un Reclamo Administrativo Previo ante el ENARGAS y el Ministerio de Economía. Dicha presentación tiene por objeto solicitar la compensación que corresponde a **tgs** por la falta de aplicación de la metodología de ajuste semestral establecida en la RTI aprobada por la Resolución 4362 entre el 1 de octubre de 2019 y el 1 de junio de 2021.

Además, se solicita el pago del resarcimiento de los daños y perjuicios sufridos por **tgs** con motivo del congelamiento provocado por la falta de aplicación de la metodología de ajuste semestral establecida en la RTI en el citado período.

El 19 de enero de 2022 se celebró una nueva audiencia pública, en el marco de la Resolución N° 518/2021 del ENARGAS, cuyo objeto fue tratar una adecuación tarifaria transitoria en el marco del Decreto 1020. En dicha audiencia, con el propósito de alcanzar un acuerdo definitivo en la renegociación y recomponer la ecuación económica financiera licencia, **tgs** solicitó una adecuación tarifaria transitoria aplicada en dos etapas para el año 2022 por un total del 106% ello en virtud de la evolución de los costos operativos y de los principales indicadores macroeconómicos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Posteriormente, el 1° de febrero de 2022, **tgs** recibe del ENARGAS una propuesta de Acuerdo Transitorio de Renegociación (el "Acuerdo de Transición 2022") la cual fuera aprobada por el Directorio de **tgs** el 2 de febrero de 2022 y por los organismos gubernamentales correspondientes el 18 de febrero de 2022. El Acuerdo de Transición 2022 incluyó, en algunos aspectos, similares términos al RTT 2021 con la particularidad que otorgó a **tgs** un incremento tarifario del 60% con vigencia a partir del 1° de marzo de 2022 (el "RTT 2022").

El Acuerdo de Transición 2022 fue ratificado por parte del PEN mediante el Decreto N° 91/2022, el cual entró en vigencia a partir del 23 de febrero de 2022. El 25 de febrero de 2022, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 60/2022 emitida por el ENARGAS por la cual puso en vigencia los cuadros tarifarios que contemplan la RTT 2022.

Cabe señalar que, conforme lo dispuesto en el Acuerdo de Transición 2022, **tgs** se comprometió no iniciar nuevos reclamos, recursos, acciones, demandas, o planteos de cualquier índole; y/o a suspender, mantener suspendido o prorrogar la suspensión de todos los recursos y reclamos interpuestos que se vinculan de cualquier modo a la Renegociación de la Revisión Tarifaria Integral vigente, la Ley N° 27.541, Decretos N° 278/20 y N° 1020.

En el marco de los decretos 1020 y 815, el 7 de diciembre de 2022 el ENARGAS emitió la Resolución N° 523/2022 que convocó para el 4 de enero de 2023 a una audiencia pública para, entre otras cuestiones, considerar la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se ha emitido la resolución correspondiente que aprueba la adecuación transitoria mencionada anteriormente. Asimismo, **tgs** se encuentra trabajando conjuntamente con el ENARGAS para llevar adelante el proceso de RTI que permitirá recibir una tarifa justa y razonable acorde al servicio público de transporte de gas natural prestado.

b. Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos

Mercado interno

Las actividades de Producción y Comercialización de Líquidos y otros servicios no se encuentran sujetas a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada. Sin embargo, el Gobierno Argentino ha emitido en los últimos años una serie de regulaciones que tienen impacto significativo sobre el mismo.

En abril de 2005, el Gobierno argentino sancionó la Ley N° 26.020 – "Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo" ("Ley 26.020"), que define el marco a través del cual la Secretaría de Energía, establece normas para los proveedores de Gas Licuado de Petróleo ("GLP"). Los precios de venta del GLP para el mercado local son alcanzados por las disposiciones de la Ley 26.020 y es el Gobierno Argentino, a través de la oficina gubernamental encargada, es el que determina el volumen mínimo de producto que cada productor debe destinar para su comercialización a fin de garantizar el abastecimiento interno.

En este marco, **tgs** vende la producción de propano y butano a fraccionadores a precios determinados semestralmente. Esto es así ya que el 30 de marzo de 2015, el PEN emitió

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

el Decreto N° 470/2015, reglamentado por la Resolución N° 49/2015 emitida por la ex Secretaría de Energía. En este contexto se creó el Programa Hogares con Garrafa ("Plan Hogar") el cual reemplaza al "Acuerdo de estabilidad del precio del GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kilos de capacidad" celebrado en septiembre de 2018 entre la ex Secretaría de Energía y los productores de GLP y prorrogado en reiteradas oportunidades hasta la emisión del Decreto N° 470/2015.

En el marco del Plan Hogar se determinó un precio máximo de referencia a los integrantes de la cadena de comercialización con el objeto de garantizar el abastecimiento a usuarios residenciales de bajos recursos, obligando a los productores a abastecer con GLP a un precio determinado y en un cupo definido para cada uno de ellos. Adicionalmente, se estableció el pago de una compensación a los productores participantes del Plan Hogar.

Durante 2020 y, de acuerdo al Decreto 311, los precios máximos de referencia para la comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), que la Sociedad comercializa en el mercado interno, se mantuvieron sin variación por un plazo de 180 días corridos contados a partir de su emisión. El 19 de octubre de 2020, la Secretaría de Energía emitió la Resolución 30/2020 por la cual incrementó el precio de dichos productos a Ps. 10.885 (de acuerdo a lo dispuesto por dicha resolución).

Durante 2021, la SE emitió la Resolución N° 249/2021 por la cual incrementó los precios a partir del 6 de abril de 2021 a Ps. 12.626,60 (a precios de esa fecha).

Durante 2022, la SE, mediante las Resoluciones N° 270/2022 y 609/2022 dispuso incrementos al precio de los productos que se comercializan en el marco de este programa. El último de ellos, a partir del mes de septiembre de 2022 lo elevó a Ps. 18.375,49 por tonelada (de acuerdo a la Resolución 609).

En este contexto, la Sociedad ha presentado diversos reclamos administrativos y judiciales impugnando la normativa general del Plan Hogar, como así también los actos administrativos que determinan los volúmenes de butano que deben comercializarse en el mercado local, con el fin de salvaguardar su situación económico-financiera y a fin que dicha situación no se prolongue en el tiempo.

Adicionalmente, la Sociedad es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido ("Acuerdo Propano para Redes") celebrado con el Gobierno Argentino y empresas productoras de propano por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, recibiendo una compensación económica por los menores ingresos derivados de la participación en este programa, la cual se calcula como la diferencia entre el precio de venta acordado y el precio de paridad de exportación de referencia determinado por la Secretaría de Energía.

En el marco del sendero de reducción gradual de subsidios dispuesto por el ex MINEM, el 31 de marzo de 2017 el ex MINEM emitió las Resoluciones N° 74/2017 ("Resolución 74") y N° 474-E/2017 ("Resolución 474") por las cuales se dispone a partir del 1 de abril y diciembre de 2017, respectivamente, un incremento en el precio del gas propano indiluido destinado al Acuerdo Propano para Redes. A partir de dichas fechas el precio que abonó el cliente se estableció en Ps. 1.267/tn y Ps. 2.832/tn (de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 74) y Ps. 1.941,20/tn y Ps. 3.964/tn (de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 474), respectivamente, dependiendo del cliente a quien se destina el producto.

Finalmente, en mayo de 2018 **tgs** suscribió la décimo sexta prórroga al Acuerdo Propano para Redes que sirvió como marco para la comercialización de los productos en ella

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

estipulados para el período 1° de abril de 2018 – 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, esta última prórroga fijó el precio por el cual se comercializó al cliente el propano destinado a este programa. Sin perjuicio de ello, el día 14 de enero de 2020 **tgs** recibió la instrucción emitida por parte de la Secretaría de Energía de proceder con las entregas de propano conforme las condiciones de la decimosexta prórroga del Acuerdo Propano para Redes. Luego, la Sociedad celebró la decimoséptima prórroga al Acuerdo Propano para Redes, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. El 10 de agosto de 2021, **tgs** celebró la decimoctava prórroga al Acuerdo Propano para Redes, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021. El 17 de febrero de 2022, **tgs** celebró la decimonovena prórroga al Acuerdo Propano para Redes, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

Como se mencionó anteriormente, la participación en el Plan Hogar implica perjuicios económico-financieros para la Sociedad, debido a que bajo ciertas circunstancias la venta de los productos se efectuaría a precios que se encuentran por debajo de los costos de producción.

Al 31 de diciembre de 2022, el Estado Argentino adeuda a **tgs** por estos conceptos Ps. 3.768.159.

Mercado externo

El 3 de septiembre de 2018, el PEN emitió el Decreto N° 793/2018 el cual entre el 4 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2020 fija un derecho de exportación del 12% sobre el monto exportado de propano, butano y gasolina natural. Dicha retención posee un tope de \$4 por cada dólar de base imponible o del precio oficial FOB.

Posteriormente, con motivo de la sanción de la Ley de Solidaridad, se dispuso un tope del 8% para la alícuota aplicable a los hidrocarburos a partir del 23 de diciembre de 2019.

Mediante el Decreto N° 488/2020 se reglamentó que la alícuota aplicable a los derechos de exportación, de ciertos productos derivados del gas y del petróleo, entre los que se incluyen los productos que la Sociedad produce y exporta, se encontrará entre el 0% y el 8% dependiendo de la cotización del barril "ICE Brent primera línea". Si el mencionado precio se encuentra por debajo de los US\$ 45 la alícuota será cero. En cambio, si el precio fuera igual o superior a US\$ 60 se pagará un 8% de alícuota, siendo variable la misma si el precio se encuentra entre US\$45 y US\$ 60.

Cargo Decreto N° 2.067/08 (el "Decreto")

Mediante el Decreto, el PEN creó un cargo a pagar por (i) los usuarios de los servicios regulados de transporte y/o distribución de gas natural, (ii) por los sujetos consumidores de gas natural que reciben directamente el mismo de los productores sin hacer uso de los sistemas de transporte o distribución y (iii) por las empresas que procesen gas natural con el fin de solventar la importación del mismo. El cargo impuesto por el Decreto tuvo por objeto financiar la importación de gas natural que realiza el Gobierno Nacional (el "Cargo"). En un principio **tgs** pagó el Cargo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I-563/2008, es decir a un valor de Ps. 0,0492/m³.

El pago del Cargo fue subsidiado –desde su creación- por el Gobierno Nacional en forma selectiva según fuera el destino del gas natural. En noviembre de 2011, el ENARGAS por delegación del PEN emitió las Resoluciones N° 1.982/11 y 1.991/11 (las "Resoluciones") mediante las cuales modificó la lista de beneficiarios del subsidio y el monto del mismo, lo que implicó un incremento del Cargo para muchos de nuestros clientes e incluso para

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

ciertos consumos propios de **tgs**. En efecto, el Cargo aumentó para la Sociedad de \$0,0492 a \$0,405 por m³ consumido con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2011, el cual representó un incremento significativo de los costos variables del procesamiento de gas natural por cuenta propia.

A fin de evitar este perjuicio, la Sociedad inició una acción judicial requiriendo la nulidad e inconstitucionalidad del Decreto y las Resoluciones, incluyendo como demandados al Estado Nacional, al ENARGAS y al ex MPFIPyS.

Para mayor información de la acción judicial iniciada por la Sociedad tendiente a obtener la nulidad a su respecto del Cargo, ver Nota 20.b.

El 28 de marzo de 2016, el ex MINEM emitió la Resolución N° 28/2016 la cual en su artículo 7 dispone dejar sin efecto a partir del 1 de abril de 2016 los actos administrativos vinculados con la determinación del Cargo. Sin embargo, dicha Resolución no derogó ni declaró ilegítimos al Decreto y las Resoluciones por lo cual la acción judicial planteada sigue su curso.

c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al Gobierno Argentino o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo. Si la Sociedad decidiese no continuar con la Licencia, recibirá el menor de los dos montos siguientes:

- (i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- (ii) El producido neto de una nueva licitación ("Nueva Licitación").

Vencido el plazo de la prórroga de la Licencia, la Sociedad tendrá derecho a participar en la Nueva Licitación, en cuyo caso tendrá derecho:

- (i) A que se compute como su oferta en la Nueva Licitación un valor de tasación determinado por un banco de inversión elegido por el ENARGAS, el cual representa el valor del negocio de prestar el servicio licenciado tal como es conducido por la Licenciataria a la fecha de la valuación, como empresa en marcha y sin tomar en consideración las deudas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- (ii) A obtener la nueva Licencia, sin realizar ningún pago, para el caso en que ninguna oferta presentada en la nueva Licitación supere el valor de tasación.
- (iii) A igualar la mejor oferta presentada en la Nueva Licitación, si ésta superara el valor de tasación definido en el punto (i), pagando la diferencia entre ambos valores para obtener la nueva Licencia.
- (iv) Para el caso en que no hubiere ejercido su derecho a igualar la mejor oferta, a recibir como compensación por la transferencia a la nueva Licenciataria de los activos esenciales, el valor de tasación definido en el punto (i).

18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	2022			2021			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Monto contabilizado		
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.613	176,960 ⁽¹⁾	285.436	US\$	1.512	301.949
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽³⁾	US\$	176.852	176,960 ⁽¹⁾	31.295.730	US\$	65.522	13.084.872
Créditos por ventas	US\$	66.107	176,960 ⁽¹⁾	11.698.295	US\$	66.395	13.259.212
Total activo corriente	US\$	244.572		43.279.461	US\$	133.429	26.646.033
ACTIVO NO CORRIENTE							
Activos financieros a costo amortizado ⁽⁴⁾	US\$	226.957	176,960 ⁽¹⁾	40.162.283	US\$	218.917	43.718.092
Total activo no corriente	US\$	226.957		40.162.283	US\$	218.917	43.718.092
Total activo	US\$	471.529		83.441.744	US\$	352.346	70.364.125
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	US\$	38.655	177,160 ⁽²⁾	6.848.120	US\$	37.807	7.564.861
	Euros	432	189,916 ⁽²⁾	82.043		-	-
Deudas financieras	US\$	21.819	177,160 ⁽²⁾	3.865.516	US\$	11.493	2.299.738
	Euros	287	189,916 ⁽²⁾	54.413		-	-
Total pasivo corriente	US\$	60.474		10.713.636	US\$	49.300	9.864.599
	Euros	719		136.456		-	-
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas financieras	US\$	511.933	177,160 ⁽²⁾	90.694.136	US\$	500.377	100.121.274
Pasivos del contrato	US\$	10.106	177,160 ⁽²⁾	1.790.361		-	-
Total pasivo no corriente	US\$	522.039		92.484.497	US\$	500.377	100.121.274
Total pasivo	US\$	582.513		103.198.133	US\$	549.677	109.985.873
	Euros	719		136.456		-	-

⁽¹⁾ Tipo de cambio comprador al 31/12/2022 del BNA.

⁽²⁾ Tipo de cambio vendedor al 31/12/2022 del BNA.

⁽³⁾ Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 27.013.330.

⁽⁴⁾ Incluye colocaciones a plazo dólar linked por Ps. 865.009.

US\$: Dolares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

19. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social y oferta pública de las acciones

La composición del Capital Social de **tgs** durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:			
Clase "A"	405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225	389.302.689
Total	752.761.058	41.734.225	794.495.283

Las acciones de **tgs** cotizan en BYMA, y bajo la forma de American Depositary Receipts (que representan 5 acciones cada una) en la New York Stock Exchange, las cuales están registradas en la Securities and Exchange Commission ("SEC").

b) Adquisición de acciones propias

El 6 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó un sexto Programa de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad en los mercados donde realiza oferta pública de sus acciones por un monto máximo a invertir en Ps. 2.500 millones (a valores del momento de su creación).

Posteriormente, el 21 de agosto de 2020, el Directorio aprobó un nuevo Programa de Adquisición de Acciones Propias por un monto máximo a invertir en Ps. 3.000 millones (a valores del momento de su creación). Dicho programa se extendió hasta el 22 de marzo de 2021.

El costo de adquisición de las acciones propias en cartera ascendió a Ps. 10.924.539 el cual, conjuntamente con la Prima de negociación de acciones propias por Ps. 3.169.112, de acuerdo a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c y e de las Normas, restringe el monto de las ganancias realizadas y líquidas mencionado anteriormente que la Sociedad podrá distribuir.

c) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Finalmente, y tal como se menciona en el inciso b de la presente nota, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias y la prima de negociación.

Asimismo, y de acuerdo al Acuerdo de Transición 2022, la Sociedad no podrá distribuir dividendos durante la vigencia del mismo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

20. RECLAMOS Y ASUNTOS LEGALES

a) Impuesto a los ingresos brutos sobre el gas retenido

tgs posee divergencias interpretativas con diversas provincias respecto de la liquidación del impuesto a los ingresos brutos sobre el gas retenido. En este marco han sido iniciadas en su contra diversas acciones judiciales, las cuales han concluido negativamente para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrada una provisión por estos conceptos de Ps. 1.657,4 millones y Ps. 2.210,7 millones, respectivamente, contabilizada en el rubro "Provisiones", determinada en base a la estimación del impuesto y los intereses a pagar a dicha fecha, en caso que estos reclamos de las provincias resulten desfavorables para **tgs**.

b) Acción Judicial de Impugnación de las Resoluciones ENARGAS N° I-1.982/11 y N° I-1.991/11 (las "Resoluciones")

Luego del dictado de la Resoluciones, **tgs** interpuso ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 (el "Juzgado") una acción judicial a fin de obtener la declaración de nulidad del Decreto y las Resoluciones, así como también la inconstitucionalidad de los actos administrativos que crearon el Cargo.

Paralelamente, el 5 de julio de 2012, el Juzgado dictó a favor de **tgs** una medida cautelar por la cual se dispuso la suspensión del Cargo en los términos dispuestos por las Resoluciones. Dicha decisión fue recurrida en diferentes oportunidades por el Estado Nacional, en virtud de lo cual el dictado de la medida cautelar se limitó a la vigencia de 6 meses. No obstante, a su vencimiento, la Sociedad se encontró habilitada a la obtención de una nueva medida cautelar por un plazo similar.

El 19 de septiembre de 2017, se concedió a **tgs** una nueva prórroga de la medida cautelar oportunamente obtenida (que le impide al Gobierno Nacional reclamar a **tgs** el pago de las sumas resultantes del nuevo valor del Cargo por el período comprendido entre el mes de noviembre de 2011 y marzo de 2016), prorrogándose en consecuencia su vigencia hasta el mes de marzo de 2018 o hasta el dictado de la sentencia que resuelve el fondo de la cuestión, lo que ocurra antes.

Por su parte la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal rechazó el recurso extraordinario interpuesto por el Estado Nacional contra la sentencia de ese tribunal que confirmó el rechazo efectuado por el Juez de Primera Instancia al pedido del ENARGAS de declarar abstracta la acción judicial iniciada por **tgs** en atención al precedente "Alliance" dictado por la CSJN en el mes de diciembre de 2014.

El 26 de marzo de 2019, **tgs** fue notificada de la sentencia de primera instancia dictada por el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 en su reclamo iniciado mediante el cual **tgs** solicitó se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 2.067/08, las Resoluciones y de cualquier otra norma o acto emitido o a emitirse, que tenga como causa a las normas citadas (la "Causa").

Dicha sentencia de primera instancia recaída en la Causa declara la inconstitucionalidad tanto de los artículos 53 y 54 de la Ley 26.784, como de las normas mencionadas

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

anteriormente y de todo otro acto tendiente a ejecutar la mencionada disposición, y consecuentemente, la nulidad de dichas normas (la "Sentencia").

La Sentencia fue apelada por el Estado Nacional el 29 de marzo de 2019, habiéndose concedido dicho recurso el día 3 de abril de 2019.

El 29 de octubre de 2019, el juez interviniente resolvió, considerando lo decidido en la sentencia y atendiendo a las razones invocadas por **tgs**, prorrogar la vigencia de la medida cautelar dictada por seis meses más de trámite en dicho proceso ordinario y/o hasta que quede firme la sentencia dictada.

En virtud de las medidas de aislamiento adoptadas por el Gobierno Argentino en virtud del desarrollo del COVID, los plazos judiciales fueron suspendidos desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 21 de julio de 2020.

El 1 de diciembre de 2020, el tribunal otorgó una nueva prórroga de dicha medida cautelar por un plazo de 6 meses.

El 14 de mayo de 2021, **tgs** fue notificada de la sentencia dictada por la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo que (i) ha revocado lo resuelto por el Juez de Primera Instancia y (ii) ha impuesto las costas en ambas instancias en el orden causado. **tgs** considera que posee razonables argumentos para defender su posición sobre la cuestión de fondo planteada y, por esa razón, recurrió la sentencia de la Cámara.

El 4 de junio de 2021, **tgs** interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia de la Cámara, el cual fue contestado por el ENARGAS y el Estado Nacional, y fue concedido por la propia Cámara de Apelaciones el 14 de julio de 2021, por entender que *"se halla en juego la interpretación y el alcance de normas de indudable naturaleza federal como el Decreto 2067/08 y la Resolución MINPLAN n° 1451/2008, Resoluciones ENARGAS n° 1982/11 y 1991/11, así como de los artículos 53 y 54 de la Ley 26.784"*.

En virtud de la medida cautelar dictada, y sus 12 prórrogas obtenidas, así como la sentencia favorable obtenida en primera instancia, la existencia de precedentes favorables emitidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("Corte Suprema") respecto de otras procesadoras de gas natural y el otorgamiento del recurso extraordinario que dará lugar a que la Corte Suprema se expida sobre el caso, la Dirección de **tgs** y sus asesores legales considera que poseen argumentos sólidos para defender su posición y que es probable la obtención de una resolución favorable a sus intereses sobre la cuestión de fondo planteada. Por ello no se ha provisionado la eventual deuda por el incremento del cargo para financiar la importación de gas natural aplicable a los consumos de gas natural relacionados con la actividad de procesamiento en el Complejo Cerri por el período comprendido entre la fecha de obtención de la medida cautelar y el 1 de abril de 2016, fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 28/2016.

Dicha resolución ha dejado sin efecto los actos que determinaron el valor del cargo establecido por el Decreto 2067, por lo cual a partir del 1 de abril de 2016 el ENARGAS y el organismo encargado de la recaudación del mismo han dejado de cobrar el incremento establecido por las Resoluciones.

Respecto de la última prórroga de la medida cautelar, vencida el 1 de julio de 2021, **tgs** no ha requerido una nueva extensión, en virtud de la prematura etapa procesal en la que se encuentra el recurso interpuesto contra la sentencia de Cámara.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Dada la compleja instancia procesal, la naturaleza del cargo 2067, los antecedentes presentados en ésta y otras causas judiciales iniciadas en contra del cargo 2067, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no resulta posible efectuar una cuantificación definitiva del monto que debería pagar **tgs** en caso de no obtener una sentencia favorable de la Corte Suprema, en tanto un eventual requerimiento de pago en las actuales circunstancias podrá ser impugnado y cuestionado por **tgs** en el marco de las instancias administrativas y judiciales correspondientes, donde podrá ser debatido el monto del cargo que eventualmente se requiera a **tgs**.

c) Acción de repetición por el IVA e impuesto a las ganancias

El 9 de octubre de 2008, **tgs** y la ex UNIREN suscribieron el Acuerdo Transitorio 2008 que estableció un aumento tarifario del 20% con efecto retroactivo a partir del 1 de septiembre de 2008. El Acuerdo transitorio fue posteriormente ratificado por el PEN mediante el Decreto N° 1.918/09 del 3 de diciembre de 2009, por lo que **tgs** se encontraba en condiciones de facturar a sus clientes el aumento tarifario una vez que el ENARGAS publique el nuevo cuadro tarifario y defina la metodología de facturación. Dicho acto administrativo finalmente no se efectivizó y por ello en septiembre de 2010 la Sociedad presentó una acción de amparo. Finalmente, y que en virtud del paso del tiempo desde la sanción del Decreto N° 1.918/09, la Dirección de **tgs** el 16 de diciembre de 2010 resolvió discontinuar en adelante la registración de los ingresos correspondientes al aumento tarifario y revertir la provisión del crédito registrada oportunamente. Esta decisión no implicó renuncia alguna de la Sociedad a los derechos que la asisten en virtud del Decreto N° 1.918/09.

Los conceptos por los que se inició ante la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") el 24 de mayo de 2013 la acción de repetición por Ps. 102,5 millones con más sus intereses resarcitorios, tienen como origen en que, en oportunidad de lo mencionado anteriormente, **tgs** devengó el monto correspondiente al mayor valor que estimó iba a percibir ante la firma del Acuerdo Transitorio. Ante la falta de un pronunciamiento expreso dentro de los tres meses de interpuesta la solicitud, la Sociedad interpuso el 9 de octubre de 2013 un recurso de apelación por omisión ante el Tribunal Fiscal de la Nación. El 6 de junio de 2017, el Tribunal Fiscal de la Nación rechazó el reclamo de repetición interpuesto por la Sociedad. Esta resolución fue apelada por **tgs**.

El 7 de mayo de 2019 la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por **tgs** y revocó la sentencia de primera instancia, con costas a la demandada vencida. El 23 de mayo de 2019 el Fisco interpuso Recurso Extraordinario –el cual fue concedido el 26 de septiembre de 2019 con relación a la interpretación de las normas de carácter federal en juego en la causa, pero fue denegado en cuanto a la arbitrariedad de sentencia- y luego Recurso de Queja.

El 5 de agosto de 2021, la Corte Suprema confirmó la sentencia de la Sala I de la Cámara Contencioso Administrativo Federal favorable a **tgs**, la cual se encuentra firme.

Luego de haber efectuado las presentaciones correspondientes ante la AFIP, la Sociedad procedió a compensar el crédito (esto es, el capital más los intereses) generado con el pago de impuestos tal lo establecido por el organismo fiscal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

d) Actuación como agente de retención y percepción Impuesto a los Ingresos Brutos Provincia de Buenos Aires

La Sociedad fue notificada por ARBA respecto del inicio de diversos procedimientos determinativos por los cuales se reclama a **tgs** un total de Ps. 4,9 millones (sin multa ni intereses) por la omisión como agente de retención y percepción del impuesto a los ingresos brutos correspondientes al período julio 2009 – junio 2011. Ante dicha determinación, la Sociedad presentó ante ARBA diversos elementos de prueba que permiten reducir sustancialmente el monto reclamado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Tribunal Fiscal no ha resuelto al respecto.

En marzo de 2017, **tgs** canceló parcialmente la deuda reclamada por la ARBA abonando Ps. 2,9 millones (en moneda de 2017) a través de la adhesión a los planes de pago ofrecidos por la Provincia de Buenos Aires a través de la Ley 14.890. La adhesión a estos planes de pago permitió la cancelación parcial de los intereses compensatorios y todas las multas y cargos reclamados por ARBA.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados sólo quedan dos expedientes en relación con la supuesta falta de actuación de **tgs** como agente de retención y percepción durante los ejercicios 2009 y 2010. La Dirección de la Sociedad considera que posee suficientes argumentos para hacer valer su defensa por lo que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha registrado provisión por este concepto.

e) Ambiente

Las actividades de la Sociedad están sujetas a numerosas normas ambientales. La Dirección de **tgs** considera que las operaciones actuales de la Sociedad cumplen en todos los aspectos relevantes con las leyes y normas aplicables relacionadas con la protección del ambiente. La Sociedad no posee otras contingencias ambientales en las que haya incurrido en responsabilidad significativa por contaminación resultante de sus operaciones que estime que probabilidad de ocurrencia alta. Al 31 de diciembre de 2022 el monto total provisionado por tal concepto asciende a Ps. 58,5 millones.

f) Otros

Adicionalmente, la Sociedad es parte en otros reclamos, juicios y procedimientos en etapa de sustanciación que involucran asuntos impositivos, laborales, de seguridad social, administrativos, civiles, y otros provenientes del curso ordinario del negocio. La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman que la resolución de las cuestiones referidas no tendrá un efecto adverso significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados de las operaciones de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto total provisionado por tales conceptos asciende Ps. 77,4 millones y 221,5 millones, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

21. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Contrato de asistencia técnica, financiera y operativa

Pampa Energía es el operador técnico de **tgs**, de acuerdo a la autorización emitida por el ENARGAS en junio de 2004, y sujeto a los términos del Contrato de Asistencia Técnica que obliga a brindar a **tgs** el asesoramiento técnico para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural y de las instalaciones y equipos conexos para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad paga mensualmente honorarios que se determinan en función de los resultados operativos de la Sociedad.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2019 ratificó la propuesta aprobada por el Directorio en su reunión del 17 de septiembre de 2019 realizada a Pampa Energía que implica una prórroga en el contrato y una modificación en la determinación de la remuneración percibida por Pampa Energía.

Dichas modificaciones, sin implicar una modificación en el alcance de las tareas realizadas, significa una reducción progresiva a lo largo de los años en la remuneración que percibirá Pampa Energía en su rol de Operador Técnico.

De acuerdo a las modificaciones efectuadas, **tgs** abonará a Pampa Energía el mayor de: (i) una suma fija anual de U\$S 0,5 millones o (ii) el importe variable que surja de aplicar a la utilidad integral (antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias del ejercicio, pero después de deducir también la suma fija antedicha) el siguiente esquema:

- A partir del 28/12/2019 hasta el 27/12/2020: 6,5%
- A partir del 28/12/2020 hasta el 27/12/2021: 6%
- A partir del 28/12/2021 hasta el 27/12/2022: 5,5%
- A partir del 28/12/2022 hasta el 27/12/2023: 5%
- A partir del 28/12/2023 hasta el 27/12/2024 y en adelante: 4,5%

Operaciones comerciales

En el curso normal de su actividad, **tgs** celebró con Pampa Energía y otras empresas a ella relacionadas, acuerdos para la cesión de riquezas y venta de gas natural. El precio, el cual es denominado en dólares estadounidenses, se encuentra encuadrado dentro de las condiciones normales y habituales de mercado.

Adicionalmente, en el giro normal del negocio, **tgs** realiza operaciones de venta de Líquidos, prestación de servicios de transporte de gas natural y otros servicios con sus sociedades asociadas, Pampa Energía y sociedades relacionadas a ella.

Contrato de derecho de uso con Pampa Energía

Como se menciona en Nota 13 a los presentes Estados Financieros, el 11 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un contrato para el derecho de uso de ciertos activos con Pampa Energía (antes Petrobras Argentina).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Remuneraciones del personal clave de la dirección

Los montos devengados por honorarios o remuneración totales de los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y miembros del management de **tgs** ascendieron durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 a Ps. 427.015 y Ps. 400.832, respectivamente.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Sociedad	2022		2021	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
Controlante:				
CIESA	37	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:				
Pampa Energía ⁽¹⁾	1.299.505	4.889.458	659.046	6.830.195
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:				
Link	4.683	-	5.088	-
TGU	-	28.199	-	31.849
Otros entes relacionados:				
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	19.695	17.518	24.165	35.932
CT Barragán S.A.	4.294	-	7.385	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	2.227	-	-	-
Transener S.A.	30	-	-	61
Total	1.330.471	4.935.175	695.684	6.898.037

⁽¹⁾ El saldo a pagar incluye Ps. 4.262.215 y Ps. 5.887.648 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 3.318.934 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de anticipos a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **tgs** posee un saldo de Ps. 2.570.796 y Ps. 1.388.558, respectivamente, correspondiente a obligaciones negociables Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A. que devengan una tasa del 4% anual por sobre el tipo de cambio establecido en la Comunicación "A" 3500 del BCRA y que amortiza la totalidad del capital el 4 de junio de 2023. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros		
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados / Diferencia de cotización	Gastos de comercialización ⁽¹⁾
Controlante:									
CIESA	-	-	-	-	-	162	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:									
Pampa Energía	1.471.413	3.583.230	3.972.829	5.826.231	3.067.198	-	382.649	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:									
Link	-	-	46.750	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:									
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	-	7.203	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	417	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	17.459	-	-	-	-	96.408	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	298.568	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	31.059
Total	1.769.981	3.583.230	4.044.658	5.826.231	3.067.198	162	382.649	96.408	31.059

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros		
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados / Diferencia de cotización	Gastos de comercialización ⁽¹⁾
Controlante:									
CIESA	-	-	-	-	-	277	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:									
Pampa Energía	1.666.555	4.996.215	2.365.465	5.628.181	4.250.358	-	568.315	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:									
Link	-	-	54.102	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:									
Oleoductos del Valle S.A.	51.542	-	-	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	701	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	26.659	-	-	-	-	484.082	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	289.761	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	2.277
Total	2.007.858	4.996.215	2.446.927	5.628.181	4.250.358	277	568.315	484.082	2.277

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

22. COMPROMISOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

a) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía los siguientes compromisos contractuales:

	Vencimiento estimado						
	Total	Vencido a menos de 1 año	Hasta el 31/12/2023	Del	Del	Del	Del
				1/01/2024 al 31/12/2024	1/01/2025 al 31/12/2025	1/01/2026 al 31/12/2026	01/01/2027 en adelante
Deuda financiera ⁽¹⁾	109.769.494	-	7.848.106	10.351.813	91.569.575	-	-
Obligaciones de compra ⁽²⁾	18.144.797	-	16.289.422	1.855.375	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	4.901.101	133.549	1.325.156	1.325.334	1.325.334	791.728	-
Total	132.815.392	133.549	25.462.684	13.532.522	92.894.909	791.728	-

⁽¹⁾ Corresponde a las cancelaciones de capital e intereses de la deuda financiera. Para mayor información ver Nota 13.

⁽²⁾ Corresponde a contratos de compra de gas natural utilizados para el procesamiento de Líquidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Casi la totalidad de las deudas financieras de **tgs** y la totalidad de las obligaciones de compra de gas se encuentran denominadas en dólares estadounidenses los cuales han sido convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2022 (US\$1.00 = Ps. 177,16). Los montos a ser abonados en pesos argentinos podrían variar en función de las fluctuaciones reales en el tipo de cambio.

Adicionalmente, ver Nota 17.a).

b) Garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida

La Sociedad no ha otorgado otras garantías adicionales a los expuestos en las restantes notas.

23. SOCIEDADES ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

El 29 de diciembre de 2021, Link efectuó el pago de un dividendo en efectivo por Ps. 181.984.

TGU:

TGU es una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A. cuyo contrato terminó en 2010. La Sociedad posee el 49% de su capital social y Pampa Energía posee el 51% restante.

EGS (en liquidación):

EGS es una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas son **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

En octubre de 2012 el ENARGAS emitió una resolución por la cual autorizó a EGS a transferir el gasoducto de conexión y la oferta de servicios vigente a **tgs**. El 13 de noviembre de 2013, la Sociedad y EGS acordaron la transferencia de la totalidad de los bienes que componen el activo fijo de EGS a **tgs**, por un monto de US\$ 350.000 a ser abonado por **tgs** y se cedieron los contratos de transporte vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

En la reunión de Directorio de **tgs** celebrada el 13 de enero de 2016, se aprobó iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

Acuerdo conjunto

UT:

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el ex MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** - SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el ex MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1, la UT envió una carta a la por entonces Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA"), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra, aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una orden de reinicio y acta de reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecuó el cronograma de obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

24. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 26 DE LA SECCIÓN VII DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV informamos que, al 9 de marzo de 2023, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los períodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en su depósito sito en la Avenida Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

25. HECHOS POSTERIORES

Los estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 9 de marzo de 2023. No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes estados financieros además de los ya expuestos en esta nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Horacio Turri
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Transportadora de Gas del Sur S.A.

Domicilio legal: Don Bosco 3672, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-65786206-8

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral consolidado, y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos del Grupo, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe con fecha 9 de marzo de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la memoria” del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Grupo y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros consolidados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección del Grupo es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Grupo.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Grupo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.5550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022, tomados como base para la elaboración de los estados financieros consolidados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transportadora de Gas del Sur S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Fabián Waisberg



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Sur S.A.
Domicilio Legal: Don Bosco 3672, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65786206-8

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers
Boulevard 557, piso 8º
C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54-11) 4850-0000
Fax (54-11) 4850-1800
www.pwc.com/ar

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Miembro de Ernst & Young Global Limited
25 de Mayo 487 – C1002ABI
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600
Fax: (54-11) 4510-2220
www.ey.com

Cuestión clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía registrado propiedad, planta y equipos (PPE) por miles de pesos 189.314.745 miles relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en la Nota 5.a) de los estados financieros consolidados, se efectúa una prueba por deterioro del PPE cuando un evento existente o uno que tendrá lugar en un futuro próximo indica que el valor recuperable de los montos de PPE pueda verse afectado. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso de la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural se calcula en función de los flujos de efectivo futuros descontados, considerando, entre otros, supuestos significativos relacionados con los futuros ajustes de tarifas basados en negociaciones con el regulador, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio.

Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- evaluar la metodología de estimación;
- probar los supuestos significativos tales como, los ajustes de tarifas futuras, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles y se realizaron ciertos cambios a los supuestos regulatorios y otros factores para evaluar como afectarían nuestras conclusiones. También se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;
- probar la corrección aritmética del modelo de flujos de efectivo descontados;
- y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.



Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa; (ii) la memoria y (iii) código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Transportadora de Gas del Sur S.A., asciende a \$ 246.177.149 no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Transportadora de Gas del Sur S.A. en las normas profesionales vigentes.
- (e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - e.1) el 100 % y 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;
 - e.2) el 15 % y 89% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Transportadora de Gas del Sur S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;



e.3) el 14% y 89% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodriguez

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Pablo G. Decundo

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 106

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 31 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Domicilio legal: Don Bosco 3672, Piso 5. CP 1206 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 19 de noviembre de 2021

C.U.I.T.: 30-65786206-8

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en pesos)

Al 31 de diciembre de 2022

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública			
	Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Clase "A"	405.192.594	-		405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225		389.302.689
Total	752.761.058	41.734.225		794.495.283

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2022	2021
Ingresos por ventas netas y otros	3.h.	163.742.424	172.599.384
Costo de ventas netas	3.i.	(95.656.967)	(92.394.345)
Utilidad bruta		68.085.457	80.205.039
Gastos de administración	3.j.	(5.680.621)	(4.945.269)
Gastos de comercialización	3.j.	(10.094.039)	(9.253.070)
Otros resultados operativos, netos	3.l.	(76.557)	250.166
Utilidad operativa		52.234.240	66.256.866
Resultados financieros			
Ingresos Financieros	3.k.	28.033.914	13.310.491
Egresos Financieros	3.k.	(56.813.713)	(32.934.365)
Otros resultados financieros	3.k.	21.843.593	336.757
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	3.k.	3.889.549	18.518.550
Total resultados financieros, netos		(3.046.657)	(768.567)
Resultado de inversiones en asociadas y subsidiarias	5	143.102	63.708
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias		49.330.685	65.552.007
Impuesto a las ganancias	8	(17.012.895)	(24.779.701)
Utilidad neta del ejercicio		32.317.790	40.772.306
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-
Utilidad integral total del ejercicio		32.317.790	40.772.306
Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)		42,93	54,16

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera Separados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

ACTIVO	Notas	2022	2021
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	6	294.479.596	292.534.643
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	4	706.605	563.503
Activos financieros a costo amortizado	3.m.	40.162.283	43.720.399
Otros créditos	3.a.	14.026	15.661
Total activo no corriente		335.362.510	336.834.206
Activo corriente			
Otros créditos	3.a.	16.152.335	11.577.324
Inventarios		1.833.545	2.278.309
Créditos por ventas	3.b.	16.844.482	20.623.056
Activos del contrato		24.043	46.834
Activos financieros a costo amortizado	3.m.	1.438	3.721
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.n.	34.970.225	25.762.111
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.c.	2.388.424	8.189.774
Total activo corriente		72.214.492	68.481.129
Total activo		407.577.002	405.315.335
PATRIMONIO			
Capital		108.907.931	108.907.931
Acciones propias en cartera		6.037.989	6.037.989
Costo de adquisición de acciones propias		(10.924.539)	(10.924.539)
Prima de negociación de acciones propias		(3.169.112)	(3.169.112)
Reserva legal		12.779.853	10.741.238
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		121.274.267	82.540.576
Resultados		32.317.790	40.772.306
Total Patrimonio		267.224.179	234.906.389
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	8	21.248.327	20.063.665
Pasivos del contrato	3.d.	11.673.515	10.905.356
Deudas fiscales	3.f.	5.118	-
Deudas financieras	7	86.390.565	100.121.274
Total pasivo no corriente		119.317.525	131.090.295
Pasivo corriente			
Provisiones	9	1.834.094	2.524.233
Pasivos del contrato	3.d.	1.032.489	964.871
Otras deudas	3.e.	285.064	618.517
Deudas fiscales	3.f.	933.697	1.285.095
Impuesto a las ganancias a pagar		-	17.067.810
Remuneraciones y cargas sociales	3.o.	2.532.285	2.676.946
Deudas financieras	7	3.919.929	2.299.738
Instrumentos financieros derivados		-	82.329
Deudas comerciales	3.g.	10.497.740	11.799.112
Total pasivo corriente		21.035.298	39.318.651
Total Pasivo		140.352.823	170.408.946
Total Patrimonio y Pasivo		407.577.002	405.315.335

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	Capital							Resultados Acumulados				
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera					Reserva legal	Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	Resultados	Subtotal	Total
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social ⁽¹⁾	Ajuste del capital social ⁽¹⁾	Costo de acciones propias en cartera ⁽¹⁾	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	10.258.128	73.361.499	9.662.187	93.281.814	194.134.083
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2021												
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	483.110	-	(483.110)	-	-
- Desafectación de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(73.361.499)	73.361.499	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	82.540.576	(82.540.576)	-	-
Utilidad Integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.772.306	40.772.306	40.772.306
Saldos al 31 de diciembre de 2021	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	10.741.238	82.540.576	40.772.306	134.054.120	234.906.389
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022												
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	2.038.615	-	(2.038.615)	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.540.576)	82.540.576	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	121.274.267	(121.274.267)	-	-
Utilidad Integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.317.790	32.317.790	32.317.790
Saldos al 31 de diciembre de 2022	752.761	108.155.170	41.734	5.996.255	(10.924.539)	(3.169.112)	100.852.269	12.779.853	121.274.267	32.317.790	166.371.910	267.224.179

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a 41.734.225 acciones de valor nominal Ps. 1 cada una equivalente al 5,25% del capital social. El costo de adquisición de dichas acciones ascendió a Ps. 10.924.539. Ver Nota 19 a los estados financieros consolidados.

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Separados
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		
Utilidad integral total del ejercicio	32.317.790	40.772.306
Ajustes para conciliar la utilidad integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	19.572.669	18.721.149
Resultado instrumentos financieros derivados	127.585	157.227
Baja de propiedad, planta y equipos	96.242	125.836
Resultado inversiones en asociadas y subsidiarias	(143.102)	(63.708)
Aumento neto de provisiones	775.831	1.026.961
Intereses generados por pasivos, netos	6.471.236	8.391.069
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(21.514.371)	3.539.318
Impuesto a las ganancias devengado	17.012.895	24.779.701
Diferencia de cambio	28.097.821	12.921.767
Resultado recompra obligaciones negociables	1.030.169	806.841
Previsión para deudores incobrables	-	(129.715)
RECPAM	(9.165.153)	(21.786.025)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(7.788.037)	(10.838.861)
Otros créditos	(6.530.342)	(8.153.277)
Inventarios	(663.941)	(1.165.062)
Deudas comerciales	4.434.831	5.239.179
Pasivos del contrato	835.777	(898.250)
Activos del contrato	-	186.898
Remuneraciones y cargas sociales	1.158.039	516.535
Deudas fiscales	302.274	637.476
Otras deudas	(32.461)	31.198
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	(20.248)	(9.751)
Intereses pagados	(5.725.137)	(7.304.538)
Instrumentos financieros derivados	(109.299)	(73.392)
Impuesto a las ganancias pagado	(25.684.191)	(8.327.740)
Flujo de efectivo generado por las operaciones	34.856.877	59.103.142
FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(25.307.541)	(18.794.792)
Dividendos cobrados	-	354.492
Pagos netos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(10.361.607)	(40.561.771)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(35.669.148)	(59.002.071)
FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por cancelación de préstamos	(86.187)	-
Pagos por recompra de obligaciones negociables	(2.452.516)	(1.869.224)
Toma de préstamos	1.779.401	-
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(759.302)	(1.869.224)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	8.189.774	13.176.812
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	226.913	629.529
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(4.456.690)	(3.848.414)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.388.424	8.189.774

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de **tgs** al 31 de diciembre de 2022, emitidos el 9 de marzo de 2023.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas para estos estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados que los preceden. Para mayor información, ver Nota 4 – Principales políticas contables – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

3.a. Otros créditos

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	220.927	-	246.803	-
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias ⁽¹⁾	96.687	-	-	-
Saldo a favor IVA	1.486.798	-	1.368.925	-
Otros créditos impositivos	107.071	-	73.223	-
Gastos pagados por adelantado	1.512.356	-	796.842	-
Anticipos a proveedores	8.337.195	-	5.885.251	-
Subsidios a cobrar	3.768.159	-	2.427.450	-
Otros créditos UT	33.460	-	56.924	-
Otros	589.682	14.026	721.906	15.661
Total	16.152.335	14.026	11.577.324	15.661

⁽¹⁾ Provisión neta de anticipos pagados, retenciones y percepciones a favor.

3.b. Créditos por ventas

	2022	2021
Comunes	15.649.916	20.168.826
UT	9.449	205.074
Transporte de Gas Natural	4.398.150	6.681.903
Producción y Comercialización de Líquidos	8.189.884	10.793.068
Otros Servicios	3.052.433	2.488.781
Partes relacionadas (Nota 12)	1.327.087	712.372
Transporte de Gas Natural	131.145	158.708
Producción y Comercialización de Líquidos	281.774	210
Otros Servicios	914.168	553.454
Provisión para deudores incobrables	(132.521)	(258.142)
Total	16.844.482	20.623.056

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se expone la evolución de la previsión para deudores incobrables:

Deducidas del activo Para deudores incobrables	
Saldos al 31/12/2020	389.643
Efecto RECPAM	(131.501)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2021	258.142
Efecto RECPAM	(125.621)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
Saldos al 31/12/2022	132.521

3.c. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2022	2021
Caja y bancos	288.452	205.515
Caja y bancos UT	159	142
Fondos comunes en mercado local	2.086.904	7.922.506
Cuentas bancarias remuneradas	2.029	2.262
Fondos comunes UT	10.880	59.349
Total	2.388.424	8.189.774

3.d. Pasivos del contrato

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	360.887	5.902.032	360.886	6.262.944
Producción y Comercialización de Líquidos	345.243	557.671	263.596	902.915
Otros Servicios	313.837	5.213.812	314.268	3.739.497
UT	12.522	-	26.121	-
Total	1.032.489	11.673.515	964.871	10.905.356

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad reconoció Ps. 469.978 y Ps. 477.516, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.e. Otras deudas

	2022	2021
Otras deudas UT	216.753	580.178
Provisión honorarios a directores y síndicos	68.039	37.809
Otros	272	530
Total	285.064	618.517

3.f. Deudas fiscales

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Tasa de seguridad e higiene	52.339	-	41.921	-
Retenciones y percepciones efectuadas a terceros	581.800	-	621.114	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	158.382	-	267.965	-
Retenciones a las exportaciones	103.759	-	337.941	-
Otros	37.417	5.118	16.154	-
Total	933.697	5.118	1.285.095	-

3.g. Deudas comerciales

	2022	2021
Proveedores comunes	9.690.466	10.634.306
Proveedores comunes UT	119.077	129.333
Saldos acreedores de clientes	15.237	18.778
Partes relacionadas (Nota 12)	672.960	1.016.695
Total	10.497.740	11.799.112

3.h. Ingresos por ventas netas y otros

	2022	2021
Venta de bienes y servicios	158.333.747	168.411.858
Subsidios	5.408.677	4.187.526
Total	163.742.424	172.599.384

Desagregación de los ingresos por ventas

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022			
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Total
Por mercado				
Mercado externo	-	46.313.662	-	46.313.662
Mercado local	40.643.462	57.901.197	18.884.103	117.428.762
Total	40.643.462	104.214.859	18.884.103	163.742.424
Por oportunidad:				
A lo largo del tiempo	40.643.462	4.504.128	18.884.103	64.031.693
En un determinado momento	-	99.710.731	-	99.710.731
Total	40.643.462	104.214.859	18.884.103	163.742.424

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Total
Por mercado				
Mercado externo	-	44.708.635	-	44.708.635
Mercado local	47.729.944	63.851.115	16.309.690	127.890.749
Total	47.729.944	108.559.750	16.309.690	172.599.384
Por oportunidad:				
A lo largo del tiempo	47.729.944	4.786.166	16.309.690	68.825.800
En un determinado momento	-	103.773.584	-	103.773.584
Total	47.729.944	108.559.750	16.309.690	172.599.384

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de cada uno de los segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

➤ **Transporte de Gas Natural:**

	2022	2021
Firme	33.984.311	38.806.353
CAU	1.409.911	1.680.113
Interrumpible, ED y otros	5.249.240	7.243.478
Total	40.643.462	47.729.944

➤ **Producción y comercialización de líquidos:**

	2022	2021
Productos	94.302.054	99.586.058
Servicios	4.504.128	4.786.166
Subsidios	5.408.677	4.187.526
Total	104.214.859	108.559.750

➤ **Otros Servicios:**

	2022	2021
Acondicionamiento y tratamiento	5.941.496	6.509.010
Operación y mantenimiento	450.840	481.338
Venta de vapor	372.779	429.014
Construcción	2.363	87.610
Construcción UT	43.537	79.694
Transporte y acondicionamiento de gas natural	11.717.321	8.137.078
Otros	355.767	585.946
Total	18.884.103	16.309.690

3.i. Costo de ventas netas

	2022	2021
Existencia al inicio	2.278.309	1.680.352
Compras	48.129.535	46.041.628
Costos de explotación (Nota 3.j.)	47.082.668	46.950.674
Existencia al cierre	(1.833.545)	(2.278.309)
Total	95.656.967	92.394.345

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.j. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550), por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	12.901.918	5.584.104	4.187.753	2.407.906	722.155	-
Cargas sociales	2.438.008	1.034.058	813.173	441.721	149.056	-
Honorarios de directores y síndicos	125.897	-	-	125.897	-	-
Honorarios por servicios profesionales	1.628.029	48.972	596.735	887.395	94.927	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	3.067.198	280.709	2.786.489	-	-	-
Materiales diversos	1.579.616	462.672	1.115.742	-	1.202	-
Servicios y suministros de terceros	1.417.308	679.466	573.431	164.411	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	329.939	274.054	14.065	37.242	4.578	-
Arrendamientos	108.980	17.579	80.772	9.653	976	-
Transportes y fletes	613.738	349.132	252.239	11.993	374	-
Servidumbres	200.955	156.726	44.229	-	-	-
Materiales de oficina	46.025	18.548	8.802	17.986	689	-
Viajes y estadías	192.752	102.338	29.861	46.229	14.324	-
Primas de seguros	686.402	398.963	235.930	51.509	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	6.444.203	5.125.515	1.239.996	78.692	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	19.572.669	13.185.736	5.187.205	1.199.728	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	10.779.495	1.786.426	60.885	29.609	8.902.575 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	189.096	-	-	-	189.096	-
Gastos y comisiones bancarias	98.357	-	-	98.357	-	-
Intereses	6.722.842	-	-	-	-	6.722.842
Diferencias de cambio	50.090.871	-	-	-	-	50.090.871
Gastos diversos	436.743	124.349	226.014	72.293	14.087	-
Total 2022	119.671.041	29.629.347	17.453.321	5.680.621	10.094.039	56.813.713

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 3.659.451 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Rubro	2021					
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	11.265.178	5.027.119	3.586.686	2.034.313	617.060	-
Cargas sociales	2.284.653	1.047.791	753.970	341.671	141.221	-
Honorarios de directores y síndicos	124.190	-	-	124.190	-	-
Honorarios por servicios profesionales	980.487	70.276	99.195	771.956	39.060	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	4.250.358	744.106	3.506.252	-	-	-
Materiales diversos	1.582.946	531.421	1.051.478	-	47	-
Servicios y suministros de terceros	1.339.506	662.460	598.529	78.517	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	244.384	172.129	14.070	49.213	8.972	-
Arrendamientos	61.124	28.263	16.423	15.554	884	-
Transportes y fletes	494.705	287.470	199.186	7.712	337	-
Servidumbres	355.420	334.008	21.412	-	-	-
Materiales de oficina	37.822	13.620	7.725	14.812	1.665	-
Viajes y estadias	105.218	60.943	17.002	22.368	4.905	-
Primas de seguros	851.825	495.149	297.693	58.983	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	7.795.773	6.619.394	1.094.728	81.651	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	18.721.149	12.564.973	4.876.977	1.279.199	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	10.368.542	1.809.784	74.808	32.406	8.451.544 ⁽¹⁾	-
Publicidad y propaganda	103.548	-	-	-	103.548	-
(Recupero) / cargo por deudores incobrables	(129.715)	-	-	-	(129.715)	-
Gastos y comisiones bancarias	22.432	-	-	22.432	-	-
Intereses	8.702.103	-	-	-	-	8.702.103
Diferencias de cambio	24.232.262	-	-	-	-	24.232.262
Costos por servicios prestados a terceros	2.626	-	2.626	-	-	-
Gastos diversos	286.842	104.070	158.938	10.292	13.542	-
Total 2021	94.083.378	30.572.976	16.377.698	4.945.269	9.253.070	32.934.365

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 3.069.765 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.k. Resultados financieros, netos

	2022	2021
Ingresos Financieros		
Intereses	2.202.512	1.545.551
Diferencia de cambio	25.831.402	11.764.940
Subtotal	28.033.914	13.310.491
Egresos Financieros		
Intereses ⁽¹⁾	(6.722.842)	(8.702.103)
Diferencia de cambio	(50.090.871)	(24.232.262)
Subtotal	(56.813.713)	(32.934.365)
Otros resultados financieros		
Resultado de recompra obligaciones negociables	(1.030.169)	(806.841)
Resultado de instrumentos financieros derivados	(127.585)	(157.227)
Cambios en valor razonable de activos financieros	23.764.637	2.254.408
Otros	(763.290)	(953.583)
Subtotal	21.843.593	336.757
RECPAM	3.889.549	18.518.550
Total	(3.046.657)	(768.567)

⁽¹⁾ Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye Ps. 382.649 y Ps. 568.315, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 29, la Sociedad optó por presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros, y en una sola línea. La exposición realizada por la Sociedad implica que las magnitudes nominales de los resultados financieros hayan sido ajustadas por inflación. Esto implica que las magnitudes reales de los resultados financieros resulten diferentes a los componentes de resultados financieros expuestos precedentemente.

3.l. Otros resultados operativos, netos

	2022	2021
Contingencias ⁽¹⁾	(356.890)	(612.036)
Recupero siniestro	29.000	730.846
Recupero repetición IVA e impuesto a las ganancias	-	144.912
Otros	251.333	(13.556)
Total	(76.557)	250.166

⁽¹⁾ Incluye costas judiciales.

3.m. Activos financieros a costo amortizado

	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Plazo fijo en moneda extranjera	-	39.290.345	-	43.718.093
Títulos VRD	1.438	-	3.721	2.306
Otras colocaciones a plazo	-	871.938	-	-
Total	1.438	40.162.283	3.721	43.720.399

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

3.n. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2022	2021
Fondos comunes en mercado local	-	152.868
Títulos de deuda privada partes relacionadas	2.570.796	1.388.558
Títulos de deuda privada	24.570.584	17.870.749
Títulos de deuda pública	4.155.511	6.349.936
Instrumentos de patrimonio	3.673.334	-
Total	34.970.225	25.762.111

3.o. Remuneraciones y cargas sociales

	2022	2021
Provisión vacaciones	1.241.517	1.186.142
Gratificaciones a pagar	829.543	895.957
Cargas sociales a pagar	456.847	587.890
Remuneraciones y cargas sociales UT	4.378	6.957
Total	2.532.285	2.676.946

4. INVERSIONES EN COMPANÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Denominación y emisor	2022				2021
	Características de los valores				Valor de libros
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	
Telcosur S.A.	\$1	4.421.942	302.506	550.679	491.417
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	Ps. Uru. 1	196.000	729	13.502	19.339
Emprendimientos de Gas del Sur S.A. (en liquidación)	\$1	116.130	8.107	700	1.132
CTG Energía S.A.U.	\$1	100.000	1.239	997	1.942
Gas Link S.A.	\$1	502.962	34.403	140.300	43.893
TGSLatam Energía S.A.	Ps. Bs. 100	800		427	5.780
Total				706.605	563.503

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

5. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	2022	2021
Telcosur	59.262	26.418
EGS (en liquidación)	(432)	(308)
TGU	(5.837)	(5.770)
Link	96.407	47.425
TGSLatam	(5.353)	(4.057)
CTG	(945)	-
Total	143.102	63.708

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 CTG no registró operaciones.

La evolución de las participaciones en subsidiarias y asociadas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio	563.503	842.802
Aumento de capital	-	11.485
Dividendos	-	(354.492)
Resultados	143.102	63.708
Saldo al cierre	706.605	563.503

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta principal	2022											
	Costo original					Depreciaciones y Deterioro						Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Gasoductos	265.066.631	-	-	4.361.804	269.428.435	144.855.499	-	6.548.184	2,2	151.403.683	118.024.752	
Plantas compresoras	116.840.361	-	-	4.135.224	120.975.585	80.652.592	-	5.284.061	3,3 a 25	85.936.653	35.038.932	
Otras plantas industriales	106.030	-	-	-	106.030	46.113	-	3.289	3,3	49.402	56.628	
Estaciones de regulación y/o medición de presión	9.502.577	-	-	165.914	9.668.491	7.489.062	-	260.160	4,0	7.749.222	1.919.269	
Otras instalaciones técnicas	1.964.446	-	-	420.266	2.384.712	1.542.316	-	73.079	6,7	1.615.395	769.317	
Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural	393.480.045	-	-	9.083.208	402.563.253	234.585.582	-	12.168.773		246.754.355	155.808.898	
Gasoductos segmento no regulado	43.520.177	-	-	185.982	43.706.159	3.383.838	-	1.444.820	2,2	4.828.658	38.877.501	
Plantas compresoras segmento no regulado	8.422.007	-	-	72.584	8.494.591	4.969.891	-	870.535	3,3 a 25	5.840.426	2.654.165	
Otras plantas industriales segmento no regulado	77.586.306	-	(1.863.128)	10.121.226	85.844.404	44.982.655	(1.863.128)	2.220.735	3,3	45.340.262	40.504.142	
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	2.829.148	-	-	3.603	2.832.751	384.512	-	111.187	4,0	495.699	2.337.052	
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	1.040.891	-	-	47.379	1.088.270	577.826	-	90.090	6,7	667.916	420.354	
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos	133.398.529	-	(1.863.128)	10.430.774	141.966.175	54.298.722	(1.863.128)	4.737.367		57.172.961	84.793.214	
Terrenos	1.417.568	-	-	-	1.417.568	-	-	-	-	-	1.417.568	
Edificios y construcciones civiles	15.604.574	-	-	372.507	15.977.081	7.887.429	-	308.816	2,0	8.196.245	7.780.836	
Instalaciones en edificios	1.157.039	-	-	20.995	1.178.034	526.674	-	35.163	4,0	561.837	616.197	
Maquinarias, equipos y herramientas	5.353.477	237.299	-	28.117	5.618.893	3.461.019	-	554.096	6,7 a 10	4.015.115	1.603.778	
Maquinarias, equipos y herramientas UT	3.641	-	-	-	3.641	3.641	-	-	6,7 a 10	3.641	-	
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	22.870.210	-	-	1.458.548	24.328.758	17.579.964	-	1.577.198	6,7 a 20	19.157.162	5.171.596	
Vehículos	2.221.358	159.632	-	-	2.380.990	1.721.854	-	182.037	20	1.903.891	477.099	
Muebles y útiles	955.440	7.472	-	41	962.953	902.025	-	9.219	10	911.244	51.709	
Materiales	15.791.047	6.275.734	(96.242)	(5.242.745)	16.727.794	-	-	-	-	-	16.727.794	
Line pack	2.133.003	-	-	-	2.133.003	110.662	-	-	-	110.662	2.022.341	
Obras en curso	19.226.284	14.933.727	-	(16.151.445)	18.008.566	-	-	-	-	-	18.008.566	
Total	613.612.215	21.613.864	(1.959.370)	-	633.266.709	321.077.572	(1.863.128)	19.572.669		338.787.113	294.479.596	

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuenta principal	2021					2021					Neto resultante
	Costo original					Depreciaciones y Deterioro					
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	263.565.765	-	(586)	1.501.452	265.066.631	138.428.020	(341)	6.427.820	2,2	144.855.499	120.211.132
Plantas compresoras	112.497.073	-	(74)	4.343.362	116.840.361	75.761.325	(70)	4.891.337	3,3 a 25	80.652.592	36.187.769
Otras plantas industriales	106.030	-	-	-	106.030	42.726	-	3.387	3,3	46.113	59.917
Estaciones de regulación y/o medición de presión	8.933.021	-	-	569.556	9.502.577	7.240.802	-	248.260	4,0	7.489.062	2.013.515
Otras instalaciones técnicas	1.701.491	-	-	262.955	1.964.446	1.499.144	-	43.172	6,7	1.542.316	422.130
Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural	386.803.380	-	(660)	6.677.325	393.480.045	222.972.017	(411)	11.613.976		234.585.582	158.894.463
Gasoductos segmento no regulado	43.383.354	-	-	136.823	43.520.177	1.942.152	-	1.441.686	2,2	3.383.838	40.136.339
Plantas compresoras segmento no regulado	8.361.565	-	-	60.442	8.422.007	4.093.187	-	876.704	3,3 a 25	4.969.891	3.452.116
Otras plantas industriales segmento no regulado	75.790.110	-	-	1.796.196	77.586.306	43.017.260	-	1.965.395	3,3	44.982.655	32.603.651
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	2.616.454	2.643	-	210.051	2.829.148	275.237	-	109.275	4,0	384.512	2.444.636
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	1.016.791	-	-	24.100	1.040.891	485.393	-	92.433	6,7	577.826	463.065
Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos	131.168.274	2.643	-	2.227.612	133.398.529	49.813.229	-	4.485.493		54.298.722	79.099.807
Terrenos	1.417.568	-	-	-	1.417.568	-	-	-	-	-	1.417.568
Edificios y construcciones civiles	14.995.664	-	(12)	608.922	15.604.574	7.588.478	(10)	298.961	2,0	7.887.429	7.717.145
Instalaciones en edificios	1.055.941	-	(39)	101.137	1.157.039	495.969	(37)	30.742	4,0	526.674	630.365
Maquinarias, equipos y herramientas	4.687.684	425.882	-	239.911	5.353.477	2.999.073	-	461.946	6,7 a 10	3.461.019	1.892.458
Maquinarias, equipos y herramientas UT	3.641	-	-	-	3.641	3.641	-	-	6,7 a 10	3.641	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	21.180.182	-	-	1.690.028	22.870.210	15.932.596	-	1.647.368	6,7 a 20	17.579.964	5.290.246
Vehículos	2.070.127	153.637	(2.406)	-	2.221.358	1.547.470	(2.001)	176.385	20	1.721.854	499.504
Muebles y útiles	918.308	37.054	-	78	955.440	895.747	-	6.278	10	902.025	53.415
Materiales	13.940.845	6.478.730	(125.178)	(4.503.350)	15.791.047	-	-	-	-	-	15.791.047
Line pack	2.133.003	-	-	-	2.133.003	110.662	-	-	-	110.662	2.022.341
Obras en curso	12.695.872	13.572.075	-	(7.041.663)	19.226.284	-	-	-	-	-	19.226.284
Total	593.070.489	20.670.021	(128.295)	-	613.612.215	302.358.882	(2.459)	18.721.149		321.077.572	292.534.643

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

7. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Deudas financieras corrientes		
Intereses ON 2018	937.379	1.075.060
Préstamos bancarios	1.440.989	-
Otras deudas financieras	377.415	-
Arrendamiento	1.164.146	1.224.678
Total deudas financieras corrientes	3.919.929	2.299.738
Deudas financieras no corrientes		
ON 2018 ⁽¹⁾	83.292.496	95.458.304
Arrendamiento	3.098.069	4.662.970
Total deudas financieras no corrientes	86.390.565	100.121.274
Total deudas financieras ⁽²⁾	90.310.494	102.421.012

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra neto de la recompra de Obligaciones Negociables por un valor nominal de Ps. 5.257.400 y Ps. 4.484.852, respectivamente.

⁽²⁾ Neto de costos incurridos por Ps. 30.105 y Ps. 102.623 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en moneda extranjera.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se expone a continuación:

	2022		2021	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	5.887.649	96.533.363	8.505.179	120.481.461
Efecto RECPAM	(4.769.942)	(56.494.013)	(3.164.211)	(44.998.199)
Intereses devengados a tasa efectiva	382.649	5.810.218	568.315	7.321.812
Diferencia de cambio	4.005.769	45.652.981	1.730.223	22.095.210
IVA cuotas impagas	23.182	-	26.211	-
Toma de deudas financieras	-	1.779.401	-	-
Resultado recompra de obligaciones negociables	-	1.030.169	-	806.841
Cancelación capital de deudas financieras ⁽¹⁾	(901.526)	(86.187)	(1.163.922)	-
Recompra de obligaciones negociables	-	(2.452.516)	-	(1.869.224)
Pago de intereses ⁽²⁾	(365.566)	(5.725.137)	(614.146)	(7.304.538)
Saldo final	4.262.215	86.048.279	5.887.649	96.533.363

⁽¹⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total Ps. 901.526 y Ps. 1.163.922, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

⁽²⁾ Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, del total Ps. 365.566 y Ps. 614.146, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	Vencido	A vencer				Total
		Hasta el 31/12/2023	Del 1/01/2024 al 31/12/2024	Del 1/01/2025 al 31/12/2025	Del 1/01/2026 al 31/12/2026	
ON 2018	-	937.379	-	83.292.496	-	84.229.875
Pasivos por arrendamiento	133.549	1.030.597	1.117.025	1.210.816	770.228	4.262.215
Préstamos bancarios	-	1.440.989	-	-	-	1.440.989
Otras deudas financieras	-	377.415	-	-	-	377.415
Total	133.549	3.786.380	1.117.025	84.503.312	770.228	90.310.494

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

Impuesto diferido

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Impuesto a las ganancias - corriente	(15.828.233)	(26.689.227)
Impuesto a las ganancias - diferido	(1.184.662)	1.909.526
Total impuesto a las ganancias	(17.012.895)	(24.779.701)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Quebrantos impositivos	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2020	39.744	-	656.071	2.140.876	1.861.324	-	4.698.015
Cargo en resultados	(39.744)	3.297.438	351.912	(133.030)	872.470	-	4.349.046
Al 31 de diciembre de 2021	-	3.297.438	1.007.983	2.007.846	2.733.794	-	9.047.061
Cargo en resultados	-	(3.297.438)	(366.050)	(562.847)	3.786	183.615	(4.038.934)
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	641.933	1.444.999	2.737.580	183.615	5.008.127

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Activos financieros a costo amortizado	Ajuste por inflación impositivo	Otros pasivos	Total
Al 31 de diciembre de 2020	-	(58.641)	(15.369.172)	(2.562)	(98.569)	(592.588)	(10.549.674)	-	(26.671.206)
Cargo en resultados	(5.226)	(104.771)	(6.035.973)	(30.458)	(28.274)	592.588	3.424.894	(252.300)	(2.439.520)
Al 31 de diciembre de 2021	(5.226)	(163.412)	(21.405.145)	(33.020)	(126.843)	-	(7.124.780)	(252.300)	(29.110.726)
Cargo en resultados	(114.164)	23.424	(1.417.423)	(389.379)	6.984	-	4.492.530	252.300	2.854.272
Al 31 de diciembre de 2022	(119.390)	(139.988)	(22.822.568)	(422.399)	(119.859)	-	(2.632.250)	-	(26.256.454)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla en el siguiente cuadro:

	2022	2021
Activos por impuesto diferido:		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	3.599.448	7.803.908
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	1.408.679	1.243.155
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(25.454.819)	(28.787.452)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(801.635)	(323.276)
Pasivo por impuesto diferido neto	(21.248.327)	(20.063.665)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	2022	2021
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	49.330.685	65.552.007
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(17.265.740)	(22.943.202)
Efectos impositivos por:		
- Reexpresión a moneda homogénea	3.017.791	11.326.037
- Variación quebranto impositivo	-	3.297.438
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	(82.213)	(131.308)
- Ajuste por inflación impositivo	(2.756.761)	(7.718.508)
- Cambio de alícuota	-	(7.957.592)
- Otros	74.028	(652.566)
Total impuesto a las ganancias	(17.012.895)	(24.779.701)

9. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

Para demandas legales y otros

Saldos al 31/12/2020	2.530.671
Efecto RECPAM	(1.023.648)
Aumentos	1.036.496 ⁽¹⁾
Utilizaciones	(9.751)
Recuperos	(9.535) ⁽³⁾
Saldos al 31/12/2021	2.524.233
Efecto RECPAM	(1.445.722)
Aumentos	804.831 ⁽²⁾
Utilizaciones	(20.248)
Recuperos	(29.000) ⁽³⁾
Saldos al 31/12/2022	1.834.094

⁽¹⁾ Del total Ps. 557.718 están incluidos en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 478.778 en "Egresos financieros".

⁽²⁾ Del total, Ps. 356.890 se exponen en "Otros resultados operativos" y Ps. 447.941 en "Egresos Financieros".

⁽³⁾ El total se expone en Otros resultados operativos.

La totalidad de las provisiones se incluyen en el pasivo corriente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

10.1. Factores de riesgo financiero

Para mayor información respecto de la exposición de la Sociedad a las distintas variables de riesgo financiero, ver Nota 16 – Administración del riesgo financiero – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

10.1.1. Riesgo asociado a la tasa de interés

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros ⁽¹⁾	
	2022	2021	2022	2021
Tasa de interés fija	40.164.312	43.720.256	86.048.279	96.533.364
Tasa de interés variable	2.099.222	33.597.126	-	-
Total	42.263.534	77.317.382	86.048.279	96.533.364

⁽¹⁾ Incluye saldo en ON 2018 y otras deudas financieras. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

10.1.2. Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos de la provisión para deudores incobrables, ascendieron a:

	2022	2021
Créditos por ventas corrientes	16.980.003	20.881.198
Provisión para deudores incobrables ⁽¹⁾	(135.521)	(258.142)
Total	16.844.482	20.623.056

⁽¹⁾ Dicho monto representa la mejor estimación realizada por TGS de acuerdo a lo expuesto en Nota 3.b).

Asimismo, la Sociedad posee créditos por subsidios con el gobierno argentino por Ps. 3.768.159.

Efectivo y colocaciones financieras

A continuación, se expone un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) activos financieros, (iii) créditos por ventas, (iv) otros créditos e (v) instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Efectivo y equivalentes	Otros activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	2.388.424	34.970.225	12.924
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	-	173.477
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	-	8.167
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	-	26.427
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	19.734
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	-	1.444.029
Total Vencido	-	-	1.671.834
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	192	19.477.678
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	192	113.994
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	1.054	57.932
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	482
Durante 2024	-	40.162.283	14.026
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	40.163.721	19.664.112
Total con plazo	-	40.163.721	21.335.946
Total	2.388.424	75.133.946	21.348.870

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

31 de diciembre de 2021			
	Efectivo y equivalentes	Otros activos financieros	Créditos ^{(1) (2)}
Sin plazo	8.189.773	24.373.554	26.224
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2020	-	-	264.751
Del 1-01-21 al 31-03-21	-	-	-
Del 1-04-21 al 30-06-21	-	-	-
Del 1-07-21 al 30-09-21	-	-	81.875
Del 1-10-21 al 31-12-21	-	-	3.376.015
Total Vencido	-	-	3.722.641
A vencer			
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	1.350	19.947.134
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	1.143	222.053
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	732	112.848
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	497	939
Durante 2023	-	45.108.955	14.376
Durante 2024	-	-	-
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	-	45.112.677	20.297.350
Total con plazo	-	45.112.677	24.019.991
Total	8.189.773	69.486.231	24.046.215

⁽¹⁾ El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

⁽²⁾ Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10.1.3. Riesgo de liquidez

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al solo efecto ilustrativo:

	31 de diciembre de 2022		
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	230.673	-
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	311	-
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	311	-
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	311	-
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	311	133.549
Total Vencido	-	231.917	133.549
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	12.547.599	331.289
Del 1-04-23 al 30-06-23	3.316.733	78.747	331.289
Del 1-07-23 al 30-09-23	1.541.798	-	331.289
Del 1-10-23 al 31-12-23	2.989.575	-	331.289
Durante 2024	5.979.150	-	1.325.334
Durante 2025	91.569.575	-	1.325.334
Durante 2026	-	-	791.728
2027 en adelante	-	-	-
Total a vencer	105.396.831	12.626.346	4.767.552
Total con plazo	105.396.831	12.858.263	4.901.101
Total	105.396.831	12.858.263	4.901.101

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	31 de diciembre de 2021		
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
Sin plazo	-	-	-
Con plazo			
Vencido			
Hasta el 31-12-2020	-	576.851	-
Del 1-01-21 al 31-03-21	-	606	-
Del 1-04-21 al 30-06-21	-	606	-
Del 1-07-21 al 30-09-21	-	606	-
Del 1-10-21 al 31-12-21	-	606	150.834
Total Vencido	-	579.275	150.834
A vencer			
Del 1-01-22 al 31-03-22	82.329	13.962.834	374.170
Del 1-04-22 al 30-06-22	3.376.545	81.885	374.170
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	374.170
Del 1-10-22 al 31-12-22	3.376.545	-	374.170
Durante 2023	6.753.090	-	1.496.884
Durante 2024	6.753.090	-	1.496.884
Durante 2025	103.422.323	-	1.496.884
2026 en adelante	-	-	894.210
Total a vencer	123.763.922	14.044.719	6.881.542
Total con plazo	123.763.922	14.623.994	7.032.376
Total	123.763.922	14.623.994	7.032.376

10.2. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

10.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.d a los estados financieros consolidados. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9, los activos y pasivos no financieros, tales como anticipos en especies, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Activos		Total
	Activos financieros a valor razonable	financieros a costo amortizado	
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	16.844.482	16.844.482
Otros créditos	-	4.357.841	4.357.841
Activos financieros a costo amortizado	-	1.438	1.438
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	34.970.225	-	34.970.225
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.097.784	290.640	2.388.424
Total activo corriente	37.068.009	21.494.401	58.562.410
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	14.026	14.026
Activos financieros a costo amortizado	-	40.162.283	40.162.283
Total activo no corriente	-	40.176.309	40.176.309
Total activo	37.068.009	61.670.710	98.738.719
Pasivos financieros a valor razonable Otros pasivos financieros Total			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	10.497.740	10.497.740
Deudas financieras	-	3.919.929	3.919.929
Remuneraciones y cargas sociales	-	2.071.079	2.071.079
Otras deudas	-	285.064	285.064
Total pasivo corriente	-	16.773.812	16.773.812
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	86.390.565	86.390.565
Total pasivo no corriente	-	86.390.565	86.390.565
Total pasivo	-	103.164.377	103.164.377
31 de diciembre de 2021			
	Activos financieros a		Total
	valor razonable	a costo amortizado	
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas	-	20.623.056	20.623.056
Otros créditos	-	3.149.356	3.149.356
Activos financieros a costo amortizado	-	3.721	3.721
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	25.762.111	-	25.762.111
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.981.855	207.918	8.189.773
Total activo corriente	33.743.966	23.984.051	57.728.017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	-	15.661	15.661
Activos financieros a costo amortizado	-	43.720.399	43.720.399
Total activo no corriente	-	43.736.060	43.736.060
Total activo	33.743.966	67.720.111	101.464.077
Pasivos financieros a valor razonable Otros pasivos financieros Total			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	-	11.799.112	11.799.112
Instrumentos financieros derivados	82.329	-	82.329
Deudas financieras	-	2.299.738	2.299.738
Remuneraciones y cargas sociales	-	2.199.414	2.199.414
Otras deudas	-	618.517	618.517
Total pasivo corriente	82.329	16.916.781	16.999.110
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	-	100.121.272	100.121.272
Total pasivo no corriente	-	100.121.272	100.121.272
Total pasivo	82.329	117.038.053	117.120.382

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

10.2.2. Estimación y jerarquía de valores razonables

La siguiente tabla muestra los distintos activos y pasivos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.097.784	-	-	2.097.784
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	34.970.225	-	-	34.970.225
Total	37.068.009	-	-	37.068.009
31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.981.855	-	-	7.981.855
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	25.762.111	-	-	25.762.111
Total	33.743.966	-	-	33.743.966
Pasivos financieros a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados	82.329	-	-	82.329
Total	82.329	-	-	82.329

Para mayor información, ver Nota 16.2 – *Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía* – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

11. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	2022			2021			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.538	176,960 ⁽¹⁾	272.164	US\$	447	89.266
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽³⁾	US\$	152.652	176,960 ⁽¹⁾	27.013.330	US\$	65.107	13.001.997
Créditos por ventas	US\$	65.615	176,960 ⁽¹⁾	11.611.230	US\$	65.892	13.158.763
Total activo corriente	US\$	219.805		38.896.724	US\$	131.446	26.250.026
ACTIVO NO CORRIENTE							
Activos financieros a costo amortizado ⁽⁴⁾	US\$	226.957	176,960 ⁽¹⁾	40.162.283	US\$	218.917	43.718.092
Total activo no corriente	US\$	226.957		40.162.283	US\$	218.917	43.718.092
Total activo	US\$	446.762		79.059.007	US\$	350.363	69.968.118
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	US\$	38.655	177,160 ⁽²⁾	6.848.120	US\$	37.807	7.564.861
	Euros	432	189,916 ⁽²⁾	82.043		-	-
Deudas financieras	US\$	21.819	177,160 ⁽²⁾	3.865.516	US\$	11.493	2.299.738
	Euros	287	189,916 ⁽²⁾	54.413		-	-
Total pasivo corriente	US\$	60.474		10.713.636	US\$	49.300	9.864.599
	Euros	719		136.456		-	-
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas financieras	US\$	487.641	177,160 ⁽²⁾	86.390.565	US\$	500.377	100.121.274
Pasivos del contrato	US\$	10.106	177,160 ⁽²⁾	1.790.361		-	-
Total pasivo no corriente	US\$	497.747		88.180.926	US\$	500.377	100.121.274
Total pasivo	US\$	558.221		98.894.562	US\$	549.677	109.985.873
	Euros	719		136.456		-	-

⁽¹⁾ Tipo de cambio comprador al 31/12/2022 del BNA.

⁽²⁾ Tipo de cambio vendedor al 31/12/2022 del BNA.

⁽³⁾ Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 27.013.330.

⁽⁴⁾ Incluye colocaciones a plazo dólar linked por Ps. 865.009.

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

12. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Sociedad	2022		2021	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
Controlante:				
CIESA	37	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:				
Pampa Energía ⁽¹⁾	1.297.362	4.889.458	658.487	6.830.195
Controlada:				
Telcosur	986	-	17.247	17.099
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:				
Link	4.683	-	5.088	-
TGU	-	28.199	-	31.849
Otros entes relacionados:				
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	19.695	17.518	24.165	35.932
CT Barragán S.A.	4.294	-	7.385	-
Transener S.A.	30	-	-	60
Total	1.327.087	4.935.175	712.372	6.915.135

⁽¹⁾ El saldo a pagar incluye Ps. 4.262.215 y Ps. 5.887.648 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, **tgs** posee un saldo de Ps. 2.570.796 correspondiente a obligaciones negociables Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A. que devengan una tasa del 4% anual por sobre el tipo de cambio establecido en la Comunicación "A" 3500 del BCRA y que amortiza la totalidad del capital el 4 de junio de 2023. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			Gastos de comercialización (1)
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados / Diferencia de cotización	
Controlante:										
CIESA	-	-	-	-	-	-	162	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:										
Pampa Energía	1.471.413	3.583.230	3.965.474	5.826.231	3.067.198	-	-	382.649	-	-
Controlada:										
Telcosur	-	-	110.045	-	-	176.782	-	-	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:										
Link	-	-	46.750	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:										
Transener S.A.	-	-	417	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	17.459	-	-	-	-	-	96.408	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	298.568	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.059
Total	1.769.981	3.583.230	4.140.145	5.826.231	3.067.198	176.782	162	382.649	96.408	31.059

⁽¹⁾ Corresponde a gastos por donaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			Gastos de comercialización (1)
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Otros Servicios	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses ganados/Diferencia de cotización	Intereses perdidos	
Controlante:										
CIESA	-	-	-	-	-	-	277	-	-	-
Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:										
Pampa Energía	1.666.555	4.996.215	2.365.465	5.628.181	4.250.358	-	-	568.315	-	-
Controlada:										
Telcosur	-	-	175.813	-	-	174.858	-	-	-	-
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:										
Link	-	-	54.043	-	-	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:										
Oleoductos del Valle S.A.	51.542	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	701	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	26.659	-	-	-	-	-	484.082	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	289.761	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.277
Total	2.007.858	4.996.215	2.622.681	5.628.181	4.250.358	174.858	277	568.315	484.082	2.277

(1) Corresponde a gastos por donaciones.

13. SOCIEDADES SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

Sociedades sobre las que se ejerce control

Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de **tgs**. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Pampa Energía participa del capital social con el 0,02% restante.

CTG Energía S.A.U. ("CTG"):

CTG tiene por objeto la realización de diversas actividades relacionadas con la energía eléctrica. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 100%. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, CTG no reviste operaciones.

La asamblea general extraordinaria de CTG celebrada el 30 de diciembre de 2021, aprobó el aumento del capital social de la sociedad por un monto de Ps. 847 mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por **tgs**.

TGSLatam Energía S.A.:

TGSLatam Energía es una sociedad anónima constituida en el Estado Plurinacional de Bolivia que tiene por objeto la realización de actividades de separación, tratamiento, transporte, fraccionamiento, almacenamiento, despacho y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos en general, construcción, mantenimiento y operación de ductos, instalaciones complementarias, plantas de acondicionamiento, tratamiento y/o procesamiento de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, servicios de asistencia técnica, prestación de servicios para el sector hidrocarburífero en general y generación y comercialización de energía eléctrica. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, la Sociedad no ha tenido operaciones. **tgs** posee el 80% de su capital social, CTG posee el 15% y Telcosur es titular del 5%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

El 29 de diciembre de 2021, Link efectuó el pago de un dividendo en efectivo por Ps. 181.984.

TGU:

TGU es una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A., cuyo contrato terminó en 2010. **tgs** posee el 49% de su capital social y Pampa Energía posee el 51% restante.

EGS (en liquidación):

EGS es una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas son **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

En octubre de 2012 el ENARGAS emitió una resolución por la cual autorizó a EGS a transferir el gasoducto de conexión y la oferta de servicios vigente a **tgs**. Con fecha 17 de diciembre de 2013 se realizó la venta de la totalidad de los bienes que componen el activo fijo de EGS a **tgs**, por un monto de US\$ 350.000, se cedieron los contratos de transporte vigentes y se iniciaron los trámites para su disolución.

Por su parte en la reunión de Directorio de **tgs** celebrada el 13 de enero de 2016, se aprobó iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Acuerdo conjunto

UT:

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** – SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1 de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, la UT envió una carta a la por entonces Integración Energética Argentina S.A. (IEASA), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra, aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una Orden de Reinicio y Acta de Reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecó el cronograma de Obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 e información comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

14. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV, informamos que, al 9 de marzo de 2023, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los períodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en su depósito sito en la Avenida Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cuanto a los libros de comercio, societarios y los registros contables, los mismos se encuentran en la sede social de la entidad en espacios que aseguran su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

- b) Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee 41.734.225 acciones propias en cartera, representativas del 5,25% del capital social total. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera ascendió a Ps. 10.924.539 el cual, conjuntamente con la Prima de negociación de acciones propias por Ps. 3.169.112, de acuerdo a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c y e de las Normas, restringe el monto de las ganancias realizadas y líquidas mencionado anteriormente que la Sociedad podrá distribuir.

Con relación al endeudamiento financiero de la Sociedad, no existen restricciones en materia de pago de dividendos, en la medida que **tgs** cumpla con ciertos ratios financieros. Para mayor información, ver Nota 13. Deudas Financieras a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Sin perjuicio de lo expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 149/2021 del ENARGAS que aprueba un Revisión Tarifaria Transitoria para **tgs** (la "Resolución 149"), hasta tanto la misma no concluya, se prohíbe que la Sociedad distribuya dividendos.

15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes Estados Financieros Separados, adicionales a los expuestos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Fabián Waisberg
Por Comisión fiscalizadora

Pablo G. Decundo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 - F° 112

Horacio Turri
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Transportadora de Gas del Sur S.A.

CUIT N° 30-65786206-8

Domicilio legal: Don Bosco 3672, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral separado, y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros separados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe con fecha 9 de marzo de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la memoria” del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros separados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros separados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.5550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”); y
 - iii. los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transportadora de Gas del Sur S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Fabián Waisberg



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Sur S.A.
Domicilio Legal: Don Bosco 3672, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65786206-8

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*" de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers
Boulevard 557, piso 8°
C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54-11) 4850-0000
Fax (54-11) 4850-1800
www.pwc.com/ar

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Miembro de Ernst & Young Global Limited
25 de Mayo 487 – C1002ABI
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600
Fax: (54-11) 4510-2220
www.ey.com



estos, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><u>Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía registrado propiedad, planta y equipos (PPE) por miles de pesos 189.314.745 relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en la Nota 5.a) de los estados financieros consolidados, se efectúa una prueba por deterioro del PPE cuando un evento existente o uno que tendrá lugar en un futuro próximo indica que el valor recuperable de los montos de PPE pueda verse afectado. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso de la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural se calcula en función de los flujos de efectivo futuros descontados, considerando, entre otros, supuestos significativos relacionados con los futuros ajustes de tarifas basados en negociaciones con el regulador, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• evaluar la metodología de estimación;• probar los supuestos significativos tales como, los ajustes de tarifas futuras, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles y se realizaron ciertos cambios a los supuestos regulatorios y otros factores para evaluar como afectarían nuestras conclusiones. También se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;• probar la corrección aritmética del modelo de flujos de efectivo descontados;• y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros. <p>En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.</p>



Cuestión clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no



garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro “Inventarios y Balances” de Transportadora de Gas del Sur S.A. y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV;
- b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables Transportadora de Gas del Sur S.A., asciende a \$ 246.177.149, no siendo exigible a esa fecha;
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Transportadora de Gas del Sur S.A. en las normas profesionales vigentes;
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & CO. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - e.1) el 100% y 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;



e.2) el 15% y 89% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Transportadora de Gas del Sur S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;

e.3) el 14% y 89% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodriguez

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Pablo G. Decundo

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 106